



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14839 // Precio 10 pesos

Perú rompe relaciones; acción desproporcionada: SRE



▲ El gobierno del mandatario interino José Jerí consideró que México cometió "injerencia" en sus asuntos internos al dar asilo a Betsy Chávez, quien fue primera ministra en la gestión del depuesto Pedro Castillo (cuya esposa e hijos se encuentran en

nuestro país) y está acusada de rebelión. La cancillería rechazó esa medida "unilateral, excesiva y desproporcionada", y enfatizó que la protección diplomática es un acto apegado al derecho internacional. Foto Ap EMIR OLIVARES Y AP / P 8

Esa estrategia llevó a la situación de violencia, dice

Descarta Sheinbaum respuesta militar a la crisis en Michoacán

● Reconoce legítimos reclamos tras homicidio de alcalde, pero también hay *campaña de buitres*

● Ahora se trabaja con la fiscalía estatal; resolver el caso es lo importante, indica García Harfuch

● Marchas en Morelia y Apatzingán terminan con vandalismo en palacios de gobierno

Hoy, primera prueba electoral de la oposición a Trump en Estados Unidos

● En Minneapolis, Seattle y NY encabezan preferencias candidatos "socialistas democráticos"

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 32

Empresas de EU buscan influir en el rumbo del T-MEC; empiezan audiencias

● Consultas en México están por concluir; se presentará el reporte el 15 de noviembre: Ebrard

J. CASON, D. BROOKS Y B. CARBAJAL / P 31

Posponen Cumbre de las Américas por tensión en el Caribe y el Pacífico

● Se realizará en 2026, informó República Dominicana; contó con la anuencia de la Casa Blanca

● Venezuela reprocha apoyo de Trinidad y Tobago al despliegue castrense de Washington en la zona

AGENCIAS / P 34

GENOCIDIO

Israel ha asesinado a 239 palestinos en lo que va de tregua

● Qatar y seis países más rechazan cualquier forma de tutela externa en Gaza

AGENCIAS / P 33

Día de la Unidad Nacional rusa: vínculo entre el pasado y el presente
NIKOLAY SOFINSKIY / P 22

La Jornada

Directora General
 Carmen Lira Saade
Director Fundador
 Carlos Payán Velver
Gerente General
 Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
 Guillermínna Álvarez

COORDINACIONES

Información General
 Rosa Elvira Vargas
Redacción
 Fabiola Santos Morales
Opinión
 Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
 Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
 Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
 Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
 Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
 Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
 Roberto González Amador
Mundo
 Marcela Aldama
Capital
 Miguel Ángel Velázquez
Cultura
 Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
 Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14839, 4 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 4 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

La cancillería peruana anunció ayer que el gobierno derechista de ese país decidió romper relaciones diplomáticas con México tras conocer “con sorpresa y profundo pesar” que la ex primera ministra Betsy Chávez se encuentra en la residencia de la embajada de México en Lima, donde tramita una solicitud de asilo. El proceso de asilo fue calificado de “acto inamistoso” que da continuidad a supuestas interferencias de la actual y la anterior administraciones mexicanas en los asuntos internos de Perú.

Cabe recordar que el actual gobierno de Perú accedió a la Casa de Pizarro hace apenas tres semanas, después de que un Congreso reprobado por 98 por ciento de los ciudadanos destituyera a la presidenta *de facto* Dina Boluarte y colocara al frente del Ejecutivo a otro político sin mandato de las urnas, José Jerí. Éste, que hasta el 10 de octubre encabezaba el Legislativo, arrastra acusaciones por una violación sexual que habría cometido en enero de este año; se encuentra en desobediencia a una orden parlamentaria, y es señalado por usar su papel en la Comisión de Presupuesto para el cobro de sobornos.

En este contexto, poco sorprende la pómida ineptitud de una administración insta-

lada para sostener el pacto oligárquico que detenta el verdadero poder y que mantiene a la nación andina sumida en una crisis de ingobernabilidad evidenciada por el desfile de ocho jefes de Estado en apenas nueve años. A esa camarilla no se le puede pedir que entienda la figura del asilo como uno de los pilares del sistema internacional de derechos humanos, ni que conozca hechos básicos como la potestad del país otorgante para decidir si quien lo solicita es o no merecedor del estatus de asilado. Mucho menos cabe esperar que estén al tanto de la historia de su propio país y de la histórica tradición mexicana de dar protección diplomática a prominentes peruanos perseguidos por dictaduras, tradición que en el caso de Perú se remonta a la década de 1920, cuando nuestro país hospedó al político peruano más relevante del siglo XX, Víctor Raúl Haya de la Torre.

Es sin duda lamentable la ruptura de la unidad latinoamericana propiciada por el ascenso de gobiernos autoritarios, ya sean producto de la voluntad popular, como el de Ecuador, o imposiciones cupulares respaldadas por Washington, como el que controlan Perú desde 2022. Sin embargo, México puede sentirse orgulloso de permanecer del lado de la legalidad internacional y de los derechos

humanos en cada una de estas coyunturas, en las que ha auxiliado a quienes vieron su libertad y su vida en riesgo por persecuciones políticas carentes de sustento jurídico.

El costo de enarbolar la dignidad y la ley han sido el acoso y las agresiones de los regímenes de Jeanine Áñez, Boluarte, Daniel Noboa y ahora el de Jerí. Cabe esperar que el presidente *de facto* peruano no llegue a los extremos de barbarie del magnate ecuatoriano nacido en Miami, quien en abril de 2024 ordenó el asalto a la embajada de México en Quito, un injustificable acto de guerra en el que fueron agredidos miembros de la legación diplomática y se perpetró el secuestro del ex vicepresidente Jorge Glas. Es muy significativo del primitivismo de las derechas actuales el que acometan ataques que no tuvieron lugar ni siquiera durante las dictaduras genocidas que asolaron a Sudamérica durante la *guerra fría*.

Por fortuna, el alejamiento entre los gobiernos autoritarios andinos y la democracia mexicana no afecta el vínculo fraternal entre los pueblos, el cual continúa intacto y recibirá un nuevo impulso cuando la llegada de administraciones más presentables en Quito y Lima permita el restablecimiento de relaciones plenas con esas naciones hermanas.

Perú: autoritarismo e ineptitud

EL CORREO ILUSTRADO

Nota aclaratoria del Cinvestav

En la edición impresa de *La Jornada* del 29 de octubre pasado se publicó la nota titulada: “Posibilita la Corte suspender sanciones por comida chatarra en las escuelas de la SEP”, escrita por Iván Evair Saldaña.

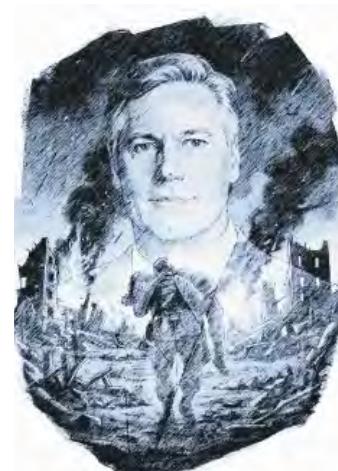
El texto menciona: “Los lineamientos fueron impugnados por varias instituciones, entre ellas el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional”. Acerca de esto, es pertinente aclarar que el Cinvestav no ha ejercido ningún tipo de acción legal en torno a este asunto, ni ha tenido ningún posicionamiento al respecto.

Departamento de Difusión del Cinvestav

Respuesta del reportero

En el proyecto Contradicción de Criterios 137/2025 de la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel, aprobado el 28 de octubre pasado, se menciona de manera textual: “Una persona moral de nombre Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), sociedad civil, demandó el amparo y protección de la justicia federal contra el acto consistente”, es decir, los citados lineamientos relativos a la preparación y venta de alimentos en escuelas, respecto de los cuales se solicitó la suspensión de su aplicación, misma que fue negada por el primer tribunal colegiado del trigésimo circuito.

Iván Evair Saldaña



EU busca pilotar el país, no erradicar el crimen organizado, señala

Christopher Landau, subsecretario de Estado gringo, quiere “acciones rápidas y efectivas”, y se dijo dispuesto a “profundizar la cooperación en materia de seguridad con México para erradicar el crimen organizado”.

El solipsismo tan criminal como chiflado del gobierno vecino es proverbial. Lo tenemos claro: la brutalidad cometida por Felipe Calderón con su guerra al *narco* tuvo como consecuencia avivar mil veces la inseguridad y la violencia en el país para un plazo indefinido, pero Landau, como el propio Trump, quieren el regreso a la época de Calderón en nuestro país. El asesinato es la única canción que el imperio se sabe.

Quieren en realidad la vuelta a la situación del Calderón pilotado por los gringos. Nos quieren hundidos en el crimen para siempre. Imaginemos al país gobernado por el PAN: en ese horror estaríamos.

José Blanco

Derecha aprovecha la coyuntura para desestabilizar, opinan

La derecha mexicana y sus cómplices buscan desestabilizar al gobierno de nuestro país, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum. Han emprendido una campaña mediática implacable con mentiras y desinformación frenética aprovechando el asesinato del presidente municipal de Uruapan, Michoacán. Con cinismo y descaro culpan al gobierno de la situación que se vive en la nación.

Olvidan que Felipe Calderón Hinojosa fue el que inició esta pesadilla que padecemos. Durante su gobierno impulsó y potenció a gran escala el narcotráfico, ya que su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, apoyó de manera tácita a los grupos delincuenciales. Hoy preso en Estados Unidos, hay que desenmascarar esta doble moral de los panistas y no caer en sus trampas mañasas por tergiversar la realidad.

Los panistas quieren crear caos y aprovechar la coyuntura para beneficio propio. Recordemos que con mucha frecuencia piden la intervención del imperio estadounidense en nuestro país. Son antipatriotas, entreguistas y lamebotas del imperio. Basta de desinformación.

¡Viva nuestra soberanía nacional!

Teodoro Palomino Gutiérrez, Antonio Román Hernández, Félix Hilario, Gerardo Gómez, Viviana Medina Soto, Michelle Palomino, Samuel Paz, Jorge Yáñez, Daniel Díaz, Enrique López, Jovita Cruz Ortega, María Luisa Orozco, Virginia Padilla, Argelia Rodríguez, Olivia del Valle, Patricio Mar, Guillermo Ramos, Erick Vázquez, Sonia Robles y Juan Barrera

Rima sobre la violencia en Michoacán

Pobrecito Michoacán,
 lo ahoga espuria violencia;
 tengo fe en la persistencia
 del cambio y lo salvarán.
 Benjamín Cortés V.

Invitación

Conferencia sobre la actual amenaza bélica de Estados Unidos en el Caribe

El seminario “Procesos políticos y perspectivas de la izquierda en América Latina y el Caribe” invita a la conferencia “La actual situación de la creciente amenaza bélica del imperio en el mar Caribe, cerca de las costas de Venezuela y en parte del Pacífico”.

Esta será expuesta por los analistas en relaciones internacionales Rómulo Mejía y Walter Martínez Alves.

La cita es hoy a las 18 horas, en Zarco 115, colonia Guerrero, esquina Moctezuma, a unos pasos del Metro Guerrero, línea 3.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



IMSS registra la segunda cifra más alta de empleo en su historia, más de 22.6 millones de puestos de trabajo

Las mujeres representan el 40.6 por ciento del empleo formal, con 9 millones 195 mil 810 trabajadoras afiliadas. En el último año se han generado 100 mil nuevos puestos para mujeres, lo que refleja un avance sostenido hacia una mayor inclusión laboral con seguridad social.



El IMSS informó que el país alcanzó 22 millones 639 mil 50 puestos de trabajo, la segunda cifra más alta en la historia desde que se tiene registro, además de enero a octubre de 2025 se han generado 400 mil

puestos de trabajo, lo que equivale a una tasa de 1.8 por ciento y que no considera el programa piloto para el registro de personas trabajadoras de plataforma, por lo que estas cifras pueden incrementarse.

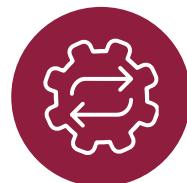
Durante octubre del presente año el empleo formal mostró un desempeño positivo en todos los sectores económicos y alcanzó un incremento total de 198 mil 454 nuevos puestos de trabajo.



Salario Base de Cotización alcanzó los 623.50 pesos diarios.



En los últimos 12 meses el salario se incrementó en 43 pesos.



Durante octubre se crearon 198,454 puestos de trabajo, en lo que va del año se tiene registro de 400,00 puestos de empleo.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Sheinbaum: se reforzará la estrategia en Michoacán

Cuestionó a los “buitres de la derecha: ¿Qué proponen? ¿La guerra contra el narco? Eso no funcionó” // Aceptamos ayuda, no intervención, recalcó

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

De nueva cuenta, la presidenta Claudia Sheinbaum condenó el “cobardo y vil” asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, subrayando que no habrá impunidad, como lo ofreció a su esposa, Grecia Quiroz. Consideró que las investigaciones permitirán encontrar no sólo a los autores materiales, sino también a quienes ordenaron el ataque, además de las detenciones que ya han ocurrido.

En su conferencia, en una amplia referencia al homicidio, declaró que no van a dejar solo a Michoacán, ni a Uruapan, sino que se realizarán las acciones pertinentes para garantizar la justicia y esto implica ejercer toda la fuerza del Estado para alcanzarla.

“Hay quien pide –como ocurrió con la guerra contra el narco– la militarización. Eso no funcionó; es más, fue lo que llevó a la situación de violencia en Michoacán”, argumentó, por lo que descalificó a quienes reivindican estas alternativas autoritarias.

En este contexto, molesta por las críticas desatadas en las redes sociales, la Presidenta enfatizó que una cosa es el legítimo dolor de la gente por este ataque, pues era un alcalde muy querido, y otra cosa son las campañas financiadas en las mismas.

Cuestionó a los “buitres” de la derecha y a los “comentócratas carro-

ñeros” a quienes no les interesa en realidad la situación en Michoacán, sino lo que buscan es darle un uso político a este atentado.

Sheinbaum responsabilizó a los ex presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto de haber enquistado la violencia que padece Michoacán. Recordó que fue precisamente en esa entidad donde el “espurio” –como llamó al ex mandatario panista– declaró la guerra contra el narcotráfico. El priista, dijo, envió a un comisionado

a pacificar, pero armó a “guardias blancas”, replicando estrategias fallidas utilizadas en otros países de América Latina.

En este contexto, aunque no aludió expresamente al subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, quien ofreció mayor colaboración, fue enfática en señalar: “¿La intervención? –se preguntó– No. México es un país libre y soberano. Aceptamos la ayuda en información, en inteligencia; pero la intervención, no”.

Justicia social, ruta para alcanzar la paz

Sheinbaum hizo una larga alusión inicial, sin aceptar preguntas, para exponer que la ruta para alcanzar la paz es a través de la justicia, en el sentido amplio, esto es, justicia social.

Por ello, reivindicó su estrategia de atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional y mayor inteligencia e investigación para alcanzar la paz. Así, desechó

CAMBIO DE ESTRATEGIA ● MAGÚ



No importa quién atraiga el caso, sino que se resuelva, señala García Harfuch

ALONSO URRUTIA
Y ÁNGELES CRUZ

Como parte de las investigaciones en torno al homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ya se analizan los diversos videos con que cuenta la Fiscalía General de Justicia de Michoacán antes y después del atentado, informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Con ello, se espera determinar el número de participantes que estuvieron involucrados en el ataque y descartar otros sobre los cuales existen sospechas.

Las principales cabezas del gabinete de seguridad acudieron a la conferencia presidencial para hablar sobre el asesinato, sobre lo cual, García Harfuch explicó que

hasta ese momento no se tenía ubicada la identidad del atacante que murió el sábado.

Sin embargo, se tienen algunos papeles que permiten ubicar el hotel donde se hospedó y algunos negocios donde estuvo, a partir de lo cual se podrá ubicar a qué grupo delictivo pertenece, precisando que en Michoacán operan Los Viagras, el cártel Jalisco Nueva Generación y Los Blancos de Tierra.

Asimismo, al ser cuestionado sobre la ausencia en la investigación de la Fiscalía General de la República, declaró que ahora trabajan con la fiscalía estatal porque ellos tienen elementos importantes para la indagatoria.

–¿Se está considerando que este es un homicidio del fuero común?

–No, por supuesto que no, porque participó delincuencia organi-

zada. Aquí lo importante, más que quién lo atraiga, es que se resuelva. O sea, estamos trabajando como gobierno de México con la Fiscalía del estado de Michoacán porque ahí inició, es ahí donde inicia la carpeta de investigación. Si fuera necesario, por supuesto, solicitaremos al fiscal que lo atraiga.

GN hacia vigilancia “periférica”

A su vez, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, explicó que por acuerdo con Manzo, se determinó en su momento que su seguridad inmediata la asumirían policías municipales de su confianza.

En tanto, los seis elementos de la Guardia Nacional (GN) que se le asignaron originalmente (en

diciembre) realizarían vigilancia “periférica”.

Posteriormente, en mayo se reforzaron con ocho integrantes más, dijo el general, quien, no obstante, comentó que los policías municipales “hicieron buen trabajo, hasta que se presentaron estas circunstancias lamentables, debido principalmente por la vulnerabilidad que presentaba el evento, en general”.

Trevilla explicó que la misión principal del personal de la Guar-

66

No hay indicios de que algún integrante de la escolta cercana esté involucrado

la ruta de una nueva guerra contra el narcotráfico y que vuelvan las ejecuciones extrajudiciales.

“¿Qué propone la derecha? ¿La guerra contra el narco? ¿que regrese García Luna? ¿Qué proponen? ¿La intervención? Eso no lleva a ningún lado”, declaró la Presidenta, quien fue especialmente enfática en que el ex secretario de Seguridad Pública de Calderón ahora está preso en Estados Unidos por sus nexos con el crimen organizado.

Por el contrario, dijo que van a reforzar la estrategia y la presencia en Michoacán “con mayor investigación e inteligencia”.

Denuncia campaña pagada en redes sociales

Sheinbaum denunció lo que, dijo, es una campaña pagada por la derecha en redes sociales. Reveló que desde el domingo ordenó una revisión de las cuentas, “porque hay mucho dinero involucrado, muchísimo, en levantar tendencias, en impulsar mentiras, para ir generando un ambiente, o confundir. Eso también hay que decirlo”. Ofreció que presentará el resultado del análisis.

En este contexto, ubicó el activismo del empresario Ricardo Salinas Pliego, subrayando que “esta persona politiza todo porque no quiere pagar impuestos, no quiere cumplir con la ley”.

Afirmó que una cosa es la indignación que hay en la ciudadanía por el homicidio de su alcalde, que es entendible, y otra cosa muy distinta es la motivación de estos “personeros de la derecha, de medios de comunicación, o comentócratas que, primero, hacen especulaciones, dicen mentiras; y, segundo, tienen una intención política. Son dos cosas completamente distintas”.

Comentó que desde el fin de semana se comunicó con la esposa y el hermano del alcalde para expresarle sus condolencias y ofrecerles apoyo, además de que instruyó a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, mantener contacto para lo que necesiten.

dia Nacional, que estaban dotados con armas largas, con armamento colectivo, era precisamente darle seguridad periférica adonde él anduviera o acompañarlo en este tipo de recorridos.

García Harfuch comentó que con los indicios con que se cuentan hasta ahora, no existe ningún elemento que permita suponer que algunos de los integrantes de la escolta cercana del alcalde pudiera estar involucrado con el crimen organizado para perpetrar el ataque.

A pregunta expresa sobre las versiones de que se habían retirado elementos de la Guardia Nacional, reconoció que por motivos de rotación, como ocurre en todo el país, se movieron 200 elementos que estaban asignados a Uruapan, aunque posteriormente llegaron 100 más.

Enfatizó que no se abandonó al alcalde e incluso se le apoyó con dos acciones: la operación Chutani, entre el 1º de mayo y el 6 de junio, cuando se desplegaron mil 200 en la región de Uruapan, y Chatli, en nueve municipios de esa entidad.



¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación. Incluye datos biométricos como:



- Fotografía del rostro
- Huellas dactilares
- Firma electrónica (mayores de edad)
- Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.

¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

¿PARA QUÉ SIRVE?

- **Acredita tu identidad de forma única e intransferible.**
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- **Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.**

¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

- En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:
Oficinas del Registro Civil.
Otros centros habilitados en el país.

Más información:



El registro es voluntario, gratuito y gradual.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años para mayores de edad**.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- No**
• Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.



Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Asesino del edil eludió filtro de seguridad: FGE

El arma usada en el homicidio se empleó en dos crímenes previos

ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El asesino del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez –un joven de entre 17 y 19 años, aún no identificado por las autoridades–, pudo perpetrar el crimen sin pasar por algún filtro de seguridad en el Festival de las Velas, según videos difundidos ayer por la mañana en conferencia del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, Carlos Torres Piña.

El funcionario aseveró que detrás del homicidio “estuvo el crimen organizado, pues el arma que utilizó el agresor, una pistola calibre 9 milímetros, se utilizó en dos asesinatos más cometidos previamente en el estado”. Evitó hablar del grupo delincuencial involucrado.

Reveló que en el homicidio de Manzo Rodríguez, perpetrado la noche del sábado en la Pérgola municipal, durante la celebración del Día de Muertos, intervinieron al menos dos personas, entre ellos el autor material, cuyo cuerpo permanece en el Servicio Médico Forense; al momento nadie lo ha reclamado.

Con base en las grabaciones, el homicida se hospedó en un hotel del centro de la ciudad a las 16 horas del sábado; realizó compras en establecimientos cercanos. Horas después, a las 20:10, salió del inmueble para cometer el crimen; portaba una sudadera blanca con capucha.

Los videos muestran cómo el pistolero avanzó por una de las calles laterales hasta la zona de la ofrenda central; sin embargo, las vallas metálicas de seguridad le impidieron acercarse a su objetivo, por lo que esperó el momento oportuno para actuar.

Finalmente, se aproximó a Carlos Manzo y le disparó con una pistola

calibre 9 milímetros en al menos siete ocasiones en distintas partes del cuerpo, una en el abdomen que le provocó una herida mortal en el tórax, explicó Torres Piña. El agresor intentó huir, pero fue sometido por elementos de seguridad y ultimado en el lugar.

Al cierre de la edición, las autoridades no habían identificado al homicida, quien no portaba ninguna identificación en ese momento, por lo que pidieron apoyo al Instituto Nacional Electoral.

No obstante, el fiscal mencionó que el asesino del alcalde de Uruapan tendría entre 17 y 19 años, según pruebas periciales. En los exámenes toxicológicos salió positivo al arrojar que consumió anfetaminas y marihuana.

En el atentado resultaron heridas dos personas: un elemento de Protección Civil que inicialmente fue considerado sospechoso, pero después fue deslindeado por completo, y permanece grave de salud, así como el regidor Víctor Hugo de la Cruz, quien sufrió una lesión leve y está fuera de peligro.

Crimen organizado, detrás del ataque

Reveló que el arma que utilizó el sicario se empleó en dos homicidios perpetrados previamente en el estado. El primero, el 16 de octubre en la colonia Tierra y Libertad, donde dos personas fueron asesinadas; y el segundo, el 23 de octubre, en un bar de la colonia La Gran Parada, donde resultaron lesionados dos trabajadores –uno de ellos falleció posteriormente, cuando recibía atención médica–.

Declaró que de acuerdo con el estudio de rodizonato de sodio en ambas manos, el resultado salió positivo, por lo que es seguro que él fue quien accionó la arma.

Salinas Pliego se aprovecha del caso

El empresario Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, aprovechó la coyuntura del asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, para dar un mensaje a sus trabajadores durante un acto con motivo de los 75 años de Elektra, una de las empresas del conglomerado que según el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene adeudos fiscales pendientes.

Con sombrero blanco, similar al que usaba Manzo, y al que el empresario se refirió en una publi-

cación de redes sociales como “el muerto”, Salinas Pliego lanzó un mensaje desde un templete con el nombre de la minorista como telón en un evento programado para el aniversario de Elektra.

“Se convirtió en el onceavo alcalde y uno más de las estadísticas”, comentó.

Ante sus trabajadores, el empresario añadió: “Siquieres ser rico, vénedele a los que menos tienen. Es un gran consejo que me dio el abuelo”.

Salinas Pliego es el quinto hombre más rico de México, según *Forbes*.

De la Redacción

CALAVERA DE LA INUNDACIÓN ● EL FISGÓN

Yo de llorar no me canso
El crimen de Carlos Manzo.
Mis sentidas condolencias
A los deudos de violencias.
En nuestro México amado
Nos llueve sobre mojado.

Y se olvidan los del PAN
-Que son de memoria parcose
-Que la guerra contra el narco
La declaró en Michoacán
Sin impudicia ninguna
Calderón (con García Luna).

De tiempos de Calderón
El crimen organizado
Nos desangra la Nación
Con sicarios desalmados.



Ya lucra con la tragedia
La derecha con su bando
Y apoyada por la media
Zopilotea un golpe blando.

Los de "Generación Zeta"
-Que son los mismos del PRIAN-
Emocionados están
Y quieren cumplir su meta
De dar un golpe de Estado.
¡Que llueva sobre mojado!

Crecen protestas en Apatzingán, Morelia y Uruapan

ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Una turba vandalizó y prendió fuego a las instalaciones del palacio municipal de Apatzingán, localidad de la región Tierra Caliente de Michoacán, en repudio a los asesinatos de Bernardo Bravo Manríquez y Carlos Manzo Rodríguez, líder limonero apatzinguense y alcalde uruapense, respectivamente.

Antes, los inconformes marcharon por la cabecera de Apatzingán, coreando consignas contra la alcaldesa de esta localidad, Fanny Arreola Richardo.

Los quejoso realizaron pintas y destruyeron puertas, ventanas y muebles del edificio del gobierno local; la recepción del inmueble también fue incendiada.

Los disturbios en la capital del estado tras el homicidio de Manzo Rodríguez han dejado 18 detenidos en los últimos dos días; al menos ocho de ellos fueron puestos a disposición de la fiscalía estatal.

Bernardo Bravo fue ultimado el 19 de octubre, tras ser obligado a asistir a una reunión con presuntos integrantes del cártel *Los Blancos de Troya*.

Por otro lado, en Morelia, alumnos de la normal de Tiriépetío, la Universidad Michoacana y colectivos estudiantiles se manifestaron ayer en el Centro Histórico de la ciudad. Al final de la protesta, un grupo de inconformes vandalizó el palacio de gobierno y el Congreso local.

En palacio de gobierno, un grupo de quejoso intentó derribar una estructura de láminas de metal que la autoridad colocó para

proteger la puerta de la sede del Ejecutivo estatal. Los manifestantes intentaron irrumpir en el edificio, pero los granaderos los repelieron con gas lacrimógeno y balas de goma.

En tanto, otro grupo de estudiantes vandalizó la fachada del recinto legislativo, ubicado a 80 metros del palacio de gobierno.

En conferencia de prensa, el gobernador Alfredo Ramírez Beolla comentó que el domingo en Uruapan se realizó una movilización “muy sentida por la gente”, pero que en la de Morelia fueron vistos integrantes de partidos opositores, “porque a río revuelto ganancia de pescadores”.

Cerca de las 23 horas, en Uruapan, individuos vandalizaron tres torres del teleférico que el gobierno de Michoacán construye y pretende inaugurar en diciembre. Se reportó la detención de varios manifestantes.

Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, llamó a quienes cometan actos vandálicos en Uruapan a manifestarse con mesura.

Buscan a ex alcalde de Zinapécuaro

Fuerzas federales y estatales iniciaron un operativo de búsqueda del ex alcalde morenista de Zinapécuaro Alejandro Correa Gómez, quien fue visto por última vez la madrugada del 2 de noviembre en Tierras Coloradas, municipio de Hidalgo, donde visitó el panteón en el que está sepultada su madre, informó el fiscal estatal Carlos Torres. A las 2 de la madrugada del domingo sus familiares perdieron comunicación con él, por lo que presentaron una denuncia ante la autoridad.

Choque de posturas en el Congreso

FERNANDO CAMACHO,
ENRIQUE MÉNDEZ
Y DE LA REDACCIÓN

El asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, dio lugar a posturas encontradas entre los partidos políticos, que se trasladaron a sus bancadas en el Congreso de la Unión.

Mientras Morena y sus aliados defendieron la actuación de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad, el panismo y el priismo señalaron que al político michoacano “le arrebató la vida la indiferencia” del gobierno federal.

En San Lázaro, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, descartó que deba regresarse a la llamada “guerra” contra el narcotráfico y pidió no “lucrar” con el tema ni politizarlo.

A su vez, la presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán (PAN), manifestó sus condolencias a la familia del edil y subrayó que con su muerte se “cruzó una línea... Las autoridades responsables deben reconocer que los niveles de violencia han sobrepasado los límites de lo tolerable”.

En tanto, por medio de un video, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que la situación del país tiene “hasta la madre a las mexicanas y mexicanos de este gobierno”, y exigió cooperación con Estados Unidos.

En el Senado, en un desplegado conjunto, las bancadas de Morena, Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo recalcaron que “es momento de cerrar filas” con las acciones anunciadas para reforzar la seguridad desde la Presidencia.



Autopista Jala-Puerto Vallarta ahorra 2 horas y media en recorrido

La obra realizada por el Gobierno de México, a través de la SICT, consta de 173 kilómetros y tuvo una inversión de más de 2 mil mdp

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), construyó la autopista Jala-Puerto Vallarta que permite un ahorro de tiempo de 2 horas y media al transitar de Guadalajara a Bahía de Banderas, Nayarit.

La obra tuvo una inversión de 2 mil 024 millones de pesos (mdp) y consta de 173 kilómetros (km), así como de 8 puentes de

entre 6 y 15 metros de altura y hasta 300 metros de longitud y 13 pasos vehiculares de entre 5 y 6 metros de altura y hasta 40 metros de longitud.

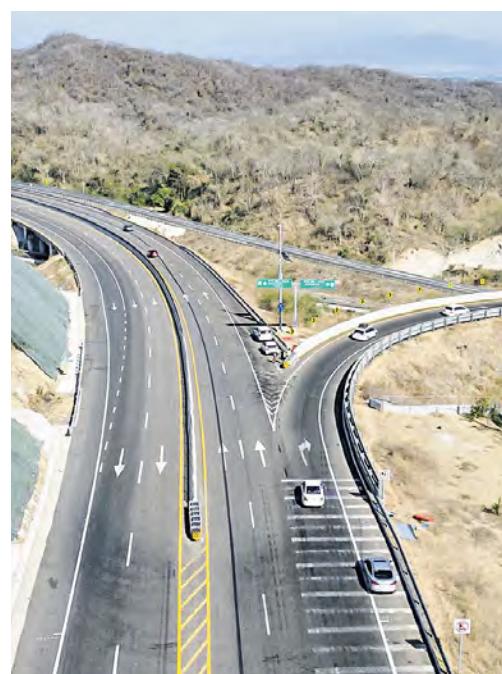
También incluye un entronque y una caseta; además, un ramal hacia el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, de 5 kilómetros.

La autopista Jala-Puerto Vallarta se llevó a cabo en dos años y participaron 2 mil trabajadores de la construcción.

Para dimensionar la magnitud de la obra, requirió cerca de 3 millones de metros cúbicos de corte, que son las excavaciones; 2 millones 600 mil metros cúbicos de terraplén que forman parte de los rellenos.

Asimismo, se montaron 353 trabes para construir los puentes;

El proyecto cuenta con 8 puentes, 13 pasos vehiculares, un entronque y una caseta



2 mil 600 toneladas de acero; 40 mil metros cúbicos de concreto hidráulico, y 192 mil metros cúbicos de mezcla asfáltica.



Gobierno de
México

Comunicaciones
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Perú acusa injerencismo y rompe con México por asilo a Betssy Chávez

La primera ministra del depuesto Pedro Castillo enfrenta proceso penal por rebelión

AP
LIMA

Perú anunció ayer que rompió relaciones diplomáticas con México, por considerar que en un acto de “injerencia” en sus asuntos, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum concedió el asilo diplomático a la ex primera ministra peruana Betssy Chávez, quien está acusada del delito de rebelión.

La cancillería del país sudamericano expresó en un comunicado que “es un acto inamistoso, el cual se suma a la serie de acciones de injerencia inaceptables” de México hacia Perú.



▲ La ex funcionaria está refugiada en la embajada de México en Lima, informó ayer el canciller peruano, Hugo de Zela. Foto: AFP

“La embajada de ese país en Lima ha informado en la fecha que su gobierno concedió asilo diplomático a la señora Betssy Chávez Chino”, indicó.

El canciller Hugo de Zela había indicado antes de la difusión de ese documento que Chávez “está siendo asilada en la residencia de la embajada de México en Perú”.

La fiscalía de esa nación acusa a Chávez, quien fue primera ministra del gobierno del izquierdista Pedro

Castillo (2021-2022), de ser coautora del delito de rebelión contra los poderes del Estado, a raíz de su participación en los hechos del 7 de diciembre de 2022, cuando el entonces presidente fue depuesto

por el Congreso, tras haber determinado la disolución del Legislativo y el cierre temporal de las instituciones constitucionales, por lo que solicita una pena hasta de 25 años de prisión.

El gobierno de Perú está encabezado interinamente por José Jerí Oré, quien asumió el poder el pasado 10 de octubre, luego de que el Congreso, que él mismo presidía, destituyó a la mandataria *de facto*, Dina Boluarte, al alegar incapacidad moral permanente.

La cancillería peruana señaló en el comunicado que desde “el fallido intento de golpe de Estado” –como tanto el gobiernos de Duarte como ahora el de Jerí se refieren al derrocamiento de Castillo–, “el gobierno de México ha venido interfiriendo de manera inadmisible y sistemática en los asuntos internos del Perú, en manifiesta violación del principio de no intervención reconocido por el derecho internacional”.

Afirma que “la inaceptable posición” de México desde diciembre de 2022 se mantuvo “inalterable”, pese a que en repetidas ocasiones se le exigió respeto a la soberanía.

De Zela señaló con anterioridad que el inicio del trámite de asilo por parte de México constituye un “acto poco amistoso”, que se suma a diferencias mantenidas con los gobier-

nos de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y de Sheinbaum.

Esposa e hijos de Castillo están en nuestro país

De Zela precisó que la ruptura con México afecta vínculos bilaterales, complicando no sólo aspectos diplomáticos, sino también de cooperación a escala regional, pero acotó que se mantienen las relaciones consulares, que son aquellas que se refieren a la protección de los nacionales de ambos países.

Chávez está en libertad con restricciones tras un fallo del Tribunal Constitucional de Perú, que declaró nula la prolongación de una medida en su contra de prisión preventiva que estaba fuera de plazo.

Sin embargo, el proceso por rebelión continúa y el Ministerio Público mantiene abierto el riesgo de fuga como elemento central de su solicitud de prisión o de otras medidas más estrictas.

Por la noche, José Jerí anunció en X que “con motivo de la ruptura de las relaciones diplomáticas, la encargada de la embajada de México en Perú, Karla Ornelas, fue informada hoy por el canciller de que tiene un plazo perentorio para abandonar nuestro país”, que no precisó.

Oscar Vidarte, internacionalista y profesor de relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, señaló en su cuenta de X que el gobierno peruano está obligado a permitir que la ex primera ministra Betssy Chávez salga del país si México, que le concedió asilo, lo solicita, informó el diario *La República*.

Rechaza gobierno de Sheinbaum la “medida unilateral” del interino Jerí

EMIR OLIVARES ALONSO

El gobierno de México defendió su decisión de otorgar asilo diplomático a la ex primera ministra de Perú Betssy Chávez Chino, por lo que rechazó la medida “unilateral” de la administración interina peruana de romper relaciones diplomáticas.

Consideró que la determinación de Lima es “excesiva y desproporcionada”, a la par que enfatizó que brindar asilo –motivo del rompimiento decretado por las autoridades de la nación andina– representa un “acto legítimo de México y apegado a derecho internacional, el cual en modo alguno constituye una intervención en los asuntos internos de Perú”.

Anoche, más de seis horas después del anuncio hecho por el gobierno del mandatario interino José Jerí, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum fijó una posición oficial.

En un comunicado difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno confirmó que otorgó asilo diplomático a Betssy Chávez –quien ocupó el cargo en la administración del depuesto Pedro Castillo– “en pleno apego al derecho internacional, en particular, a la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 (Convención de Caracas), de la que tanto México como Perú son parte”.

La dependencia destacó que

Chávez Chino ha dado a conocer que ha sido objeto de reiteradas violaciones a sus garantías fundamentales, como parte de una “persecución política” del Estado peruano desde el momento de su captura, en 2023.

En ese sentido, la SRE enfatizó que nuestro país “seguirá fiel a su tradición humanista de defender los derechos humanos y de brindar protección a personas perseguidas por razones políticas”.

Presentó los argumentos para otorgar el asilo diplomático a la ex primera ministra, quien, confirmaron a *La Jornada* altos funcionarios mexicanos, se refugia en la embajada de México en Lima.

“Conforme a la Convención de Caracas, el único facultado para calificar la naturaleza de la persecución contra solicitantes de asilo es el Estado asilante; en este caso, México.”

Agregó que la determinación se tomó al amparo del artículo 11 de la Constitución, tras una evaluación

“

Se actuó en pleno apego al derecho internacional, señala la SRE

minuciosa y en estricta observancia del procedimiento establecido en la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, así como en atención a los principios constitucionales de política exterior, el humanismo mexicano y la vocación del país en la materia.

“México reafirma, como ha sido reconocido por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, que el otorgamiento de asilo no puede ser considerado un acto inamistoso por ningún otro Estado.”

Puntualizó que siempre privilegiará el diálogo y la solución amistosa de controversias, y reiteró que existen lazos históricos de amistad que unen a ambos pueblos.

Perú es el segundo país de América Latina que rompe relaciones diplomáticas con México. El primero fue Ecuador, luego del asalto a la embajada en Quito, el 6 de abril de 2024.

Este hecho representa un nuevo episodio en las tensiones diplomáticas entre México y Perú –socios comerciales en la Alianza del Pacífico, de la que también forman parte Chile y Colombia–, que empezaron desde el apoyo que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador brindó a Castillo, quien fue depuesto por el Congreso peruano y detenido el 7 de diciembre de 2022.

Sheinbaum ha mantenido la posición de su antecesor y el apoyo al ex presidente, su familia –refugiada en México– y ex colaboradores.

AYUDA DESINTERESADA ● ROCHA





Unión Europea rechaza despliegue militar de EU en el Pacífico y Caribe

Compartimos la meta de combatir el crimen organizado, pero apegados al derecho internacional, señala

EMIR OLIVARES ALONSO

Altos funcionarios de la Unión Europea (UE) expresaron su rechazo al despliegue militar de Estados Unidos en aguas internacionales del Pacífico y el Caribe para atacar embarcaciones con presuntos cargamentos de droga; se pronunciaron en cambio por una lucha contra el crimen organizado apegada al derecho internacional y respetuosa de los principios de integridad territorial y soberanía, plasmados en la Carta de Naciones Unidas.

Durante un encuentro virtual con representantes de medios de América Latina y el Caribe, funcionarios europeos señalaron que Bruselas sigue de cerca la situación –tanto los bombardeos contra barcos que según Washington transportarían drogas, como el despliegue de la armada estadounidense en aguas de la región– “y sus múltiples dimensiones”.

Frente a ello, confiaron en que prevalezca el diálogo y no haya escalamiento de algún conflicto por la estrategia de Washington.

En el intercambio, destacaron el compromiso de la Unión Europea para trabajar con sus socios de América Latina y el Caribe y con Estados Unidos para “combatir la amenaza del crimen organizado”.

La estrategia contra las organizaciones del crimen trasnacional “debe ser conducida de acuerdo y respetando el derecho internacional y los principios de integridad territorial y soberanía recogidos por la Carta de Naciones Unidas. Esa es la perspectiva con la que seguimos de cerca y valoramos la situación en la región”.

En la charla con reporteros –citada para dar detalles de la cuarta cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la UE, que se celebrará el 9 de noviembre en Santa Marta, Colombia–, se preguntó a las fuentes europeas –que pidieron omitir sus nombres– en torno al despliegue en la región latinoamericana lanzado por la administración de Donald Trump.

Al respecto, señalaron: “Llamamos al diálogo y a que se desescale

cualquier tipo de conflicto que se pueda originar en ese aspecto”.

Afirmaron que para la UE, la delincuencia organizada representa una “amenaza” de seguridad para ambos lados del Atlántico.

“Compartimos el objetivo de desmantelar las redes del crimen organizado. Nuestra aproximación combina la acción operativa en múltiples niveles, a través de diferentes programas, pero también en una legislación más robusta, basada en la evidencia; pero, sobre todo, una cooperación internacional para desmantelar las organizaciones criminales y sus modelos de negocio.”

Sobre la cumbre Celac-UE, confiaron en alcanzar acuerdos regionales, subregionales y bilaterales, sobre todo en el contexto de la nueva geopolítica internacional marcada por la imposición de aranceles de Donald Trump.

En torno al peso internacional de México, destacaron que como socio tiene una gran magnitud y dimensión, por lo que confiaron se concrete el Acuerdo Global Modernizado entre nuestra nación y la UE.

“Es un país con presencia en el Atlántico, el Pacífico y el Caribe; es puente con América del Norte y Centroamérica, miembro del G-20 y socio estratégico de la Unión Europea. Tiene una importancia capital, y también un peso económico y comercial”, expresaron.

Iniciamos remodelación del AICM:
Más seguro, más ágil, más cómodo.

Invertimos recursos autogenerados para:



gob.mx/aicm

Gobierno de México | Marina | MARINA GRUPO AEROPORTUARIO | Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México

Publicidad pagada por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México



En homenaje y reconocimiento a la obra de la destacada escritora mexicana Rosario Castellanos,

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA

A las instituciones públicas, organizaciones sociales y académicas, públicas o privadas, de reconocido prestigio en el ámbito de las letras mexicanas y universales, a postular personas candidatas a obtener el

PREMIO AL MÉRITO LITERARIO “ROSAIRO CASTELLANOS” 2025

El Premio está dirigido a escritoras y escritores vivos de reconocido prestigio y amplia trayectoria literaria, cuya obra esté escrita en español o en cualquiera de las lenguas originarias de Latinoamérica, y que pertenezca a los géneros de la narrativa, dramaturgia, poesía o ensayo.

El Premio consta de:

1. Busto en bronce con la efigie de Rosario Castellanos,
2. Presea alusiva al Premio, y
3. Doscientos mil pesos mexicanos.

El Premio se entregará de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se crea el Premio al Mérito Literario “Rosario Castellanos” y se adiciona una fracción VII al numeral 1 del artículo 56 y un artículo 56 Quater al Reglamento del Senado de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2021.

La postulación de las personas candidatas deberá contener en archivo electrónico (en formato Word o PDF) lo siguiente:

1. Carta de postulación suscrita por la persona titular de la institución proponente.
2. Relación de obras publicadas en el territorio nacional y el extranjero, distinguiendo aquellas que hayan sido traducidas a otros idiomas.
3. Relación de ensayos literarios publicados sobre la obra de la persona postulada.
4. Premios o distinciones obtenidos en su trayectoria literaria.

5. Datos de contacto de la institución proponente y de la persona candidata.

Las postulaciones de las personas candidatas deberán enviarse a la dirección electrónica de la Comisión de Cultura del Senado de la República: cultura@senado.gob.mx

Las postulaciones se recibirán del 4 de noviembre al 9 de enero de 2026.

Sólo se aceptará una postulación por institución y al presentarse, se dan por aceptados los términos de la presente convocatoria y el aviso de privacidad disponible en el micrositio del Premio Rosario Castellanos en https://micrositios.senado.gob.mx/MLRosario_Castellanos/.

No se aceptarán ejemplares originales de las obras de las autoras y los autores.

A través de la Comisión de Cultura del Senado de la República se integrará un jurado con la participación de un representante de las áreas de literatura de las siguientes instituciones: de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Secretaría de Cultura y del Fondo de Cultura Económica. Asimismo, se integrará a un representante de una editorial nacional de reconocido prestigio y a la persona que presida la Comisión de Cultura.

Dicho jurado determinará una terna de las personas candidatas con base en su trayectoria, conforme lo establece el artículo 56 Quater del Reglamento del Senado de la República, a efecto de que el Pleno de la Cámara de Senadores elija a la persona que será distinguida con el reconocimiento mediante el voto de dos terceras partes de las senadoras y los senadores presentes.

Ciudad de México, a 29 de octubre de 2025.

DINERO

No se calienten, cerillos // Deudas fiscales // Starbucks vende participación a China

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

E LAS ESENCIAS (INDIGNANTE, condenable) del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, están siendo utilizadas para intensificar la campaña de ataques en medios y redes sociales contra la presidenta Claudia Sheinbaum. No es que les importe la muerte del político michoacano, pero es una oportunidad para debilitarla y, si es posible, tumbarla.

EL LÍDER DEL PAN, Jorge Romero, habló en una entrevista de la necesidad de usar la violencia para enfrentar a un rival enorme (Morena). No se vayan a equivocar. Claudia llegó a la Presidencia por la vía democrática, con alrededor de 36 millones de votos; no ha cometido ninguna falta de las que señala la Constitución para deponerla.

DEFENDERÍA CON SU propia vida la soberanía del país que la ciudadanía le confió. Es fuerte, valiente y patriota. Tiene un enorme prestigio internacional, se expresarán muestras de solidaridad hacia ella de América Latina, Europa y Asia, incluso de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Y, desde luego, la apoyaría, y lucharía junto con ella, el pueblo de México. No se calienten, cerillos.

Fue la mafia

AYER CONTINUARON LAS manifestaciones de protesta en Michoacán por el artero asesinato del presidente municipal de Uruapan. Por otro lado, las autoridades dieron a conocer la identidad del autor material del crimen, que fue abatido. Se trata de Osvaldo Gutiérrez Vázquez, alias *El Cuate*, quien tenía menos de 20 años. Era originario de la colonia Miguel Hidalgo, en Apatzingán, y lo unían lazos familiares con un presunto hambón apodado *El Prángana*, operador de los hermanos Álvarez Ayala, grupo criminal que trabaja al servicio del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Deudas fiscales

ALGUNAS ENTIDADES DEL sector privado están expresando su desconfianza hacia la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se sentían más cómodas con la que desapareció. Esto podría tener relación con las deudas que tienen con el fisco. Según la Secretaría de Hacienda, los llamados créditos fiscales de grandes contribuyentes exceden con mucho un billón de pesos. Dos de cada tres pesos de los que

el SAT reporta en su cartera de créditos fiscales están en litigio debido a que los contribuyentes interpusieron algún medio de defensa. El temor es que la nueva Suprema Corte reviva los expedientes y comience a hacer efectivo el cobro de impuestos. Sin embargo, no en todos los casos asiste la razón el SAT. Los contribuyentes, grandes, medianos y pequeños, deben ser escuchados. Tienen una gran responsabilidad los nueve integrantes de la nueva Corte, que preside Hugo Aguilar Ortiz.

Starbucks... china

UNA MARCA CON la que se identifica internacionalmente a Estados Unidos pasó a manos de una compañía china por 4 mil millones de dólares. Starbucks tomó la decisión de vender una participación de 60 por ciento de su negocio en el país asiático a la firma de capital privado Boyu Capital. Starbucks tendrá el 40 por ciento restante de participación y continuará licenciando la marca y la propiedad intelectual a la empresa conjunta, según Bloomberg. La cadena de cafeterías tiene alrededor de 8 mil establecimientos, abrió el primero en Pekín en 1999; sin embargo, ha venido perdiendo terreno ante la competencia de marcas locales. El té sigue siendo la bebida por excelencia del pueblo chino.

Díselo a Claudia

Asunto: autos con placas foráneas

PIENSO QUE LA presidenta Claudia Sheinbaum debería coordinarse con los gobernadores de los estados donde no se paga tenencia de autos y que se utilice el mismo parámetro de cobro que en la Ciudad de México. Hay una evasión de impuestos de autos de alta gama que tienen placas de esos estados, pero en realidad circulan en la Ciudad de México. Con lo recaudado se podrían tapar baches, hacer obras viales, etcétera.

Leobardo García Prieto

Twiteratti

MICHOACÁN ESTÁ ARDIENDO. Ya es momento que la revocación de mandato se haga efectiva y los gobernadores empiecen a sentir el poder de la ciudadanía.

Christian Camacho @ccamacho88

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Manifestantes incendiaron una parte del Palacio Municipal de Apatzingán. Foto tomada de X

EU alista operación con militares en México: NBC News

La misión será encubierta y tiene por objetivo a los carteles del narco

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, comenzó a planear una presunta operación encubierta para enviar efectivos militares y oficiales de inteligencia a México para combatir a los carteles del narcotráfico, informó ayer NBC News, que citó a dos funcionarios en activo y otros dos ex servidores estadounidenses.

Anteriormente, medios estadounidenses ya habían señalado supuestos planes de la administración Trump para una intervención militar en México con el fin de actuar contra los carteles del narcotráfico, pero sí es la primera vez en que se reporta que se elabora una estrategia específica.

Las fuentes, citadas por NBC, señalaron que la administración Trump comenzó con las primeras etapas de entrenamiento de la misión, que incluiría operaciones terrestres, aunque descartaron, por ahora, un despliegue militar en el país. "Las conversaciones sobre el alcance de la misión continúan y aún no se ha tomado una decisión final", aseguraron los funcionarios en activo.

Las tropas, que en su mayoría formarían parte del Comando Conjunto de Operaciones Especiales, operarían bajo la autoridad de la comunidad de inteligencia estadounidense, en virtud del Título 50 –que considera un amplio abanico de leyes en materia de seguridad nacional, espionaje y operaciones militares–, indicaron los informantes, que añadieron que también participarían elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Consideran ataque con drones

NBC refirió que la operación considera principalmente ataques con drones para desmantelar laboratorios de droga, así como atacar a sicarios y cabecillas de los carteles, lo que ya se había mencionado en reportes anteriores.

En febrero, el gobierno estadounidense designó como organizaciones terroristas extranjeras al cártel de Sinaloa, cártel Jalisco Nueva Generación, cártel del Noreste, La nueva familia michoacana, cártel del Golfo y Cárteles Unidos.

No es la primera vez que el magnate republicano amenaza con una intervención militar en México. En su anterior mandato, Trump consultó con su entonces secretario de Defensa, Mark Esper, sobre la posibilidad de perpetrar bombardeos secretos contra el país para "destruir los laboratorios de drogas" y acabar con los grupos criminales, confirmó el mismo ex funcionario en su libro *A Sacred Oath*.

Tras su regreso a la Casa Blanca en enero de este año, Trump desató una agresiva campaña contra los grupos del narcotráfico.

En abril, funcionarios estadounidenses filtraron a NBC que el presidente consideraba atacar con drones instalaciones e integrantes de los carteles en territorio mexicano, como parte de su campaña contra las organizaciones criminales que considera "peligrosas para los estadounidenses".

Más adelante, en agosto, Trump firmó una orden secreta en la que instruyó al Pentágono emplear la fuerza militar contra carteles de países como México, Venezuela, Haití y El Salvador.

Dos meses después, con la notificación formal al Congreso de que Estados Unidos está "en guerra" con los principales carteles de droga "a través del hemisferio occidental" –lo cual incluye a México, se expandió su poder para emplear la fuerza militar donde desee y cuando quiera alrededor del mundo, matar a "enemigos" incluso si no representan una amenaza inmediata o para detener a individuos sin cargos de manera indefinida, lo que fue documentado en [@lajornadaonline](https://shorturl.at/StCTI) (<https://shorturl.at/StCTI>).

La filtración de la nueva operación se conoció en momentos en que Estados Unidos mantiene un importante despliegue militar sobre las aguas internacionales del Caribe y el Pacífico, como parte de una agresiva campaña, principalmente centrada en Venezuela, que ha incluido una serie de ataques a embarcaciones que derivaron en las ejecuciones extrajudiciales de al menos 64 personas, acusadas sin pruebas de "transportar drogas".

Las fuentes citadas por NBC sugirieron que, "a diferencia de lo que ocurre en Venezuela, la misión que se está planeando para México no está diseñada para socavar al gobierno del país".



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3095 DÍAS

3148 DÍAS



CIIE 2025 impulsará la pertura de alto nivel y fomentará el desarrollo compartido

CUI QI
DIARIO DEL PUEBLO

Del 5 al 10 de noviembre, se llevará a cabo en Shanghái la octava edición de la Exposición Internacional de Importaciones de China (CIIE). El evento reunirá a 4,108 expositores extranjeros provenientes de 155 países, regiones y organizaciones internacionales, y ocupará una superficie total de más de 430,000 metros cuadrados, estableciendo así un nuevo récord en cuanto a su magnitud.

Un total de 170 empresas extranjeras y 27 instituciones han participado en las ocho ediciones. CIIE, que se ha celebrado anualmente desde 2018, es la primera expo del mundo dedicada a las importaciones. En los últimos siete años, CIIE ha presentado 3 mil nuevos productos, tecnologías y servicios, con transacciones previstas que superan los 500 mil millones de dólares, trayendo a 23 mil expositores extranjeros.

En medio de un creciente unilateralismo y proteccionismo, CIIE refleja el firme compromiso de China con la expansión de la apertura de alto nivel, contribuyendo positivamente a la cooperación económica y comercial del mundo.

Entre las atracciones de este año, Karcher Group, líder alemán de la industria de la limpieza, presentará un robot totalmente autónomo y equipado con tecnologías de escaneo láser, detección 3D y ultrasonido. Diseñado para la monitorización ambiental en tiempo real, este robot ejemplifica las últimas innovaciones de esta empresa. Manteniendo su compromiso con CIIE, Karcher lanzará seis nuevos productos en la expo de este año.

“Karcher ha sido tanto testigo como beneficiario de la apertura de alto nivel de China. El mercado chino es una piedra angular de nuestra estrategia global”, aseguró Rainer Kern, subgerente general y director financiero de Karcher China.

“La CIIE ha mejorado significativamente la presencia de nuestra marca. Muchos productos que debutaron aquí han ingresado con éxito al mercado chino, lo que refleja el vasto potencial de este mercado”, añadió.



Para apoyar la entrada al mercado de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), la exposición de este año presentará por primera vez una plataforma de comercio electrónico transfronterizo dedicada que cubrirá aproximadamente 530 metros cuadrados. La plataforma integrará la exhibición de productos, transacciones, logística y entrega, y contará con campañas promocionales, sesiones de vinculación y transmisiones en vivo, agilizando la última etapa del acceso al mercado y creando un “canal verde” para las PYMES.

El Área de Exposición de Automóviles y Movilidad Inteligente de CIIE volverá a destacar sectores de vanguardia con una zona especial dedicada a la movilidad futura. Esta área contará con tecnologías de última generación como la aviación de baja y mediana altitud, y servirá como un centro para la cooperación internacional y la innovación.

Tony Shen, representante en China de la Royal Aeronautical Society, señaló que China goza de ventajas únicas en la gestión del tráfico de baja y mediana altitud y en el desarrollo de esta infraestructura. Para Shen, la CIIE es una plataforma vital para el intercambio global de tecnología y la alineación de estándares.

La CIIE de este año en Shanghái también presentará una zona dedicada a los productos de los países menos desarrollados (LDCs, por sus siglas en inglés) y ampliará aún



► Juguetes de peluche en el Área de Bienes de Consumo de la séptima Exposición Internacional de Importación de China (CIIE) en Shanghái, 6 de noviembre de 2024. Foto Tang Ke

“Esta exposición ha ampliado el acceso al mercado para las PYMES de todo el mundo, permitiendo que una mayor cantidad de países y regiones se beneficien de la apertura de China”, concluyó Tembo.



¿Por qué China tiene en la mira a los asteroides?

WU WEIREN
DIARIO
DEL PUEBLO

DIARIO

El sistema solar alberga no sólo los ocho planetas principales, sino también una inmensa cantidad de cuerpos celestes más pequeños (asteroides y cometas) que varían en tamaño, forma y características orbitales. Entre ellos, los asteroides se definen como objetos que orbitan el Sol, más pequeños que los planetas y los planetas enanos, generalmente inactivos en la liberación de gas o polvo. Estos cuerpos, que se cuentan por miles de millones, a menudo se denominan “fósiles vivientes” de la formación y evolución del sistema solar. Los asteroides con una distancia de perihelio inferior a 1.3 unidades astronómicas (UA) se clasifican como asteroides cercanos a la Tierra (AET).

Los AET representan una de las amenazas potenciales más importantes para la Tierra. Naciones Unidas han clasificado los impactos de asteroides entre las 20 principales amenazas existenciales para la humanidad. El consenso científico predominante sostiene que un asteroide de aproximadamente 10 kilómetros de diámetro fue causante de la extinción masiva ocurrida hace 66 millones de años, que extinguió aproximadamente 75 por ciento de las especies de la Tierra, incluidos los dinosaurios. Ejemplos más recientes incluyen el evento de Tunguska de 1908, que arrasó más de 2 mil kilómetros cuadrados de bosque siberiano, y el incidente de Cheliábinsk de 2013, en el que la explosión de un meteorito hirió aproximadamente a mil 500 personas y dañó unos 3 mil edificios.

Si bien la probabilidad de que se produzcan estos eventos catastróficos sigue siendo baja, sus posibles consecuencias son profundas. Hasta marzo de 2025, se habían identificado 38 mil 171 objetos cercanos a la Tierra, que incluían 38.048 asteroides y 123 cometas cercanos a la Tierra. Sin embargo, debido a las dificultades técnicas para su detección, solo alrededor del 1% de los asteroides cercanos a la Tierra están catalogados actualmente. A principios de 2025, el asteroide 2024 YR4 mostró brevemente una probabilidad de 3.1 por ciento de impacto contra la Tierra, lo que desató la preocupación mundial.

¿Cómo debemos responder a estos “invitados no bienvenidos”?

En la tercera Conferencia Internacional de Exploración del Espacio Profundo, celebrada recientemente en Hefei, provincia de Anhui, científicos chinos presentaron su visión para la explotación de asteroides, la defensa planetaria y el aprovechamiento de recursos, a la vez que extendieron una invitación abierta a la cooperación internacional.

En los últimos años, la Administración Nacional del Espacio

de China ha puesto en marcha una serie de estudios de viabilidad y programas preliminares centrados en la detección y defensa de objetos cercanos a la Tierra (NEA), incluyendo una propuesta formal para construir un sistema nacional de defensa contra objetos cercanos a la Tierra (NEA). Los científicos chinos han delineado una estrategia integral de dos frentes: primero, el desarrollo de un sistema integrado de alerta temprana que aproveche los recursos de monitoreo terrestres y espaciales; y segundo, el establecimiento de capacidades de mitigación centradas en impactadores cinéticos, complementadas con tecnologías adicionales respaldadas por una biblioteca de respuesta, a misiones para garantizar que cada amenaza creíble pueda abordarse con una solución preplanificada y ejecutable. China pretende llevar a cabo su primera misión de demostración de deflexión de asteroides alrededor de 2027. Esta prueba de impacto cinético tiene tres objetivos principales: alterar la trayectoria del asteroide objetivo; observar el impacto en detalle, incluyendo la velocidad y la transferencia de energía; y monitorear los cambios posteriores al impacto para evaluar el éxito de la operación.

La misión consiste en apuntar a un pequeño asteroide a aproximadamente 10 millones de kilómetros de la Tierra, con el objetivo de cambiar su velocidad de 3 a 5 centímetros por segundo, suficiente para alterar su trayectoria. El objetivo seleccionado no representa ningún riesgo de impacto contra la Tierra durante al menos el próximo siglo.

Desde la perspectiva de la defensa planetaria y la supervivencia a largo plazo de la humanidad, el desarrollo de capacidades de mitigación de asteroides es un imperativo global. Como actor importante y responsable en el espacio, China se compromete a contribuir con su experiencia y recursos al establecimiento de un sistema internacional de detección y defensa contra asteroides.

Más allá de la defensa, la explotación de asteroides y la utilización de recursos también son muy prometedoras.

Los asteroides contienen importantes reservas de hierro, níquel, metales del grupo del platino y agua en forma de hielo. Se clasifican, en general, en metálicos, carbonáceos y silicatos. La explotación de los recursos de asteroides, un objetivo perseguido desde hace tiempo por las principales naciones con programas espaciales, encierra un potencial económico transformador. Según estimaciones fidedignas, más de 700 de los aproximadamente 1 mil asteroides estudiados en detalle, están valorados en más de 100 billones de dólares cada uno. Durante los próximos 30 años, el valor económico proyectado de los recursos de asteroides del cinturón principal podría superar los 700 quintillones de dólares.

ASTILLERO

A Trump rogando y con la CIA dando // Tácticas de manual // RiSa: lenguaje sucio // Drama Azteca: "yo era pobre"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TODOS LOS CAMINOS llevan a Trump. Hay una concatenación de hechos y declaraciones que encajan puntualmente con los manuales de desestabilización que Estados Unidos, sus agencias y embajadores, han practicado históricamente contra gobiernos a los cuales desean doblegar o derrocar.

LOS HECHOS DE violencia que se han multiplicado en un lapso reciente, lamentables sin reservas en cuanto a las víctimas, reiteradamente indicativos de la profunda descomposición a causa del crimen organizado y de su colusión y protección desde poderes políticos de todos colores, van potenciando la percepción de angustia y desesperanza sociales y, con ello, sirven para propiciar la aceptación e incluso la rogatoria de que Estados Unidos, es decir, Donald Trump y sus halcones, entran a escena mexicana directamente, hasta físicamente, para "salvar" a la nación. Desmemoria histórica, fragilidad analítica, esperanza en ayudas intervencionistas.

EL PRESUNTO PRECANDIDATO presidencial (*Pepepé*) Ricardo Salinas (*RiSa*) avanza en el ensuciamiento de su lenguaje y pensamiento políticos de manera proporcional a la inminencia de sentencias judiciales que le signifiquen fuertes pérdidas económicas. Entre más cercano parece quedarse el pago de impuestos y cargos conexos, más despecho, provocación e insultos salen de su boca y de las teclas de sus operadores cibernéticos.

AYER, EN UN acto que debería haber transcurrido en el plano empresarial, pues se trataba de la conmemoración de 75 años de Elektra, el mencionado *Pepepé* apareció, en modo de innegable apropiación oportunista, tocado con un tipo de sombrero identificable con el que fue usual en el presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, asesinado el primer día del mes en curso.

"HOMBRE DE PUEBLO", le etiquetó, a pesar de la evidente aberración visible desde

TENSIÓN EN MORELIA



▲ Estudiantes se unieron a las protestas por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos

cualquier lista de *Forbes*, uno de los medios de Internet que han surgido para apuntalar las pretensiones de quien busca convertirse en la carta favorita de la Casa Blanca para gerenciar México (Washington ya hizo a un lado, por lo pronto, al neocrístero en decadencia Eduardo Verástegui) o, en el peor de los casos, para influir en la designación de alguien que le sea cercano y manejable, aunque no triunfe pero sea negociable (Lilly Téllez, por ejemplo).

EN ESE PROCESO de conversión de multimillonario a seudolíder popular sombrerudo, *RiSa* ha creído necesario reivindicar su pobreza original (es decir, la económica) y tratar de poner a salvo de embargos o sorpresas parecidas la televisora con la que se alzó en tiempos de privatizaciones superventajosas del otro Salinas (de Gortari).

ASÍ FUE QUE soltó ayer perlas de intelecto que muy bien le definen: "Aunque no lo crean los *chairo*s hijos de perra: sí, yo era pobre. Sí, ¿y saben qué? Si hoy soy rico, es por el esfuerzo mío y de todos nosotros que hemos servido a millones y millones de clientes, y no porque me hayan dado ninguna concesión. Yo no he tenido ninguna concesión de parte del gobierno; la televisión se las compré, por si no saben, cabrones. Y les pagué 650 millones de dólares de aquella época, que era mucho, y sigue siendo mucho. No me hicieron ningún favor..."

¿A TÍTULO DE qué, en un acto de Elektra, el probablemente embargable deudor sacó a colación el tema de Televisión Azteca, con todo y la mención de los 650 millones de dólares (de los cuales el hermano incómodo, Raúl Salinas de Gortari, le prestó a la palabra casi 30 mdd)? Raro que no sacara a balcón, o a subasta, lo de ADN 40, la otra pillería violenta, consentida por aquel Vicente Fox tan inútil que se hizo el sorprendido, "¿y yo por qué?", cuando le preguntaron por qué permitía el asalto armado a las instalaciones transmisoras de lo que fue el canal 40. A sombrerazos anda el multimillonario de próxima mengua.

Y, MIENTRAS PERÚ, desde su inestabilidad presidencial constante, rompe relaciones diplomáticas con México, ¡hasta mañana!

Se enfrentan fuerzas federales y civiles en Guasave; 13 muertos

DE LA REDACCIÓN

En Guasave, Sinaloa, fuerzas federales abatieron ayer a 13 presuntos criminales y detuvieron a cuatro más, quienes habrían atacado por sorpresa al personal operativo del gabinete de seguridad del gobierno federal.

El hecho fue confirmado por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en redes sociales. Detalló que aproximadamente a las 12:45 horas, durante un patrullaje en la comunidad La Brecha, de ese municipio, los efectivos federales fueron atacados por un grupo armado que se encontraba oculto bajo un puente.

Lo anterior provocó un enfrentamiento en la zona que dejó 13 presuntos agresores muertos y cuatro detenidos; también nueve personas que estaban secuestradas fueron liberadas.

Además, se aseguraron siete vehículos, armas largas y equipo táctico, que fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para las investigaciones.

La dependencia federal no ofreció mayor información sobre los hechos, pese a ser consultada por este diario.

De acuerdo con testimonios recabados por el periódico *El Debate*, el enfrentamiento ocurrido en la sindicatura La Brecha generó pánico e incertidumbre entre los habitantes de la localidad.

Los lugareños refirieron haber escuchado intensas y prolongadas detonaciones de arma de fuego, al tiempo de que observaron el sobrevuelo constante de un helicóptero de la Secretaría de Marina Armada de México como parte de un operativo del gobierno federal.

Según los testimonios, la refriega se concentró en la cabecera de la sindicatura, a orillas del río, y se presume que fue en esa zona donde algunos de los civiles armados se atrincheraron; el tiroteo se prolongó por varios minutos.

Como parte de la operación, en otros lugares de Guasave las autoridades realizaron cateos y revisiones de inmuebles para ubicar a posibles implicados en hechos delictivos y garantizar el control total de la zona.

Incautan drogas y armas en cinco ciudades con la operación Frontera Norte

DE LA REDACCIÓN

En Culiacán, Sinaloa, fuerzas federales detuvieron a dos personas –una de ellas menor de edad– con 10 mil 321 pastillas de fentanilo, dos armas largas, dos cargadores y 35 cartuchos. En una acción paralela en esa misma ciudad, también desmantelaron un *narcolaboratorio* y tres centros de concentración de droga, lo que representa una afectación económica al crimen organizado estimada en 2 mil 135 millones de pesos.

De acuerdo con el reporte de la operación Frontera Norte, que publicó ayer el gabinete de seguridad del gobierno federal, dichas acciones se efectuaron este fin de semana, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre.

Se detalló que en Culiacán fue inhabilitado un laboratorio clandestino y tres áreas de concentración de material diverso para la fabricación de drogas sintéticas, se aseguraron 4 mil 920 litros y 4 mil 620 kilos de sustancias que sirven para la elaboración de metanfetamina, seis reactores de síntesis orgánica, cinco condensadores, dos centrifugadoras y 10 tanques de gas LP.

En otra acción, pero en Agua Prieta, Sonora, fueron detenidas tres personas a las que presunta-

mente se les aseguraron mil 70 dosis de cocaína, 520 de metanfetamina, 295 cigarros de marihuana, dos bolsas con yerba y un vehículo.

En Guachochi, Chihuahua, fuerzas federales aseguraron dos armas largas, 28 cargadores, 873 cartuchos, tres chalecos tácticos, seis placas balísticas, dos fornitruras, un vehículo con reporte de robo y un inmueble.

En Tamaulipas, en el municipio de Camargo, se aseguró un arma larga, 20 cargadores, 459 cartuchos, 24 artefactos explosivos improvisados y dos vehículos; en tanto, en Ciudad Mier, fue decomisado un fusil Barrett, dos armas largas, 39 cargadores, 915 cartuchos, tres chalecos tácticos, dos placas balísticas y un vehículo con reporte de robo.

La operación Frontera Norte arrancó el 5 de febrero, producto de un acuerdo entre el gobierno de México con el de Estados Unidos para frenar el tráfico de droga a ese país.

A la fecha, han sido detenidas 8 mil 665 personas y confiscado 6 mil 660 armas de fuego, un millón 157 mil 590 cartuchos de diversos calibres, 30 mil 808 cargadores, 107 mil 96.1 kilogramos de droga, entre ella 493.92 de fentanilo, 5 mil 423 vehículos y se han asegurado mil 39 inmuebles.

Manzo; exigieron celeridad en la indagatoria y medidas urgentes de seguridad. Foto Afp



Campaña de Vacunación

TEMPORADA INVERNAL 2025-2026

Vacunas para
personas de
60 años o más

Protégete contra:

- INFLUENZA
- COVID-19
- NEUMOCOCO

¡Las vacunas son seguras y gratuitas!

Acude a tu unidad de salud



VACUNARSE
ES AMAR

gob.mx/salud



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



VIOLENCIA EN MICHOACÁN, EL TEMA

Entre insultos, diputados avalan en comisiones el PEF de 2026

Refuta Morena acusación de AN de que bajan recursos para seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

En una sesión desarrollada a gritos e insultos, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, que el pleno discutirá desde mañana y donde todavía no se incluyen los recortes y reasignaciones.

Ayer, durante tres horas, las bancadas dejaron de lado las cifras y se enfocaron en acusaciones mutuas de la violencia en Michoacán y las culpas por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. Tanto así, que en medio de una discusión con los panistas, Vianey García (Morena) les espetó: "no seremos ni tantito de lo mierda que ustedes!"

A lo largo del debate, la bancada de Acción Nacional insistió en que desde 2018 Morena ha reducido el gasto para seguridad pública en estados y municipios, y sostuvo que para el próximo año habrá otra disminución de 10 mil millones de pesos para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

No obstante, el partido guinda precisó que se trata de los recursos que se reorientarán a la Secretaría de la Defensa Nacional, como parte de la reforma que devolvió al Ejército el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

El vicecoordinador morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que el PEF 2026 "es responsable, con visión social y económica, y orientado a impulsar el crecimiento, el bienestar y el desarrollo regional equilibrado". Detalló que sí hay incrementos en salud, infraestruc-

tura y seguridad, "pilares fundamentales del Estado de bienestar".

Puso de ejemplo que la función de seguridad nacional concentra 138 mil 127.2 millones de pesos; los asuntos de orden público y seguridad interior –que incluye búsqueda de personas desaparecidas–, así como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, preventión del delito y servicios de apoyo administrativo y jurídico tienen 64 mil 32.32 millones de pesos, con un incremento real de 16.7 por ciento.

En tanto, la función de salud aglutina 965 mil 662 millones de pesos, 5.9 por ciento más que este año, de los cuales se asignarán al IMSS 556 mil 342 millones; a IMSS Bienestar, 167 mil 306 millones, y al Issste, 81 mil 525 millones.

Mientras, para inversión pública el PEF contempla 1.25 billones de pesos, equivalentes a 3.2 por ciento del PIB, y en ese monto se consideran 13 proyectos prioritarios de infraestructura, con 536 mil 800 millones de pesos, señaló.

Además, la oposición reclamó que el dictamen se votó sin cambios a la propuesta del Ejecutivo.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, reviró: "sí habrá modificaciones, pero en reservas". En un intercambio con el panista Diego Rodríguez Barroso, que lo retaba a ir a Uruapan para constatar el estado de inseguridad, Sandoval insistió: "pero no los cambios que tú quieras. Ahora resulta que nos van a decir en qué sí y en qué no, y que la minoría va a indicarnos por dónde. No aceptamos consejos de alguien que defiende un modelo fracasado de 36 años".

Jericó Abramo (PRI) insistió en la debilidad de las policías municipales

Financiamiento, punto clave en la COP 30

Endeudamiento financiero para la transición energética, dependencia de combustibles fósiles, fomento de acciones extractivistas y brechas estructurales de cada país en desarrollo son algunos de los obstáculos que enfrentan América Latina y el Caribe para combatir el cambio climático, coincidieron especialistas.

En la 30 Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se realizará en

Belém, Brasil, el 10 de noviembre, las organizaciones Iniciativa Climática de México, Latindadd y Observatorio do Clima destacaron que el financiamiento será nuevamente tema clave en las negociaciones, ya que "sin dinero no se puede avanzar en las agendas de mitigación, adaptación, transición justa, daños y pérdidas. Se necesita dinero público ágil, predecible y libre de deuda, con metas claras: incrementar los flujos a 1.3 billones de dólares anuales, triplicar los fondos de adaptación y alinear todos los fondos con el cuidado del planeta".

Alexia Villaseñor

BUITRE SEÑAL ● HERNÁNDEZ



con los recortes a su gasto: "vamos a ayudarle al secretario Omar García Harfuch con una reorientación de 51 mil millones de pesos del presupues-

to de Pemex, y a cada municipio le tocarían 20 millones para fortalecimiento de sus policías, dignificación salarial, contratación y equipo".

El panista Héctor Saúl Téllez presentó un voto particular, donde planteó reasignar 31 mil millones a seguridad "para blindar a México".



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional.

Convocatoria: 31

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Fertilizante, solicitada por la secretaría del Campo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-28-2025	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	10/11/2025 Antes de las 16:00 horas	11/11/2025 A las 13:00 horas	No habrá	19/11/2025 A las 13:00 horas	24/11/2025 A las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA ÚNICA	0000000000	FERTILIZANTE	396	TONELADA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas. Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Más de un millón de adultas de 63 y 64 años ya recibe Pensión Mujeres Bienestar

La meta al concluir 2025, es llegar a 3 millones de beneficiarias de los 60 a 64 años

La Pensión Mujeres Bienestar creada para beneficiar a quienes tienen entre 60 y 64 años, es un giro sin precedentes para saldar la deuda histórica con millones de mexicanas, reconocer el trabajo que han realizado por el bien de su familia, su comunidad y México. La pensión es clave para fortalecer la independencia económica y reducir la brecha de desigualdad.

Porque llegamos todas, el segundo piso de la Cuarta Transformación, inspirado en el Humanismo Mexicano, construye un país donde la justi-



cia distributiva y la prosperidad compartida llegan a las mujeres.

La Pensión Mujeres Bienestar dispersa 3 mil pesos bimestrales entre más de un millón de beneficiarias de 63 y 64 años que ya cuentan con su Tarjeta Bienestar. En agosto casi 2 millones de mujeres se registraron a la pensión y al finalizar 2025, se tiene como meta llegar a 3 millones de mujeres de 60 y 64 años.

La universalización en todo el territorio nacional de la Pensión

Mujeres Bienestar, hoy les significa la protección del Estado mexicano, asimismo significa un paso radical para dignificar la vida de las mexicanas y fortalecer su autonomía en sus decisiones financieras.

Los requisitos para el registro son sencillos y minimizan las barreras burocráticas. Las solicitantes deben presentar, original y copia de su identificación oficial con fotografía vigente, acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a seis meses y números telefónicos de contacto.

Pensión Mujeres Bienestar es un derecho, es universal, de acceso gratuito y las solicitantes no necesitan gestores. Para conocer la Pensión Mujeres Bienestar consultar la página: gob.mx/bienestar.

Es tiempo de mujeres y de la Transformación

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar

Secretaría de Bienestar



Grupo de alumnos de la Facultad de Química se opone al regreso a clases presenciales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La tensión en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continúa. Ayer, la Facultad de Química planeaba regresar a clases presenciales después de un mes en línea, pero un grupo de estudiantes se opuso.

En la discusión entre autoridades y alumnos, el director del plantel, Carlos Amador, les pidió retornar a las aulas, tal como lo habían acordado el pasado 1º de noviembre, una vez que se cumplió con el reforzamiento de luminarias y botones de pánico, así como con otras medidas para garantizar su seguridad.

Al considerar insuficientes dichas acciones, los estudiantes propusieron mantener las clases vía remota, a lo que el director respondió: "Si no quieren venir, no vengan, pero nosotros tenemos la obligación de darles sus clases y ya hicimos lo que nos pidieron".

Existe también el modo a distancia y abierto, añadió, para quienes no quieren acudir al plantel. "Tenemos que respetar las leyes, aunque ustedes no estén de acuerdo. Si piden una cosa que es ilegal no la vamos a hacer, nuestra función es darles clase y ustedes tienen el compromiso de venir", aseveró.

Pese a tratar de convencerlos de volver a la normalidad, el grupo disidente demandó concluir el semestre en línea, lo cual no fue apoyado por la mayoría de los estudiantes, aunque tampoco se sometió a una votación entre el alumnado.

La Facultad de Química tuvo sus aulas abiertas todo el día y los docentes impartieron clases.

Insatisfechos con su cuerpo, siete de cada 10 adolescentes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Siete de cada 10 adolescentes entre 15 y 19 años presentan un grado de insatisfacción corporal, lo cual representa un riesgo de padecer ansiedad o depresión, advierte un proyecto de tesis de la División de Estudios de Posgrado de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La investigación, a cargo de Marcela Méndez Rodríguez, señala que apenas 30 por ciento de los jóvenes acepta o está satisfecho con su aspecto físico.

Del 70 por ciento de que quienes dicen no estar satisfechos, la mayoría son mujeres de 17 años.

El documento sugiere que la insatisfacción corporal y el malestar emocional en la adolescencia tiene una estrecha relación, ya que puede

de acuerdo con las autoridades, los edificios centrales A, B, C y la nave de Ingeniería Química contarán con 109 cámaras en operación, 47 nuevas, y con 112 botones de emergencia, 28 recién agregados, así como 200 luminarias (101 más que antes del paro).

Ayer se inició la instalación de 26 cámaras en el Conjunto D-E, las cuales se suman a las 61 que ya existían; también se añaden 61 botones de emergencia y 106 lámparas.

Por otro lado, en la Facultad de Arquitectura no hay fecha para retomar clases; se mantiene el paro iniciado desde el 13 de octubre. Los alumnos señalaron a este diario que el diálogo sigue sujeto a la entrega de las instalaciones a las autoridades, bajo el pretexto de la necesidad de mantenimiento tras las afectaciones de las lluvias del 10 de octubre.

En la Facultad de Contaduría se efectuó una asamblea informativa, en la que los estudiantes presentaron una relatoría de los hechos ocurridos desde el 23 de octubre, día en que votaron por declarar paro.

Acusaron a la dirección de ser omisa a la demanda de incluir un programa de enseñanza de inglés básico, a pesar de que constituye uno de los requisitos para iniciar el proceso de titulación. Exigen también un comedor, ya que necesitan tanto un área para poder comer lo que ellos puedan llevar, como alimentos a precios accesibles y sanos.

Para los estudiantes de Contaduría "investigar" los actos de violencia no es igual a cuidar la integridad de la comunidad universitaria y que lo que pasa en las facultades no es diferente a lo que se vive en el país.

causar ansiedad o depresión, por lo que es importante trabajar en su aceptación, ya que de ello depende su salud mental.

El problema de raíz, explica Ana Celia Chapa, académica de la Facultad de Sicolología de la universidad nacional, es que los mandatos de belleza femenina se han centrado en tres aspectos: delgadez, tez clara y juventud, los cuales están alineados con un sistema patriarcal, donde el valor de las mujeres es medido por su función reproductiva, que se vincula con ser jóvenes.

Para la investigadora Chapa, la insatisfacción corporal suele originarse desde la infancia, cuando a las niñas les hacen comentarios como "te ves gordita", "estás bonita", "si cambiaras tu vestimenta te verías mejor", los cuales generan sensaciones de vergüenza y humillación, por lo que es importante evitarlos y no dañar su autoestima.

COMIENZA CREDENCIALIZACIÓN ELECTRÓNICA

Digitalizan ingreso de estudiantes al CCH Sur

Habrá lectores biométricos en la entrada del plantel

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

las instalaciones previo reconocimiento con un lector óptico.

El CCH Sur informó que esta credencial digital "será indispensable para acceder al plantel cuando regresemos a las actividades presenciales", por lo que todos los estudiantes deben agendar su cita para que les tomen la fotografía y cuenten con esta identificación.

Para los alumnos que ingresaron en 2023 las fechas para la toma de fotografía son el 5 y 6 de noviembre en dos turnos; los estudiantes de la generación 2024 deberán acudir los días 7 y 10 del mismo mes y para los de nuevo

ingreso (generación 2025) la toma de fotografía será el 11 y 12 de este mes.

De acuerdo con estimaciones de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el regreso a las actividades presenciales podría ser el 18 de noviembre, pues hace tres semanas iniciaron las obras de colocación de torniquetes con lectores biométricos y detectores de metales.

La dirección del CCH Sur reiteró que es muy importante que los alumnos cuenten con esta credencial, ya que será la única forma en la que podrán ingresar al plantel.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública Con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional.

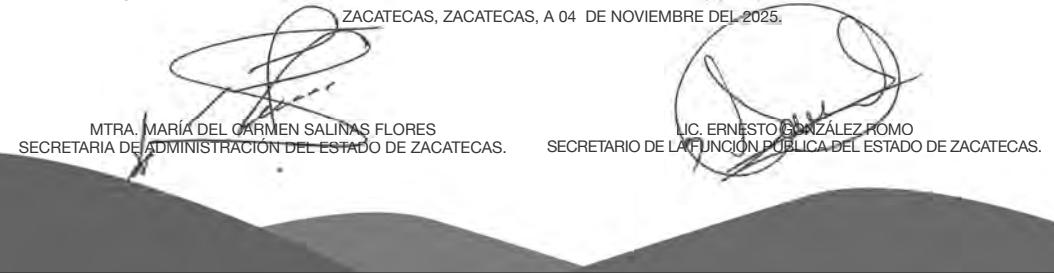
Convocatoria: 32

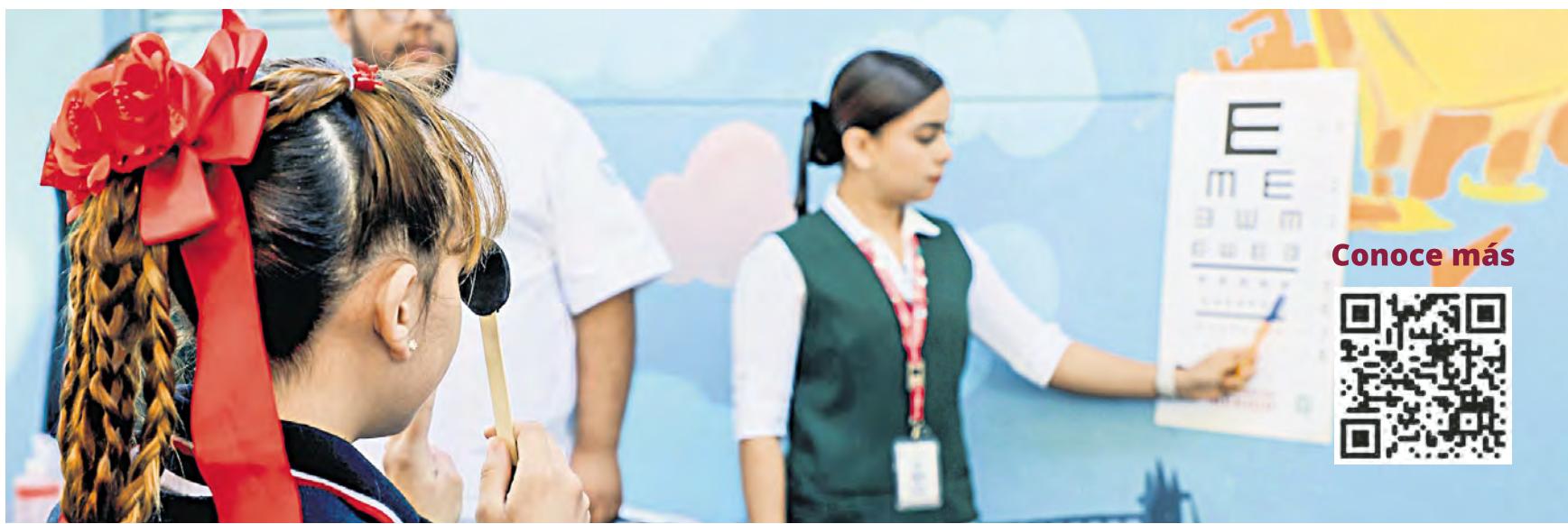
En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos, solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-29-2025	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	10/11/2025 Antes de las 16:00 horas	11/11/2025 A las 11:00 horas	No habrá	19/11/2025 A las 11:00 horas	24/11/2025 A las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	45	PIEZA
PARTIDA DOS	0000000000	COMPUTADORAS PORTÁTILES	3	PIEZA
PARTIDA TRES	0000000000	MULTIFUNCIONAL	3	PIEZA
PARTIDA CUATRO	0000000000	POLÍGRAFO	4	PIEZA

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
3. Origen de los recursos: FAS- Federal
4. Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membrado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
7. El carácter de la presente licitación: Nacional
8. El Medio de la presente licitación es: Presencial
9. La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.





Visualiza tus sueños: millones de niñas y niños con una nueva mirada hacia el futuro

Con Vive saludable, vive feliz, el Gobierno de México impulsa que las y los estudiantes de primaria vean con claridad, aprendan mejor y crezcan con bienestar

Gracias a la estrategia nacional Vive saludable, Vive feliz, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsa una de las acciones más importantes a favor de la niñez: la entrega gratuita de 2 millones de lentes a alumnas y alumnos de escuelas primarias públicas de todo el país, mediante la iniciativa "Visualiza tus sueños".

Lentes que abren sueños, miradas que transforman

Con ello, se garantiza que millones de niñas y niños puedan ver con claridad, aprender mejor y construir un futuro lleno de oportunidades.

Esta medida surge a partir de los resultados obtenidos en las Jornadas de Salud Escolar, en las que se detectó que cuatro de cada diez estudiantes de primaria presentan problemas de agudeza visual. Dicha condición puede afectar su rendimiento académico, concentración y desarrollo integral, por lo que la SEP decidió atender de manera inmediata este desafío. Durante el ciclo escolar 2025-2026, se entregarán 2 millones de

lentes gratuitos a niñas y niños que los necesiten. Con esta acción, se alcanzará prácticamente la cobertura total del alumnado con dificultades visuales en escuelas públicas, asegurando que cada estudiante tenga las mismas oportunidades de aprender, desarrollarse y crecer con bienestar.

Este esfuerzo no solo mejora la visión de las y los estudiantes, sino que elimina barreras que afectan el aprendizaje y fortalece la equidad educativa, porque ninguna niña ni ningún niño debe quedarse atrás por una causa evitable.



La SEP invita a madres, padres y tutores que ya recibieron el Informe de Resultados de la Evaluación de Salud Escolar a seguir las recomendaciones. En los casos donde se haya detectado un problema de agudeza visual, deben acudir a una clínica para una segunda valoración con un optometrista; posteriormente, si se confirma el diagnóstico, se realizará la entrega gratuita de los lentes.

"La salud de niñas y niños es una prioridad. Además, recibir los lentes de manera gratuita nos quita una carga económica importante", expresó Nancy Fabiola González Reyes, madre de familia beneficiaria.

"Antes no veía bien, pero ahora, con mis lentes, puedo leer mejor, hacer la tarea y ver bien a mis amigos y a mi maestra. Debemos cuidarlos mucho, porque son nuestros grandes aliados para aprender", comentó Yaretzi Monserrat Aguilar González, alumna de sexto grado de la primaria María Teresa Sierra.

Con Vive saludable, Vive feliz y Visualiza tus sueños, México avanza hacia una generación que verá con claridad, alegría y esperanza su propio futuro.



Gobierno de México | **Educación**
Secretaría de Educación Pública

POSIBLE "CONFLICTO DE INTERESES"

Reprueba Ortiz Ahlf que asesores de ex ministros laboren en la nueva Corte

Rechaza que gobiernos locales puedan cobrar por licencias en electricidad // Es facultad exclusiva del Estado, subraya

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Loretta Ortiz Ahlf provocó polémica en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al acusar que en las ponencias de algunos ministros laboran secretarios de estudio y cuenta de anteriores togados, con posibles conflictos de intereses que buscan influir en la nueva integración, lo que generó el rechazo y deslinde de sus colegas.

Durante el debate de ayer sobre cobros por licencias de construcción de subestaciones eléctricas en municipios de Chihuahua, Ortiz Ahlf cuestionó el criterio de los ministros, quienes sostuvieron que la autoridad local sí puede expedir y cobrar los citados derechos, sin invadir atribuciones de la Federación. Principalmente criticó los dichos de Giovanni Figueroa Mejía.

La abogada afirmó que los municipios carecen de esa facultad, pues el artículo 27 constitucional otorga al Estado el control exclusivo del Sistema Eléctrico Nacional, criterio que, dijo, la anterior Corte intentó desconocer. También recomendó leer uno de sus libros sobre el tema.

"La ley a la que alude el ministro Giovanni Figueroa es inconstitucional, es de las anteriores. Yo la

única explicación que puedo darle, perdonen, es que tienen secretarios de estudio y cuenta que estaban con los anteriores ministros, y que sostienen, porque les era conveniente, muy conveniente, que las facultades pertenecían a los municipios, no a la Federación", señaló Ortiz.

El asunto se originó por dos proyectos de Arístides Guerrero García sobre las controversias 25/2025 y 38/2025, en las que propuso invalidar artículos de las leyes de Ingresos de las ciudades de Chihuahua y Cuauhtémoc, que autorizan dichos cobros, al estimar que invaden facultades federales. Sin embargo, no se alcanzaron los seis votos necesarios para su aprobación.

"Al invalidar la disposición normativa, este tribunal está impidiendo al municipio cobrar derechos

Aumento de homicidios en Colima, porque juez soltó a delincuente: Sheinbaum

En un nuevo caso de posible corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF), la presidenta Claudia Sheinbaum denunció que el incremento de homicidios en Colima en los últimos días se debe a que un juez ordenó la liberación de un delincuente. Esa fue la explicación que le dio el titular de la Secretaría de Marina, Raymundo Morales. Esta dependencia del gabinete de seguridad es la que se encarga de las labores de vigilancia en esa entidad, en la cual se había logrado una disminución importante de ese delito.

A petición del Poder Ejecutivo,

vo, el Tribunal de Disciplina Judicial ya investiga el caso y están por sancionar al juez, dijo la mandataria, quien reiteró la importancia que tiene la reforma al PJF para evitar que por corrupción, por dinero o colusión, presuntos delincuentes queden en libertad.

Durante su conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum informó que envió una carta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en particular al Tribunal de Disciplina Judicial, para plantearle el caso y que se investigue y realice lo conducente con el juez.

De la Redacción

por obras de particulares... no tiene ni fundamento constitucional", refutó Figueroa, comentario que provocó la acusación de Ortiz.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, expresó su rechazo y defendió a su equipo: "yo también tengo mi ponencia, muchos secretarios de estudio y cuenta que son personas que llevan años aquí, y reconozco el trabajo profesional que están haciendo... los errores y aciertos son de su servidor, y así lo quiero dejar asentado."

La ministra Sara Irene Herreras apuntó que sus secretarios "hacen un estudio técnico y, en mi caso, la decisión es totalmente mía".

Giovanni Figueroa añadió: "las opiniones que expresamos en este pleno son nuestras propias ideas y criterios."

Ortiz no reculó: "agradezco la aclaración, y qué bueno que ustedes sean los que finalmente decidan y no sean presionados o se convenzan en primera instancia por las determinaciones de su ponencia."

◀ Los ministros Loretta Ortiz Ahlf y Giovanni Figueroa (imagen) mostraron ayer diferencias sobre la facultad que tienen autoridades locales en el cobro por permisos para electricidad. Foto Cristina Rodríguez



El presidente del máximo tribunal defiende trabajo profesional de secretarios de cuenta anteriores

Batres llevará tema de arresto de García Cabeza de Vaca

La SCJN definirá si debe continuar vigente la orden de aprehensión contra el ex gobernador

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra Lenia Batres Guadarrama será la responsable de elaborar el proyecto con el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) definirá si debe mantenerse vigente la orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, al ser acusado de delincuencia organizada y

operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El pleno de la Corte atrajo el asunto desde el pasado 8 de octubre, con una votación dividida de cinco a cuatro. Sin embargo, en ese momento no se asignó de inmediato a un ministro para que llevar el asunto.

En este caso, el máximo tribunal del país analizará el recurso promovido por la Fiscalía General de la República (FGR) contra el amparo que una jueza federal de Reynosa

concedió al ex mandatario en noviembre de 2023, mediante el cual se dejó sin efecto una orden de captura en su contra.

Bajo la carpeta de amparo en revisión 435/2025, Batres deberá elaborar el proyecto que será sometido a votación del pleno. Mientras tanto, el proceso sigue su curso, pues hoy la Corte notificó en listas electrónicas que concedió a la defensa del ex mandatario estatal acceso al expediente electrónico del caso de su cliente.

El proceso se originó en la orden de captura emitida el 4 de octubre de 2022 por un juez federal de Almo-

loya de Juárez, estado de México a solicitud de la FGR, que acusó a García Cabeza de Vaca de delitos derivados de una denuncia de la Unidad

de Inteligencia Financiera, perteneciente a la Secretaría de Hacienda. Según la fiscalía, el ex mandatario habría beneficiado a empresas de las que era socio con contratos públicos por 105 millones de pesos.

El 11 de octubre de 2022 promovió un recurso en Tamaulipas contra la orden de aprehensión. En febrero de 2023, el juez Faustino Gutiérrez le concedió la protección, pero el fallo fue revocado en agosto por un tribunal colegiado.

Finalmente, el 30 de noviembre de 2023, la jueza Adriana Vega Marroquín volvió a otorgarle el amparo y ordenó dejar sin efecto la orden de arresto, al concluir que no existían datos que acreditaran delitos de delincuencia organizada ni su probable participación.



¡GANÉ!

CON
LA APP
MiLotería

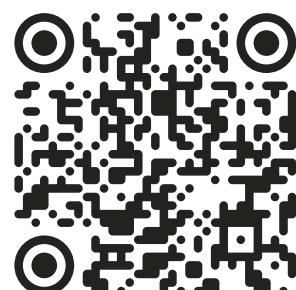
**JUEGA Y GANA
DESDE CUALQUIER LUGAR**



**LOTERÍA
NACIONAL**

**GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO**

Descarga aquí



 Descárgala en la
App Store

 DISPONIBLE EN
Google Play

Reunión Sheinbaum–Rollins, sin acuerdo para reabrir la frontera

Secretaría de Agricultura mexicana destaca avances contra el gusano barrenador

EMIR OLIVARES, ALEXIA VILLASEÑOR, ALONSO URRUTIA Y ÁNGELES CRUZ

Los gobiernos de México y Estados Unidos no han llegado a un acuerdo para reabrir la frontera a la exportación de cabezas de ganado, a pesar de los esfuerzos para controlar la propagación del gusano barrenador.

Ayer, la secretaria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), Brooke Rollins, realizó una misión de trabajo en México, donde se reunió con su homólogo, Julio Berdegüé y, más tarde, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La visita de la funcionaria de la administración de Donald Trump se dio en medio de tensiones comerciales derivadas por el cierre fronterizo al ganado mexicano.

Después de esos encuentros, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que los dos titulares del ramo “constataron los significativos avances de la campaña conjunta contra el gusano barrenador del ganado y definieron las acciones que permitan la reapertura de la exportación”.

Sin embargo, la dependencia no profundizó sobre cuáles son los “avances” ni en las tareas para levantar la clausura a la entrada de ganado mexicano decretada en julio



pasado por Washington.

Por la mañana, en su conferencia, la mandataria mexicana señaló que Rollins sostendrá reuniones técnicas con Berdegüé y otros funcionarios mexicanos del sector, y a la par “solicitó una reunión conmigo” en la que el tema central sería el cierre de la frontera por la plaga.

“Conocer de manera directa de su parte qué es lo que están planteando y, también de nuestra parte, decirle todo lo que hemos hecho y que consideramos que es importante que se abra la frontera para ellos y para nosotros”, declaró la jefa del Ejecutivo.

En un comunicado difundido una vez que Rollins abandonó Palacio Nacional, la Sader indicó que Berdegüé y la funcionaria estadounidense “acordaron las prioridades y acciones a corto plazo que per-

mitirán tomar decisiones sobre la reanudación de las exportaciones de ganado”.

La dependencia agregó que abordaron temas en torno al fortalecimiento de la coordinación para atacar la plaga, y la identificación de áreas de colaboración en el marco de la próxima revisión del T-MEC.

Con la reaparición de la plaga de gusano barrenador en nuestro país, el 24 de noviembre de 2024 en Chiapas, Washington ha cerrado en tres ocasiones su frontera a las exportaciones de ganado mexicano. La primera aquél mes del año pasado, la segunda el 11 de mayo de 2025 y la más reciente el 9 de julio, restricción que continúa y, aunque se suscribió un plan de acción binacional, la medida aún permanece.

La situación ha impedido que México exporte 700 mil 880 cabezas

▲ Claudia Sheinbaum Pardo y la titular de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

de bovino en pie al país vecino, lo que representa un impacto económico por 642 millones de dólares, de acuerdo con datos oficiales.

Luego del encuentro entre la presidenta y Rollins –que se prolongó unos 40 minutos–, el secretario Berdegüé dijo brevemente a representantes de los medios: “Fue un gran encuentro, sumamente positivo, constructivo. Se revisaron todos los temas de la agenda bilateral. Una buena conversación entre ellas dos”.

Recurren ex trabajadores disidentes del SME a la nueva Corte en busca de justicia

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un grupo de ex trabajadores disidentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se manifestó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar a los ministros que revisen el fallo del segundo tribunal colegiado de distrito en materia laboral que reconoce la existencia del patrón sustituto para ex empleados de la extinta compañía Luz y Fuerza del Centro.

Los ex trabajadores y miembros de Frente Amplio de Unidad (FAU)

llevaron a cabo un mitin donde entregaron la petición formal y reiteraron que desconocen a la actual dirigencia sindical del SME.

Ricardo Arenas Rodríguez, integrante del FAU, señaló que son un grupo democrático del SME que busca justicia para miles de ex trabajadores, luego de que en octubre de 2009, Felipe Calderón ordenó el despido injustificado de los trabajadores, así como la extinción del organismo público descentralizado.

“Hoy acudimos ante esta nueva Corte, porque los ministros anteriores servían a intereses fácticos,

ajenos al sentido de la justicia. Esperamos que ahora esta nueva Corte de Justicia de la Nación reivindique el papel del servidor de la justicia, atendiendo a responder y reparar el daño a quienes hemos sido revictimizados por el abuso del poder y el atropello de las patronales en nuestro caso.”

Arenas Rodríguez reiteró que solicitan a los ministros que revisen el caso de colegiado, “para que vean todas las arbitrariedades, los horrores judiciales que cometieron en contra de nosotros. Hubo laudos y determinaciones fraudulentas en términos de jus-

ticia y de daño a los trabajadores”.

“El ex presidente Andrés Manuel López Obrador dio un primer paso para hacer justicia social a un sector importante, como de 8 mil trabajadores, en el decreto de compensación vitalicia; por ello, consideramos que si la SCJN nos da la razón, podrían ser beneficiados entre 10 y 12 mil compañeros que están aptos, en disposición y, sobre todo, en condiciones de regresar a un trabajo en el sector eléctrico, desde luego, no con contratistas, sino con características de un trabajo estable, bien remunerado y productivo”.

Creación de empleos en octubre, la más alta en dos años

ÁNGELES CRUZ Y ALONSO URRUTIA

En octubre pasado se crearon 198 mil 454 empleos formales en el país, la cifra más alta de los recientes dos años, que se han caracterizado por aumentos mensuales ínfimos y caídas relevantes, como la de diciembre de 2024, cuando más de 400 mil personas perdieron su trabajo.

Ayer, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, presentó el reporte preliminar sobre el comportamiento del empleo en octubre.

Es de destacar que las casi 200 mil nuevas plazas del mes pasado representan la mitad de las creadas en lo que va del año, 400 mil 671, equivalentes a un crecimiento de 1.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

El instituto explica que el aumento de personas aseguradas responde a una “situación estacional”, parecida a lo que ocurre en diciembre, cuando el indicador cae por la misma causa.

Del informe también sobresale que los aumentos en el empleo se han registrado sólo en septiembre pasado, cuando se crearon 119 mil puestos laborales, y en octubre.

Otro dato relevante es que 87.4 por ciento de los puestos son permanentes, lo cual equivale a 19 millones 777 mil 386. El indicador ha tenido un crecimiento mensual de más de 18 mil empleos.

Faltan afiliados de las App

El director del IMSS comentó que todavía falta agregar las afiliaciones del programa piloto de trabajadores de plataformas digitales, por lo que la cifra de crecimiento del empleo formal sería mayor.

La estrategia empezó a funcionar el pasado 1º de julio y concluirá el 31 de diciembre de 2025; para el registro se toma en cuenta a las personas que perciben, al menos, un salario mínimo mensual.

Por ahora, de manera preliminar, al 31 de octubre pasado, el número de trabajadores afiliados al Seguro Social llegó a 22 millones 639 mil 50. Este número es el segundo más alto en la historia, subrayó Robledo.

Indicó que del total de personas inscritas en el IMSS, 9 millones 195 mil 810 son mujeres, esto es 40.6 por ciento y sólo en 2025, 100 mil puestos han sido ocupados por este sector de la población.

Robledo también comentó que el salario base de cotización se ubicó en octubre en 623.5 pesos diarios, lo que representa un aumento de 43 pesos, 7.4 por ciento más que el año anterior.



Oples consideran un retroceso centralizar la organización electoral

NÉSTOR JIMÉNEZ

Reunidos en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar su propuesta rumbo a la reforma, integrantes de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (Ancciem), llamaron a mantener los órganos electorales públicos locales (Oples) y advirtieron que centralizar su función "podría significar un retroceso en el desarrollo institucional de los estados".

A nombre de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el encargado de la Dirección de la Unidad Técnica de Vinculación con los Oples, Pedro Pablo Chirinos Benítez, afirmó que el instituto hará suya la propuesta y la presentará ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

Durante el acto, el titular del órgano de control del Instituto Electoral de Guerrero y presidente de la Ancciem, Víctor de la Paz Adame, expuso que las necesidades y realidades políticas, económicas y sociales de las instancias estatales,

"son radicalmente distintas de las de carácter federal, ya que desde los Oples se palpan las demandas más sentidas de grupos sociales y políticos de cada comunidad específica, que demandan inclusión, igualdad de oportunidades y validación de sus tradiciones y formas".

Sostuvo que el camino correcto es hacer más eficiente el sistema político y de representación, preservando y fortaleciendo el federalismo con el uso de nuevas tecnologías. "De esta manera generaremos ahorros presupuestarios mayores para que nuestras elecciones y mecanismos de participación ciudadana no sólo sean más económicos, sino también, estén más al alcance de la ciudadanía de todo el país".

Ayer mismo, el INE inició su reunión regional de evaluación de los procesos electorales de 2024 y 2025 con las vocalías locales y distritales, en la cual se identificarán áreas de oportunidad para elaborar las propuestas de mejora y modificaciones legales aplicables a los comicios de 2027, incluidos procedimientos operativos, técnicos y normativos.



▲ Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral. Foto Cristina Rodríguez

Por primera vez en una década, está completo el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Le faltaban cinco de 16 magistrados

CESAR ARELLANO GARCÍA

Por primera vez desde la reforma Constitucional de 2015, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) quedó integrado con los 16 magistrados previstos en la ley.

Guillermo Valls Esponda, magistrado presidente, tomó protesta a Ariadna Camacho Contreras, Selene Cruz Alcalá, Ludmila Valentina Albarrán Acuña, Eduardo Santillán Pérez y José Ramón Amieva Gálvez, para integrar un pleno completo.

El acto protocolario se llevó a cabo en la sesión de pleno general de la sala superior del TFJA.

Valls Esponda señaló que las personas que inician con sus responsabilidades lo hacen en tiempos de exigencia y esperanza.

Visión de futuro

"Exigencia porque la ciudadanía clama por justicia imparcial, pronta, cercana y comprensible. Esperanza porque contamos con

mujeres y hombres que honrarán la magistratura que hoy asumen con esfuerzo, honestidad y visión de futuro".

añadió que "este tribunal no pertenece a quienes lo integramos, pertenece a la ciudadanía. Nuestra alta responsabilidad no nos separa de la gente, nos obliga a servirla. En ese equilibrio está nuestra razón de ser. La justicia no es un privilegio, es un derecho y un servicio público. Convertirla en realidad cotidiana es tarea de todas y todos los aquí presentes, ahora como un equipo completo.

"Hoy reciben ustedes un encargo que honra y exige. Honra porque implica la máxima responsabilidad en el campo de la justicia administrativa federal. Exige, porque no admite complacencias ni dilaciones.

"Les pido, y me pido, que en cada caso recordemos a la persona concreta detrás del expediente; que midamos nuestros tiempos con el reloj de quien espera justicia: que nuestras decisiones resistan el escrutinio de la técnica jurídica y el de la conciencia ética."



ANACOFER reconoce el esfuerzo de la Secretaría de Marina y de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante del Gobierno de México por su apoyo al campo mexicano

La Asociación Nacional de Comercializadores y Productores de Fertilizantes (ANACOFER), **le agradece al Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y al Capitán de Altura, Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante**, por el invaluable esfuerzo institucional realizado para llevar a cabo las Mesas Estratégicas del sector de fertilizantes realizadas en los puertos de Veracruz, Manzanillo y Topolobampo, mismas que se han traducido en mejoras en la logística y operación del sector, garantizando así el **abasto oportuno de los fertilizantes en México**.

Los fertilizantes son un insumo fundamental del campo mexicano, lo que impacta directamente el rendimiento de la cosechas y en los precios de los alimentos, es por eso, que nos sumamos **la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** para fortalecer la soberanía alimentaria y energética de nuestro país.

En ese sentido, Anacofer reitera su compromiso y disposición para la suma de esfuerzos de todos los participantes del sector privado y público y así seguir avanzando en beneficio de los productores y de todas las familias mexicanas.

Atentamente:
Consejo Directivo de Anacofer

Familiares de víctimas de explosiones protestan en la embajada de Francia

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Familiares de víctimas y sobrevivientes de explosiones de gas natural colocaron frente a la embajada de Francia en México un altar con fotografías, flores e incienso, además de cuatro cruces para recordar a quienes murieron a causa de fugas en la red subterránea de distribución de la empresa Engie, de origen francés.

Salvador Martínez, hermano de Thalia, quien en 2023 sufrió quemaduras en 70 por ciento del cuerpo por una explosión en su casa en Matamoros, Tamaulipas, por una fuga de gas en ductos de la empresa, indicó que desde 2022 al menos cuatro jóvenes han muerto y cinco personas resultaron heridas en diferentes estados del país tras explosiones vinculadas con fugas de gas natural operadas por Engie bajo distintas razones sociales, como Tamauligas, Tractebel y Energía Mayakán.

Aggregó que entre los casos más graves está la explosión de una tienda de conveniencia en Matamoros, en enero de 2022, donde murieron dos jóvenes; el accidente doméstico que dejó a Thalia, hoy de 26 años, con quemaduras en 70 por ciento

del cuerpo, y las recientes explosiones en Querétaro y Tampico entre 2024 y 2025, donde dos personas más fallecieron.

Ante la negativa de dicha empresa para asumir su responsabilidad, los familiares de las víctimas solicitaron al gobierno de Francia y al presidente Emmanuel Macron la instalación de un comité de ética que supervise las acciones de esa

compañía en México, se garantice la reparación integral a las víctimas y la no repetición.

“Venimos a pedir a la embajada francesa que se integre un comité de ética que revise el actual de la empresa porque han amenazado a las víctimas, a quienes dejan en el desamparo”, expresó Martínez.

Recordó que la mañana del 29 de junio de 2023 Thalia dejó a sus tres

hijos en la escuela, llegó a su departamento y al cerrar la puerta vio un chispazo que desencadenó un hilo de fuego azul y una explosión por acumulación de gas natural.

Dicho departamento tenía estufa y calentador eléctricos. “Las autoridades encontraron la línea de gas natural de la empresa Engie que pasa a 60 centímetros de la banqueta y que había sido reportada por una fuga. Thalia tuvo 70 por ciento de su cuerpo con quemaduras, 55 de tercer grado, le amputaron los dedos de ambas manos, ha recibido más de 20 cirugías y espera 15 más”.



► Los manifestantes piden que la empresa Engie se haga cargo de los gastos de las víctimas.
Foto César Arellano

Vinculan a proceso a *El Vara* y a 4 cómplices

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

José Antonio N, *El Vara*, supuesto líder de la organización criminal *Guerreros Unidos* que operaba en tres municipios de Morelos, y a quien se atribuye ser uno de los principales generadores de violencia en la entidad desde hace seis años, fue vinculado a proceso este lunes por *narcomenudeo* y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto también obtuvo esa medida contra otras cuatro personas detenidas junto con *El Vara* el 27 de octubre, informó la Fiscalía General del Estado. La audiencia se efectuó en una de las salas de la Ciudad Judicial, en Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, y a los cinco se les dictó prisión preventiva.

Además del cabecilla, se vinculó a proceso a Irvin N y Salvador N, también “por delitos de *narcomenudeo* y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército”. Otra cómplice, Liz N, fue vinculada por el segundo delito, además de una persona más que no precisó la FGE.

Día de la Unidad Nacional Rusa: vínculo entre el pasado y el presente

NIKOLAY SOFINSKIY*

En el lejano año 1612, Rusia atravesaba un periodo denominado por los historiadores como la Época de la Discordia: una crisis política, un colapso dinástico y una creciente intervención extranjera. Fue entonces cuando, bajo el liderazgo del ciudadano Kuzmá Minin y el príncipe Dmitri Pozharski, se formó una milicia popular compuesta por personas de diferentes clases sociales y pueblos. El 4 de noviembre de 1612, dicha milicia liberó Moscú de los invasores extranjeros, un acontecimiento emblemático que marcó el inicio de la restauración del Estado ruso.

El Día de la Unidad Nacional está dedicado a esta gran unión popular y al renacimiento del país.

Tal episodio histórico es importante para nosotros, no sólo como un acontecimiento del pasado lejano, sino también como un símbolo de que, cuando el país y la sociedad se enfrentan a graves amenazas externas e internas, es precisamente la cohesión del pueblo, la solidaridad y los valores comunes lo que se convierte en su principal apoyo.

En 1612, la gente de diferentes confesiones, clases sociales y regiones se unió. Rechazó la división y eligió un

objetivo común: preservar el Estado, expulsar a los invasores de la tierra rusa y restablecer el orden.

La idea de que la fuerza del pueblo reside en la unidad sigue siendo actual hoy día. Siglos después vemos cómo la historia se repite. A finales del siglo XX nuestro país atravesó tiempos difíciles: caos económico, desintegración de las antiguas instituciones, sensación de pérdida e inestabilidad. En ese periodo, algunos percibieron la debilidad de Rusia como una oportunidad para aprovechar la división y la desintegración en beneficio propio.

Pero en el momento crítico el pueblo ruso volvió a unirse, tomó conciencia de su identidad y volvió a sentir que somos uno solo: un pueblo multinacional con un destino común. Y cuando enfrentamos desafíos externos o internos, es precisamente la unidad la que se convierte en uno de nuestros recursos fundamentales.

Así, el Día de la Unidad Nacional es un recordatorio de que en el presente siguen siendo importantes los mismos valores: la solidaridad, la ayuda mutua, el respeto por la diversidad y la responsabilidad compartida ante nuestra historia y nuestro futuro.

Cuando en 1612 el pueblo se levantó y liberó Moscú fue elegido un nuevo zar: Mijaíl Fiódorovich Románov, el primer representante de la dinastía Románov.

Así comenzó una nueva época: el renacimiento del Estado ruso y la afirmación de nuevas referencias estatales y culturales.

Y hoy, después de haber atravesado los difíciles años noventa –de una profunda restructuración del sistema político y económico del país–, Rusia ha vuelto a encontrar su identidad civilizacional y un lugar digno en los asuntos mundiales. Nuestra cultura milenaria y las tradiciones de un pueblo multinacional constituyen la base para avanzar hacia un desarrollo propio, no impuesto desde fuera.

Rusia ha renacido con una nueva naturaleza. No acepta construcciones geopolíticas ajenas ni los intentos de nadie de imponerle una idea del “camino correcto”. Rusia vuelve a ser sujeto de su historia: un país que forma su esencia civilizacional, basada en el respeto a la diversidad cultural, la memoria histórica y la integridad espiritual. No se trata de repasar al pasado, sino de percatarse de la continuidad de su historia y de la responsabilidad por su futuro. Rusia está abierta al mundo, pero no se pierde en esa apertura; busca el diálogo preservando al mismo tiempo su lógica interna de desarrollo.

La festividad del 4 de noviembre simboliza precisamente ese vínculo: entre el pasado y el presente, entre el desafío y la respuesta, entre la desintegración y el renacimiento.

Para la audiencia internacional es importante entender que el Día de la Unidad Nacional no es simplemente una celebración patriótica con fuegos artificiales. Es un día en el que, como pueblo, conmemoramos nuestra capacidad de estar juntos, de apoyarnos mutuamente. La dinámica del mundo actual exige no alejarnos de nuestras raíces sino comprender su importancia.

Cuando hablamos de épocas de grandes pruebas –ya sea la Época de la Discordia en el siglo XVII o los inicios de la década de 1990– vemos que la agresión externa, injerencia y los intentos de aprovechar divisiones internas se repiten. Y la reacción siempre es la misma: el pueblo toma conciencia de su unidad, demostrando que no sólo puede resistir, sino también renacer.

Este paralelismo histórico permite comprender mejor a la Rusia contemporánea no como algo estático, sino como un organismo vivo que, a través de la consolidación interna, fortalece su papel en el mundo.

¡Queridos amigos! La historia de nuestros dos países tiene mucho en común. Tanto México como Rusia han atravesado períodos de duras pruebas. Y en el hecho de que las sociedades multinacionales puedan mantenerse unidas encontramos un punto de encuentro y de mutuo entendimiento.

* Embajador de Rusia en México



AL IGUAL QUE en una residencia de ancianos, los pingüinos del Acuario de Nueva Inglaterra, en Boston, pueden envejecer con dignidad, ya que este recinto decidió abrir una isla geriátrica para sus pingüinos más viejos, lo que garantiza que no tengan que competir por territorio con sus compañeros más jóvenes, a menudo agresivos. El

concepto surgió de una preocupación que afecta a zoológicos y acuarios de todo el mundo: qué hacer cuando sus animales sobreviven mucho más tiempo que sus congéneres en libertad. Foto Ap

CIENCIAS / P 6a

Gonzalo Celorio, séptimo mexicano a quien otorgan el Premio Cervantes

El jurado destacó su “excepcional obra literaria y labor intelectual” // La falta de consenso retrasó una hora el anuncio de la decisión

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Gonzalo Celorio, nacido en 1948, se convirtió en el séptimo escritor mexicano a quien se asigna el Premio Cervantes, considerado el máximo galardón en lengua española.

El ensayista, novelista y académico de la lengua fue elegido después de una apretada votación entre los miembros del jurado, que no se ponían de acuerdo, lo cual provocó que se retrasara el anuncio algo más de una hora. Finalmente, el autor nacido en la Ciudad de México fue el elegido, delante de otras candidaturas que también tenían mucho apoyo, como la de la escritora colombiana Piedad Bonet, la poeta nicaragüense Gioconda Belli, la mexicana Margo Glantz y el colombiano Fernando Vallejo.

El prestigioso Premio Cervantes ya cuenta en su haber con siete autores mexicanos: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco, Elena Poniatowska, Fernando del Paso y ahora Gonzalo Celorio, quien lo recibirá en abril en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, en una sesión solemne presidida por los reyes de España, Felipe VI y Letizia.

En la historia de estos galardones, que se crearon en 1976, se ha reconocido la obra y la trayectoria de 44 escritores varones frente a seis autoras, con lo que este año se especuló hasta el final que seguramente se elegiría a una mujer procedente de América Latina, porque los dos premiados anteriores fueron los españoles Luis Mateo Díez y Álvaro Pombo.

El jurado se decidió por Celorio, escritor muy vinculado a España por sus numerosos escritos sobre el exilio, pero también por su labor de director de la Academia Mexicana de la Lengua, desde la que ha tenido una estrecha vinculación en la organización de los congresos de la lengua que se realizan cada dos años, en la elaboración de documentos y libros conjuntos con el resto de academias, sobre todo la



Real Academia Española (RAE), que tiene una enorme influencia en la elección anual de los autores premiados con el Cervantes.

Este año, el jurado estuvo integrado por María José Gálvez, directora general del Libro, del Cómico y de la Lectura del Ministerio de Cultura; Aurora Gloria Egido Martínez, representante de la RAE; Bruno Rosario Candelier, en representación de la Academia Dominicana de la Lengua; Ana María Gallego Cuiñas, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas; José Luis Mauricio Carrera Guerrero, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Raquel Caleya Caña, del Instituto Cervantes; María del Carmen Marín López, de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España; Pablo Rubén Villalobos Hernández, por la Federación Latinoamericana de Periodistas; María Teresa Alves de Araújo, de la Asociación Internacional de Hispanistas; Araceli Iravedra Valea, de la Asociación Española de Críticos Literarios; Manuel Rico Rego, de la Asociación de Escritoras y Escritores de España; Constantino Bértolo Cadenas, del Ministerio de Cultura; Luis Mateo Díez Rodríguez, escritor galardonado en la edición de 2023, y Álvaro Pombo, premiado en 2024.

La candidatura de Celorio fue im-

pulsada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en España tiene una delegación (el Centro de Estudios Mexicanos) que trabaja estrechamente con otras universidades españolas, actualmente presidida por Ciro Murayama, cuyo coordinador es Diego Celorio, hijo del escritor.

“Conjuga lucidez crítica con sensibilidad narrativa”

En el acta, el jurado destacó “la excepcional obra literaria y labor intelectual con la que ha contribuido de manera profunda y sostenida al enriquecimiento del idioma y de la cultura hispánica”.

Además de que “a lo largo de más de cinco décadas, Gonzalo Celorio ha consolidado una voz literaria de notable elegancia y hondura reflexiva en la que conjuga la lucidez crítica con una sensibilidad narrativa que explora los matices de la identidad, la educación sentimental y la pérdida. Su obra es al mismo tiempo una memoria del México moderno y un espejo de la condición humana”.

Además, destacó que “en sus libros resuenan la ironía, la ternura y la erudición, trazando un mapa emocional y cultural que ha influido en generaciones de lectores y escritores. Celorio representa la figura del escritor integral: crea-

dor, maestro y lector apasionado. Constructor de un legado invaluable que honra la lengua española y la mantiene viva en su forma más alta: la de la palabra que piensa, siente y perdura”.

Celorio es novelista, ensayista, cronista y doctor en lengua y literaturas hispánicas, especializado en literatura hispanoamericana por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde ha desarrollado una extensa labor académica y docente.

A lo largo de su vida ha ejercido numerosos cargos académicos y culturales, como el de secretario académico y director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1998-2000), director de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM (1989-1998)

y director general del Fondo de Cultura Económica (2000-2002). Actualmente es profesor de literatura hispanoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde dirige la cátedra extraordinaria Maestros del Exilio Español.

Entre sus obras más reconocidas se encuentran las novelas *Amor propio*, *El viaje sedentario*, *Y retiemble en sus centros la tierra*, *El metal y la escoria* y *Mentideros de la memoria*, así como los ensayos *Los subrayados son míos* y *Cánones subversivos*.

Su trayectoria ha sido distinguida con reconocimientos como el premio de Periodismo Cultural del Instituto Nacional de Bellas Artes (1986), el premio Universidad Nacional en el campo de Creación Artística y Extensión de la Cultura (2008), el premio Nacional de Ciencias y Artes en Lingüística y Literatura (2010), y el premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores (2023), entre otros. Asimismo, recibió en 1996 la Orden de la Cultura Nacional, otorgada por el Ministerio de Cultura de Cuba.

“

Recibirá la distinción en abril en la Universidad de Alcalá de Henares

“

Ha ejercido numerosos cargos académicos y culturales



La autora Nathacha Appanah gana el Premio Fémina 2025

La novela *La noche en el corazón* le valió el triunfo // El galardón se creó en 1904 en contraposición del prestigioso Goncourt

DE LA REDACCIÓN

La escritora mauriciana Nathacha Appanah fue galardonada con el Premio Fémina 2025 por su nueva novela, *La nuit au cœur (La noche en el corazón)*, que publicará AdN en septiembre de 2026.

La obra entrelaza el relato, la autobiografía, la biografía y la investigación documental. Con una prosa que fue calificada de "sobria y luminosa". Appanah aborda las violencias ejercidas contra las mujeres y los femicidios conyugales, "uno de los temas más urgentes de nuestro tiempo", informó la editorial española en un comunicado.

Nacida en la ciudad de Mahébourg, en 1973, Nathacha Appanah es una autora y periodista de sólida trayectoria que la ha convertido en una de las figuras más respetadas de la literatura francófona. También es colaboradora de medios como *Le Mauricien*, *France Culture* o *Géo Magazine*; reside en Francia desde 1998.

El premio Fémina es otorgado por un jurado conformado por mujeres. Apareció por primera vez en 1904 en contraposición del prestigioso galardón Goncourt, que en aquella época privilegiaba a escritores varones.

Una obra sobre el machismo

La noche en el corazón está conformada por tres historias unidas por un impulso de supervivencia: la de

la autora, marcada por una relación abusiva durante su juventud; la de su prima Emma, asesinada por su marido en su natal Mauricio, y la de Chainez Daoud, joven francesa víctima de feminicidio en 2021.

En el primero se relata el atroz caso de Chainez Daoud, madre de tres hijos pequeños, quien fue quemada viva por su ex marido cerca de la ciudad de Burdeos en 2021.

Este caso causó gran indignación y reavivó el debate sobre la atención que prestan la policía y la justicia a las mujeres víctimas de violencia doméstica.

"Es un libro que me ha tomado mucho tiempo escribir. Es sobre la comprensión de la oscuridad y la dinámica de la violencia", dijo la autora.

Su prima Emma, también madre de tres hijos, fue atropellada por su marido en 2000. Y la tercera historia es la de la propia autora, quien huyó del compañero violento y paranoico con el que vivió hasta los 25 años en esa misma isla.

Además de Nathacha Appanah, el jurado del Fémina también entregó el galardón para novelas extranjeras al escritor irlandés John Boyne por *Los elementos*, obra que narra el destino de cuatro víctimas de violencia sexual durante su juventud en el país gaélico.

Con información de Europa Press y Afp



▲ Originaria de Islas Mauricio, la galardonada es también periodista y una de las figuras más respetadas de las letras francófonas. Aquí, captada en 2016. Foto Afp

Rescatan la figura de Wenceslao José García, indígena y referente revolucionario de los años 70

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

A contrapelo de la "idea errónea" de que la *guerra sucia* no se ensañó contra los pueblos indígenas en los años 70 del siglo pasado, el abogado e investigador Francisco López Bárcenas recuperó en su libro *Wenceslao José García: Un revolucionario surgido del nūu savi* (Editorial Petricor), que será presentado hoy, el legado del maestro normalista que participó en la oposición armada y fue desaparecido hace 50 años.

En entrevista con *La Jornada*, el docente mixteco nacido en Santa Rosa Caxtlahuaca, Oaxaca, dijo que "estamos en un país donde los pueblos originarios pesan y hay que tomarlos en serio hasta para las revoluciones", a pesar de la noción de que "los indígenas no quieren participar".

Añadió que "como en cualquier organización, nadie va a las armas ni reivindica la violencia si no han agotado antes las vías pacíficas. Eso está demostrado históricamente entre los pueblos indígenas de México, por lo menos".

Wenceslao José García, nació en septiembre (28 o 29) de 1949 en San José Zaragoza, del municipio oaxaqueño de Santa Cruz Itundúja, fue líder normalista; integrante del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), por lo cual recibió entrenamiento militar en Corea del Norte; dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), y parte del vínculo con el Partido de los Pobres y Lucio Cabañas, así como responsable de la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata.

López Bárcenas mencionó que se ha ignorado o hecho a un lado la participación indígena "porque no es similar a la de la población mestiza. Las teorías revolucionarias han propugnado por la construcción del partido como vanguardia. Los pueblos tienen otras dinámicas, y creo que esas casi no se ven".

José García ejemplificó esas maneras, pues tras el cierre de la Normal Moisés Sáenz, de Reyes Mantecón, Oaxaca, y ser puesto en la dirección estudiantil, se reunió en su pueblo con algunos de los principales. A don Cliserio Zúñiga, tras hablar de la corrupción gubernamental, le dijo: "usted que sabe de historia entiende que tendrá que haber mucha lucha para que haya un cambio".

El autor de *Rebeldes solitarios: El magonismo entre los pueblos mixtecos* se refirió a la necesidad de ver más las formas propias de los pueblos. Si se trae a cuenta al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), "tuvieron que inventar o crear el Consejo Clandestino Revolucionario Indígena de manera casi paralela al Ejército, porque los indígenas no querían participar en la zona donde estaba la organización armada".

"Vale la pena tomar en serio esas lógicas. El EZLN es un buen ejem-



▲ Hoy presentarán el libro del abogado e investigador Francisco López Bárcenas (imagen). Foto archivo

pto de cómo han pasado los años, 31

ya, y pese a los problemas que pue-

dan tener, ahí siguen, pero tiene que

ver mucho con que sí han aprendido

de la lógica de los pueblos."

En este volumen, López Bárcenas se enfoca por primera vez en un personaje que participó en la lucha armada de los años 70, de quien su-

po tras leer algunos expedientes de

la *guerra sucia* y en los que le llamo

la atención que uno de los mencio-

nados era mixteco.

Wenceslao José García era atípico, describió el autor, "porque era un chamaquito de 18 años activísimo. En la escuela no le entra, no le interesan los movimientos indíge- nias; él está estudiando, quiere ser el mejor estudiante y, seguramente, el mejor maestro. Se viene la agresión a la Normal Moisés Sáenz, de Reyes Mantecón, en Oaxaca, todo lo que se había guardado salta y con toda esa energía la defiende".

"Del movimiento nacional nor- malista al que derrotaron surge al-

go que permeó mucho en su vida, lo que lo hace singular entre otros dirigentes de la LC23S: lo indíge- na. En una estructura jerárquica, militar, él siempre busca el rasgo muy mixteco, discutir, aunque sea entre ellos. Por otro lado, chocaba mucho, sobre todo en su etapa en la liga, con la idea de que el prole- tariado tiene que ser la vanguardia en la revolución."

Se llevó mucho mejor con Lucio Cabañas y se sentía más cómodo en el MAR, donde era más flexible el punto de la vanguardia en la revo- lución, pues trabajaban mucho con campesinos, y los maestros rurales lo eran, e indígenas en su mayoría.

López Bárcenas aseveró que el guerrillero "coincidía mucho en que la vanguardia no tenía que ser necesariamente el proletariado, que la realidad le decía que los campesinos eran la clase de avanzada en ese momento. Es un debate vigente en la discusión de las orga- nizaciones, aunque no prevalece la lucha armada. Sigue sin zanjarse ese problema".

El asesor de comunidades indí- genas y especialista en la historia de los pueblos mixtecos refirió que Wenceslao José García desapareció

tres veces, la primera para su fami- lia cuando viajó a Corea del Norte a recibir entrenamiento.

La segunda desaparición ocur- rió cuando agentes lo extrajeron de Lecumberri, tras su captura casi fortuita. La tercera, cuando lo borraron de lista de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el sexenio ante- rior. Fue enlistado de nuevo por reclamos de su familia y colectivos.

López Bárcenas recordó que este mes se cumplieron 50 años de su desaparición forzada. "La Secretaría de Gobernación emitió un boletín reconociendo que sí fueron sus agen- tes quienes lo desaparecieron. Eso se comentó en la comunidad y dijeron: 'está bien que lo reconozcan. Ahora que nos digan dónde está'".

El docente comentó que el texto es también un homenaje a María José García, quien después de años de no ver a su hermano, y tras su encarcelamiento, decidió ir al entonces Distrito Federal a trabajar para estar cerca de él y ayudarlo. En septiembre de 1975, Wenceslao José salió de la cárcel, según una carta de sus compañeros donde denunciaban que fue llamado "a juz- gado", por lo que salió de la crujía y no regresó más.

El libro *Wenceslao José García: Un revolucionario surgido del nūu savi* será presentado hoy en las instalaciones del Archivo Histórico de la Ciudad de México (República de Chile 8) a las 17 horas.

Acompañarán a López Bárcenas el historiador Camilo Vicente Ová- lle y la poeta zapoteca Irma Pineda, cuyos padres fueron desaparecidos. "Me apoyaron mucho. También Ali- cia de los Ríos; lamentablemente está en Chihuahua. Espero que lle- gue María José García; me gustaría mucho, porque también hay que reivindicarla. Cuidó a su hermano en la Normal y luego en la cárcel". También asistirá Gloria Muñoz, directora del periódico digital *Desinformémonos*.

Festival Mexico Now, en NY, llega a su edición 21 e “insiste en tender puentes”

La ciudad se llenará de vitalidad con un programa de actividades culturales y artísticas durante cuatro días

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El Festival Mexico Now retorna en su edición 21 con su misión de ofrecer muestras del dinamismo y variedad de expresiones artísticas contemporáneas de México en Nueva York, capital cultural mundial, con cuatro días de programación de música, literatura, cine y artes gráficas.

Caricatura y revolución, canto *a capella* antiguo, música ranchera y de mariachi como parte de movimientos de solidaridad con los inmigrantes, nuevas composiciones para festejar culturas antiguas y documentales sobre hazañas culturales se ofrecerán, entre otros, en actos programados desde mañana y hasta el 8 de noviembre. El festival, como siempre, se realizará tanto en grandes centros culturales como en espacios alternativos neoyorquinos, del Museo Metropolitano de Arte a The Center for Fiction al Joe's Pub, por ejemplo.

El encuentro, dedicado a regalar vitalidad artística mexicana a la citada metrópoli ofrece en esta

edición una investigación de Rafael Barajas *El Fisgón* sobre el papel del arte gráfico popular para nutrir y cultivar rebeliones y revoluciones del siglo XVII al XX; una conversación con Jazmín Barrera sobre *La reina de espadas*, su libro más reciente, en el que aborda la vida y obra de Elena Garro; una plática con Doris Anahí Muñoz sobre la música como parte de movimientos de autogestión y sociales, y un concierto de Anahí Muñoz acompañada por el Mariachi Real de México.

Además de canto y música, habrá poesía para marcar la reapertura de la sala de las Américas Antiguas del Museo Metropolitano de Arte con obras de Gabriela Ortiz y una presentación del Coro Acardenchado junto con proyecciones animadas de Arturo López Pío y un video del desierto Wirikuta a cargo de Mercedes Aquí y Paola Stefani. También se ofrecerá la premier en Nueva York del documental *Con alma*, sobre la colaboración musical de Magos Herrera y Paola Prestini.

Asimismo, se marcarán los primeros 20 años del Festival Mexico Now con la presentación de un libro conmemorativo realizado por Rocío Echevarría.

“En un momento en que el mundo parece fragmentarse y las narrativas suelen dividirnos, Mexico Now insiste en tender puentes”, afirmó Claudia Norman, fundadora y directora del encuentro anual. Agregó que el propósito del festival es el mismo con el cual nació: “visualizar la riqueza de la creación mexicana contemporánea”. Concluyó que es más urgente que nunca “sostener estos espacios de encuentro, diálogo y celebración cultural que trascienden fronteras”.

El Festival Mexico Now ha presentado a más de 500 artistas en sus 20 años, siempre en colaboración con más de 150 instituciones y sedes culturales de Nueva York. Se han realizado desde megaconciertos, como el de Vicente Fernández en el Madison Square Garden, hasta presentaciones sobre gastronomía y foros entre escritores como Paco Ignacio Taibo II y Pete Hamill, o presentaciones de Ely Guerra y Natalia Lafourcade, además de danza, poesía, cine, arquitectura en importantes sedes como el Lincoln Center y universidades de la ciudad.

Esos puentes y diálogos son ahora más urgentes en una coyuntura estadounidense en la que la cultura ha



▲ Arriba, Doris Anahí Muñoz y la cantante Gaby Moreno; sobre estas líneas, Magos Herrera y Paola Prestini, cuyo documental *Con alma* se proyectará en el encuentro. Fotos cortesía del festival

sido declarada campo de batalla por el gobierno en Washington. Más aún, en la que México y sus ciudadanos, sobre todo los inmigrantes,

están en la mira de la Casa Blanca.

Para conocer el programa completo de Mexico Now puede visitar <https://mexiconowfestival.org/>

Del Toro, el cómplice del monstruo

JAVIER ARANDA LUNA

Hijo de la desmesura, el monstruo es símbolo del caos. Su alteridad radical, su corporalidad anómala atrae y provoca repulsión.

Por ser un ente que transgrede las formas, nos cautiva, nos obliga a mirarlo; tiene algo de divino y de demonio. Es el centauro que corre en la llanura, el Minotauro que habita el laberinto, el grifo babilónico, el dragón rampante, la serpiente emplumada, la criatura que soñó Mary Shelley una noche de verano de 1816 y que inspiró, dos siglos después, a Guillermo del Toro para hacer una película.

Frankenstein o el Moderno Prometeo es la novela favorita de todos los tiempos del cineasta. No es casual que haya dicho que se convirtió desde niño en el “alma gemela” del monstruo.

La historia es conocida: el capitán Roberto Walton escribe a su hermana sobre su viaje a la región de las nieves eternas. Un día ve desplazarse en un trineo a un ser gigantesco y, más adelante, a un hombre a punto de morir. El moribundo es el doctor Frankenstein, quien persigue al inmenso ser que creó para matarlo. Había escapado de su laboratorio.

La criatura quiere ser feliz como

cualquiera, pero al haber sido confeccionado con los despojos de otros, sólo puede ser para los demás un monstruo. Incluso su creador lo repudia.

La propuesta narrativa de Del Toro basada en esta novela es conjugar belleza y misterio, esperanza y desolación, amor y miedo. Todo, como parte de un acto de rebelión del hijo contra el padre; de la criatura contra su creador, como rezan los versos de Milton con los que arranca la novela: “Did I request thee, Maker, from my clay / To mould me man? Did I solicit thee / From darkness to promote me?”

El cineasta no calca la historia de Shelley, la hace suya. Aunque los finales de la novela y la cinta no son idénticos, la narrativa de ambos nos hace preguntarnos: ¿la criatura de Victor Frankenstein nace siendo monstruo o la sociedad la convierte en ello? El rechazo y la falta de amor es lo monstruoso.

En las distintas mitologías el monstruo es el enemigo a vencer y el guardián del tesoro. Por eso está a las puertas del palacio, en el subsuelo de las iglesias, en el corazón del hombre.

La leyenda dice que los grifos, esas bestias aladas con cabeza de águila y cuerpo de león, custodiaban el árbol de la vida y el oro de las montañas en Asia central. Monstruos alados los llamó Heródoto, y Dante los fijó en sus cantos del infierno, con los mismos

atributos que se encuentran en los frisos del templo de Ninurta y en el palacio de Susa.

Dice Borges que un monstruo no es otra cosa que “la combinación de elementos de seres reales, y que las posibilidades del arte combinatorio lindan con lo infinito”. Sin embargo, hay monstruos necesarios, pues aparecen por igual en varias latitudes como el dragón, el Golem o la criatura animada por el doctor Victor Frankenstein.

El monstruo en las cintas de Del Toro representa al “otro” por excelencia. Una otredad inclasificable por sus atributos físicos, pero, a diferencia de los monstruos de los grandes mitos, tremendamente humano. ¿No es verdad que Hellboy bebe cerveza y fuma habanos? Sus monstruos sueñan, sufren, se enamoran, tienen esperanza, creen en la justicia, en el derecho a vivir, son víctimas y pueden sentirse desolados. Sus monstruos, como los de los grandes mitos, representan una otredad tan extrema que no puede ser asimilada por los sistemas de clasificación conocidos, pero, su inesperada humanidad, tampoco.

Tal vez la característica más poderosa de Frankenstein sea su capacidad para mostrarnos, como en un espejo, lo que somos. En él vemos nuestros miedos, nuestra crueldad, nuestra soberbia, pero también, si es el caso, la

rebeldía del nuevo Adán que increpa a su creador. Dice Chevalier que el monstruo también pertenece a la simbología de los ritos de pasaje: devora al hombre viejo para que nazca el nuevo.

Minucioso con la simbología gótica, Del Toro explota en su cinta *Frankenstein* la bóveda de crucería; el rosetón de enorme vidriera; la elevación de la torre que quiere acercarse a dios; una cabeza de hidra, que es otro monstruo; el símbolo de la cruz; lo lúgubre y tenebroso, y una paternidad ambigua que se debate entre el bien y el mal.

Para Chevalier, el monstruo simboliza las fuerzas irrationales; posee las características de lo informe, lo caótico, lo tenebroso, lo abisal. Por ser hijo de la desmesura transgrede lo común.

El *Frankenstein* de Del Toro como símbolo del monstruo emociona y hace pensar en los límites de lo humano, en la naturaleza del mal, en los miedos que nos dominan y que al combatirlos pueden convertirnos en lo monstruoso.

Cada lector termina de escribir el cuento, el poema, la novela al leerlo. La lectura que hizo Del Toro de la novela *Frankenstein*, de Mary Shelley, y que transformó en cine, no la traiciona sólo ilustrando su historia. El cineasta nos comparte con imágenes potentes y llenas de claroscuros el corazón de la novela, la historia que lo emocionó de niño y no deja de cimbrarlo.



Armand Mattelart, referente en políticas de comunicación, falleció en París

El deceso ocurrió el 31 de octubre // La noticia se difundió con sigilo

REYES MARTÍNEZ TORRIOS

El sociólogo belga Armand Mattelart, referente mundial en políticas de comunicación y colaborador de la transformación cultural impulsada por la Unidad Popular en Chile, falleció la madrugada del 31 de octubre en París, a causa de una infección pulmonar, difundió la cátedra Michèle & Armand Mattelart.

Escribió junto con Ariel Dorfman el clásico *Para leer al Pato Donald*, análisis fundamental de las ideologías insertas en narrativas de la cultura de masas y del imperialismo cultural. Codirigió el documental *La espiral* (<https://www.youtube.com/watch?v=nnZI4RX5Fh4>), que aborda el gobierno de Salvador Allende y fue exhibido en el Festival de Cannes en 1976.

Mattelart vinculaba la teoría con la acción en su libro *Por una mirada-mundo*, donde se lee: "no

busco, únicamente, producir conocimientos en un campo específico del saber sobre la sociedad, sino que también persigo contribuir a cambiar el estado existente de las cosas. Se unen los deseos de comprender de actuar. Es el propio objeto de la investigación que me lleva al compromiso, en el espacio público, y se sitúa en el centro de mis diversas formas de intervenir".

Dada a conocer de manera discreta hace unos días, la noticia recién fue confirmada por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, el académico Ignacio Ramonet y la edición chilena de *Le Monde Diplomatique*. El diario hizo patente su homenaje a su colaborador y "gran intelectual".

Al especialista sobreviven su compañera, la socióloga e investigadora francesa de los medios de comunicación Michèle Henry Mattelart, y su hijo Tristan Mattelart.

En su cuenta en X, el académico y periodista español Ignacio Ramonet escribió que a los 89 años "se despidió uno de los intelectuales más influyentes del campo de la comunicación contemporánea: Armand Mattelart".

En tanto, la cátedra, asentada en Ecuador, comunicó que "Armand partió este 31 de octubre a las 5 horas de París, en su entorno familiar; tuvo un año difícil con cinco hospitalizaciones y su cuerpo debilitado no resistió una infección pulmonar".

La entidad definió al escritor e investigador como "nuestro gran maestro inspirador, fortalecedor y formador de seis generaciones de pensamiento e investigación crítica en ciencias de la comunicación (...) Pensador y luchador incansable por las justas causas de los pueblos del mundo, supo combinar una producción intelectual estratégica, brillante y comprometida, con un *sentipensar* que lo constituyó en ejemplo investigador, militante y ser humano".

Armand Mattelart nació el 8 de enero de 1936 en Bélgica. Estudió el doctorado en derecho en la Universidad de Lovaina. En 1962 consiguió un diploma de especialización en demografía en la Sorbona, en Francia.

En 1965 participó en reuniones como experto de una comisión nombrada por la Santa Sede sobre natalidad. A partir de 1967 comenzó a trabajar para Naciones Unidas como experto en desarrollo social, y se dedicó al estudio de los medios de comunicación de masas.

De Europa viajó hacia América Latina en los años 60 y encontró en

Chile el ámbito donde maduraría su pensamiento: el gobierno de Salvador Allende. Comenzó su carrera universitaria en la Universidad Católica de Chile.

Participó en un potente movimiento intelectual orientado a la crítica de los medios de comunicación de masas y publicó la obra que lo haría reconocido en el mundo. En uno de sus textos más recientes, *Por una mirada-mundo*, Mattelart recordó que es esencial analizar ese tema, pues, "mientras el gobierno de la Unidad Popular respetaba escrupulosamente la libertad de prensa, sus adversarios no cesaban de instrumentalizarla en beneficio propio para socavar la legitimidad del régimen".

El intelectual destacó que, a pesar de la dificultad de pensar los medios de comunicación, surgieron "numerosas iniciativas de democratización de la cultura; por ejemplo, la innovación en materia de educación popular en torno a los más diversos temas, a través de fascículos de tiras cómicas (*La Firme*).

"Otra iniciativa fue la política editorial masiva de Quimantú, que en tres años publicó a precios módicos más obras de la literatura universal que durante todo el siglo precedente; se publicó desde Pablo Neruda, Gabriela Mistral o Francisco Colaone hasta Victor Hugo, pasando por Jack London. Se trataba de una efervescencia cultural global, de la que la explosión de la canción y de las pinturas murales ofrecen una buena muestra."

Luego del golpe de Estado que derrocó al presidente constitucional Salvador Allende, el especialista

tuvo que exiliarse en Francia. Muchas de sus obras, junto con numerosas publicaciones de Quimantú, fueron quemadas durante la dictadura militar.

Su trabajo en Chile dejó una marca indeleble en los estudios de comunicación y cultura en América Latina. Fue autor de textos como *La comunicación-mundo: Historia de las ideas y de las estrategias*, *La invención de la comunicación*, *Historia de la utopía planetaria: de la ciudad profética a la sociedad global*, *Historia de la sociedad de la información* y *Un mundo vigilado*.

En Francia se convirtió en catedrático de la materia ciencias de la información y de la comunicación en la Universidad de París VIII (Vincennes-Saint Denis). Mantuvo contacto con centros sociales y universidades de Latinoamérica.

En *Por una mirada-mundo* (2010) consignó: "El principio de solidaridad y de la satisfacción de las necesidades fundamentales se muestra como la base ética para construir una economía y una sociedad-mundo que no esté regida por la sacralización del algoritmo y de los modelos matemáticos, por el productivismo y por los modelos de consumo, que contribuyen a la atomización social y a la destrucción del ecosistema".

"La incapacidad para imaginar otras formas de gobernanza mundial refuerza la convicción de que las organizaciones de la sociedad civil deberán contar, primero, sobre ellas mismas para renegociar el mundo, con el fin de que las generaciones que vengan, puedan vivir en él."

Ilustrado por Mafer Alvarado

¿Qué es la FILIJ?

¡Es un espacio de diversión y aprendizaje en comunidad, que en 2025 celebra su 43 edición!



Su misión es acercar la literatura infantil y juvenil a todos, apoyar a los autores y editoriales, crear nuevos lectores y llegar a comunidades de México y el mundo con FILIJ en todas partes.



Podrás disfrutar de libros y presentaciones, talleres creativos e ilustración, espectáculos culturales, exposiciones artísticas, divertidas actividades de lectura, la bebeteca, días de campo literarios, activaciones sensoriales, interpretación en LSM y emocionantes visitas escolares.



Descubrirás la riqueza de los pueblos originarios, la ciencia de forma divertida, la diversidad y el respeto, cómo llevar una vida sana y libre de adicciones, y la importancia de cuidar el agua.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FILIJ 43

Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

7 al 17 de noviembre 2025

9 a 19 horas

Entrada Libre

Primera sección del Bosque de Chapultepec
"La milla", entre Accesos "Quebradora" y "Las flores"



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Cultura
Secretaría de Cultura

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

FONDO DE CULTURA
ECONÓMICA

EDUCAL
la experiencia de leer



Abre en Boston residencia para pingüinos ancianos

AP
BOSTON

Cuando *Lambert* comenzó a perder la visión y a caminar más despacio, quedó claro que necesitaba ser trasladado a un lugar donde pudiera envejecer de forma segura y seguir estando con sus amigos.

Sin embargo, no podía ser trasladado a cualquier residencia de ancianos, ya que es un pingüino africano en peligro crítico de extinción. Por ello, el Acuario de Nueva Inglaterra en Boston, donde *Lambert*, de 33 años, nació y ha vivido toda su vida, decidió en febrero abrir una isla geriátrica para él y sus otros seis pingüinos ancianos.

“Sinceramente, empezo como una broma. Era algo así como: ‘¿Y si les damos una residencia de ancianos?’”, comentó Eric Fox, curador adjunto de pingüinos del acuario. “Pero cuanto más analizábamos sus datos de bienestar y comprendíamos las dolencias que padecen, así como sus limitaciones físicas, más nos dábamos cuenta de que habíamos descubierto algo importante”.

La isla rocosa cerca de la entrada del acuario está separada del resto de la colonia de 38 aves, lo que garantiza que los pingüinos mayores no tengan que competir por

territorio con sus compañeros más jóvenes, a menudo agresivos. Estos pingüinos, con su característico plumaje blanco y negro, miden unos 60 centímetros de altura y pesan aproximadamente lo mismo que un gato doméstico grande.

El recinto tiene una topografía más plana y un sendero alfombrado que baja hasta el agua, lo que permite a *Lambert* y a los demás pingüinos moverse con mayor facilidad por la isla. El acuario ha construido una plataforma frente a la isla, lo que facilita que los pingüinos salgan del agua.

Como resultado, Mia Luzietti, entrenadora principal de pingüinos del acuario, mencionó que ha visto a *Lambert* más activo desde que se mudó a la nueva isla: nada más con su pareja y sale de la isla con más frecuencia.

Longevidad en cautiverio

El concepto surgió de una preocupación mayor que afecta a zoológicos y acuarios de todo el mundo: qué hacer cuando sus animales sobreviven mucho más tiempo que sus congéneres en libertad. En el caso de estos pingüinos africanos, algunos tienen más de 30 años y uno vivió hasta los 40. Esto representa el doble de lo que vivirían en estado sal-

vaje en Sudáfrica y Namibia, debido a amenazas como la contaminación y la escasez de alimento provocada por la sobre pesca.

“Es fundamental que, a medida que aprendemos cuánto tiempo pueden vivir estos animales en un entorno óptimo, hayamos evolucionado en consecuencia”, indicó Luzietti. “Así pues, aprender a nivel individual cómo podemos brindarles a nuestros animales las mejores condiciones para prosperar es lo que realmente nos llevó a crear nuestra isla geriátrica, un lugar donde nuestros pingüinos más viejos disfrutan de una vida más cómoda y tranquila mientras pasan sus últimos días aquí”, añadió. El cuidado de los pingüinos ancianos va mucho más allá de un recinto más seguro.

Las aves mayores reciben más revisiones que las jóvenes, y los veterinarios les ofrecen tratamiento para dolencias que podrían resultar familiares para los humanos mayores, como suplementos y antiinflamatorios para la artritis y el dolor articular, y gotas oftálmicas para el glaucoma. Además, se han instalado más cámaras en la isla para que el personal la vigile mejor. “Estamos prestando más atención a algunas de estas aves mayores”, afirmó Luzietti. “Es importante que nos fijemos en esos detalles:



cómo se mueven las caderas, cómo caminan, cómo se comportan, si entrecierran los ojos. El más mínimo cambio diario puede ocultar un gran secreto”.

Hace poco, Luzietti estaba en el recinto de los animales mayores cuidando de *Lambert*, que parecía contento de estar de pie en lo alto de la isla con su compañero *Dyer III*, acicalándose mutuamente y emitido de vez en cuando un fuerte bramido parecido al rebuzno de un burro. Le habían extirpado el ojo izquierdo debido a una infección y padece glaucoma en el derecho. También sufre de inflamación cró-

ica. Luzietti lo bajó de su perchero y pronto estaba sentado en su regazo, preparándose para su dosis diaria de gotas para los ojos.

Cuando una multitud se congregó alrededor del recinto para observar a las aves, entre ellos Terri Blessman, una turista de 69 años de Canton, Illinois, a quien su amiga Lou Ann Delost empujaba en silla de ruedas, al enterarse de la edad de *Lambert* y de los cuidados que recibe, Blessman expresó que se sentía identificada. “Es maravilloso”, dijo Blessman. “Todos los mayores necesitamos cuidados adicionales a medida que envejecemos”.



Cumple 91 años el Teatro del Pueblo

Dedican festejos a los comerciantes del mercado Abelardo L. Rodríguez y a los organilleros de la “gran urbe”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Erigido hace 91 años, el denominado Teatro del Pueblo, que forma parte del conjunto arquitectónico del mercado Abelardo L. Rodríguez, en el corazón del Centro Histórico, albergó primero al antiguo colegio jesuita San Gregorio y después a un cuartel militar antes de convertirse en centro cívico, sala de cine y teatro referente del idealismo posrevolucionario.

El recinto, construido en un segundo piso e inaugurado el 24 de noviembre de 1934 como Teatro Cívico Álvaro Obregón, el cual por su carácter y objetivos fue llamado Teatro del Pueblo, nombre que conserva hasta la fecha, abrirá los festejos por su aniversario el 22 y 23 de noviembre, con el estreno de *La Nueva Revista Mexicana*, a cargo de La Pícara Pandilla, con música y bel canto a cargo del tenor Moisés Cerón, así como danzas y bailes de folclor mexicano con la fuerza de Sones de Luna y Sol, el arte drag alternativo de Matronna X, y el glamour y la sensualidad del género exótica burlesque.

Luis Esteban Galicia, encargado del Teatro del Pueblo y miembro de la administración de la Secretaría

de Cultura capitalina, explicó en charla con *La Jornada*: “Las funciones estarán dedicadas a dos pilares del Centro Histórico: los comerciantes del mercado Abelardo L. Rodríguez, quienes cumplen también 91 años en el inmueble, y los organilleros de esta gran urbe, quienes entregarán un documento para comenzar el proceso a fin de ser integrados en la lista del Patrimonio Inmaterial de la Ciudad de México”.

El también gestor cultural sostuvo: “La Dirección del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la CDMX abrirá las puertas del recinto para ellos (organilleros y sus familias), en una acción que plantea un diálogo permanente del teatro con su entorno; además, el proyecto *La Nueva Revista Mexicana* no termina en el aniversario, pues su formato está diseñado para que, a partir de 2026, el teatro sea un escaparate permanente para que múltiples artistas muestren su trabajo o simplemente participen en un palomazo escénico”.

Esta celebración, enfatizó Galicia, no sólo es escénica, sino profundamente comunitaria. El también actor, narrador, escritor, activista, “con un pasado oscuro en el cabaret” detalló: “este recinto, como

todo el Centro Histórico, tiene una carga energética e histórica muy importante y quién sabe cuántas historias tengan estas piedras. Pero a partir de la Colonia se empezó a tener un registro del lugar, el cual era del Colegio Jesuita San Gregorio, siendo un centro de enclaustramiento, oración y evangelización. Al paso de los años, surgió el proyecto de integrar esta zona como un espacio cultural y comercial, como han sido precisamente los tianguis que nos han acompañado desde nuestro pasado prehispánico hasta nuestros días”.

Después se tuvo “la necesidad de integrar este lugar por medio del mercado y se construyó un teatro, el único que se encuentra en un segundo piso; de alguna manera este inmueble guarda en sí mismo lo que ahora podríamos denominar una utopía. Tenemos la parte cultural, pero también comercial y actualmente hay dos escuelas: un bachillerato y una escuela tecnológica”.

Murales artísticos

Este espacio, prosiguió Galicia, “tiene otra gran riqueza porque tanto abajo, en el mercado, como en el teatro, hay murales de varios artistas de renombre que trabajaron bajo la guía del maestro Leopoldo Méndez”.

Entre la obra que posee el complejo destaca la de Antonio Pujol, Pablo O’Higgins, Ángel Bracho, Pedro Rendón, Ramón Alva Guadarrama, las hermanas Marion y Grace Greenwood, así como de

Isamu Noguchi, Miguel Tzab y Raúl Gamboa. Varios de ellos, alumnos de Diego Rivera, expresaron una crítica a la explotación, al racismo y la opresión.

La pintura mural que decora la bocaescena, así como áreas de techo y muros, corresponde a la corriente nacionalista y fue obra de J. Campos W. “De este autor se conoce poco, pues no se encuentra registrado como uno de los muralistas de la época”.

El Teatro del Pueblo también es un espacio representativo de la arquitectura mexicana, pues posee una mezcla de estilos que van del funcionalista, art déco y colonial.

Desde sus inicios, este teatro “tuvo una cronología escénica irregular, muchos años funcionó como cine-teatro y en otras ocasiones estuvo en el olvido”.

En los años 30 el cine mexicano adoptó los temas de aventuras de capa y espada, así como biografía de personajes famosos, entre otros. Y a partir de esta época, el lugar inició una nueva etapa con el nombre de Cine Teatro del Pueblo, que no fue sede de estrenos o nuevas obras, sino de proyección de viejos westerns y algunas películas mudas.

En los años 70, el recinto funcionó como sala de cine y sólo hasta 1982 se tiene noticia de otra puesta en escena. El grupo universitario El Bacanal presentó la obra *El maleficio de la mariposa*, de Federico García Lorca. En 1985, tras el sismo del 19 de septiembre, el complejo Abelardo L. Rodríguez sufrió

daños en sus instalaciones. Como consecuencia de las cuarteaduras en algunos muros del interior y exterior las actividades del teatro fueron suspendidas hasta 1988. Años después funcionó como sede de festivales dancísticos escolares y algunos montajes.

El Teatro del Pueblo posee un pasillo alfombrado que conduce directamente al escenario y el resto del piso es de madera, cuenta con 529 butacas y el escenario es de estilo italiano. En el vestíbulo hay seis placas que conmemoran algunas de las obras de teatro bajo la dirección de Héctor Ortega, Marco Antonio Silva y Felipe Santander. La escalera de acceso tiene incrustaciones de talavera mexicana y la puerta tallada en madera es una muestra de art déco; también lo son las incrustaciones de latón y espejo que forman el friso superior.

“Pocas personas conocen el teatro, por lo que ahora consideramos crear un espacio que retome su espíritu popular y su diálogo con el entorno”, puntualizó Galicia.

Los festejos por los 91 años, con entrada libre al público, serán los días 22 y 23 de noviembre a las 17 horas en República de Venezuela 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Montaje invita al público a reírse del desastre

La adaptación de la obra británica *Noises Off* tiene referencias al teatro mexicano

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Una obra dentro de la obra, donde todo puede salir mal, ambientada en los años 70, con siete puertas y una escenografía de 360 grados, es lo que se observa y atrapa al espectador en *¡Qué desastre de función!* (*Noises Off*), un montaje “que funciona y opera de manera milimétrica y coreográfica”.

La legendaria comedia de Michael Frayn, clásica del teatro británico, dirigida por Cristian Magaloni, llega por primera vez a México y tendrá temporada, a partir del viernes en el Teatro Jorge Negrete, donde reinará el caos, las carcajadas y lo más divertido ocurrirá cuando nada sale bien.

Cristian Magaloni explicó a *La Jornada*: “en el teatro todo puede salir mal... y cuando nada sale bien, puede ser hilarante. Esta historia escrita en 1982 trata sobre una compañía que monta una obra que se llama *Al desnudo*; en escena se recurre a varios tipos de comedia, como la del primer acto que es de situación, en el siguiente es algo más físico y el tercero es una farsa desbordada”.

En este sentido, agregó el director, “es una obra para reír, pasársela bien y conocer tras bambalinas del teatro; primero se ve el ensayo de una obra, después una función por detrás del escenario y luego se presenta la función. Es como meterse en los entresijos teatrales”.

Producida por Terra de Teatro y Gang Studios, con una escenografía que gira 360 grados, “el público observará lo que ocurre frente y detrás del escenario: los nervios del estreno, egos, los enredos amorosos entre actores, las puertas que no cierran y los textos que se olvidan justo en el peor momento”.



▲ Elenco de la comedia *¡Qué desastre de función!*, dirigida por Cristian Magaloni. Foto cortesía de la producción

Este montaje “es un caos perfectamente calculado que convierte cada función en una montaña rusa de carcajadas; incluso en esta comedia nos reímos de los teatreros y de nosotros mismos. Es muy humana porque devela a una compañía teatral al borde del colapso”.

Bajo la mirada precisa y explosiva de Cristian Magaloni, el montaje combina humor físico, precisión milimétrica y un ritmo frenético que mantiene al público riendo sin parar. El elenco que da vida a esta inusual historia lo conforman Pedro de Tavira, Ximena Romo, Anahí Allué, Mario Alberto Monroy, Pamela Almanza, Roberto Duarte, Mariana Gajá, Marco Antonio García y Fer Córdova.

“Nunca había hecho una comedia tan desaforada y física, pero la he disfrutado muchísimo; es una obra muy coral y todos los personajes son protagonistas”, puntualizó Magaloni, quien destacó que su adaptación “tiene referencias del teatro mexicano”.

¡Qué desastre de función! (*Noises Off*) se estrenó en 1982 en plena guerra de las Malvinas en el Lyric Hammersmith Theatre de Londres y revolucionó el teatro de comedia al convertir las pasiones, enredos amorosos, errores, accidentes y torpezas de los actores en el corazón del espectáculo.

Ahora, “más de 40 años después, es un clásico indestructible que demuestra que reírse del desastre también es un arte”. Ha hecho historia en Londres, Broadway y más de 50 países. Desde su estreno, ha sido considerada por la crítica internacional como “la comedia más divertida jamás escrita” (*The New York Post*), “la farsa más graciosa de todos los tiempos” (*Evening Standard*) y “una de esas experiencias teatrales en las que ríes tanto que lloras” (*What's On Stage*).

¡Qué desastre de función! se presentará a partir del viernes en el Teatro Jorge Negrete, con funciones los viernes a las 20 horas, sábados 17 y 20:30 horas y domingos a las 17:30 horas.

PRESENTA GUILLERMO DEL TORO SU *FRANKENSTEIN* EN LA CDMX



▲ Desde la primera hora de ayer, calles aledañas al Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México registraron filas de admiradores que esperaron a Guillermo del Toro, quien vino a presentar su *Frankenstein*, so pretexto de su estreno en Netflix el viernes. Los asistentes llevaban carteles,

libros, fotografías y hasta algunos muñecos de los monstruos que el mexicano ha llevado a la pantalla grande, con el objetivo de obtener una firma del ganador del Oscar, que vino al país acompañado de algunos miembros del elenco de su más reciente filme. Foto Cuartoscuro

Murió Diane Ladd, nominada al Óscar por *Alicia ya no vive aquí* y madre de Laura Dern

AFP
LOS ÁNGELES

La actriz Diane Ladd, tres veces nominada al Óscar y madre de la intérprete Laura Dern, falleció ayer a los 89 años.

Durante ocho décadas de carrera, Ladd fue nominada tres veces al Óscar a la mejor actriz de reparto por *Alicia ya no vive aquí*, de Martin Scorsese; *Corazón salvaje*, de David Lynch, y *Rambling Rose*.

Dern anunció la muerte de su madre: “Mi increíble heroína y mi gran regalo como madre falleció esta mañana en su casa de Ojai, California, conmigo a su lado”.

Nacida en Misisipi en 1935, Ladd apareció en numerosos programas de televisión y obras de teatro antes de que Scorsese le diera cabida en su gran *Alicia ya no vive aquí*, estrenada en 1974.

Lynch eligió a Ladd para interpretar a la madre asesina y vengativa de Lula, el personaje de Dern, en su surrealista comedia negra *Corazón salvaje*.

Ladd volvió a compartir pantalla con su hija al año siguiente en *Rambling Rose*, un drama de época ambientado en el sur de Estados Unidos durante la Gran Depresión. La actriz también tuvo papeles en *Chinatown* e *Inland Empire*.



▲ La actriz Diane Ladd posa tras recibir una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood en Los Ángeles, el 1º de noviembre de 2010. Foto Ap



TUMBANDO CAÑA

El danzón es nuestro

ERNESTO MÁRQUEZ

Mi buen amigo Helio Orovio, autor del *Diccionario de la Música Cubana*, me dijo un día que al danzón le pasó lo que dice el verso aquel de Miguel Matamoros: "Un jardinero de amor, siembra una flor y se va, otro viene y la cultiva ¿de cuál de los dos será?". Porque, como todos sabemos, el danzón es originario de Cuba, pero sentó sus reales en México, país donde, desde que tomó carta de naturalización, se cultiva, practica y disfruta más que en su tierra natal.

La iniciativa del gobierno de la Ciudad de México de declarar al género cubano Patrimonio Inmaterial ha sido recibida con mucho entusiasmo por sus cultores, aunque para otros, como la historiadora musical cubana Rosa Marquetti, no tiene razón de ser.

La acuciosa investigadora señala: "Es como si el tataranieto de Scott Joplin viera bien regalarle a Suecia el patrimonio del ragtime; o como si el nieto de José Alfredo Jiménez aplaudiera regalarle el patrimonio de las rancheras o los mariachis a India. O la bisnieta de Carlos Gardel validara que el origen del tango está en Rusia. Patrimonio viene del latin *pater*, es decir, origen. Si la palabra fuera 'salvaguardia' o 'custodia' por mantener el danzón como práctica socio-musical (que no creativa), en México, entonces ahí estaría yo, aplaudiendo como la primera. Pero ¿Patrimonio? Nooo, así no".

A lo que su paisano, Alden González Dias, residente en la ciudad capital, le respondió: "Mientras en Cuba el danzón es denostado y ninguneado, en México es amado. Los principales exponentes del danzón en México son mis paisanos santiagueros Consejo Valiente Robert Acerina y Mariano Mercerón, los cuales en México son venerados y aquí en Santiago, nadie, absolutamente nadie los conoce. El último reducto serio de defensa del danzón que tuvo incidencia popular real en Cuba fue la Asociación Nacional de Orquestas Charangas, al generar interacción real entre las orquestas charangueras y los clubes de danzoneros, que muchos había en la Cuba profunda hasta los primeros 2000. Al desaparecer la ANOCH a instancias de esa institución que en vez de defender la música cubana de raíz la daña, desaparecieron las últimas iniciativas reales de preservación del danzón en la Cuba profunda. Sin embargo, mi experiencia

en México es de piel de gallina al ver adolescentes bailando danzón porque sí. Yo estoy a viva voz en el grupo de los que defiende esa declaración".

Y tiene razón el maestro Alden. El danzón se baila en todo el país, pero es en la capital donde alcanza su esplendor en barrios y plazas públicas, teniendo hoy en día la Plaza de la Ciudadela y al emblemático Salón Los Ángeles como epicentros, donde cada sábado, el primero, y martes, el segundo, se baila y disfruta el centenario ritmo con orquestas en vivo.

Desde su llegada a nuestro país, el danzón forma parte de las prácticas culturales de amplios sectores de la población. En su propósito de goce y divertimiento se conjugan un sinnúmero de cualidades, como el accionar musical de múltiples agrupaciones; convivencias de familias enteras, coreografías y vestimentas que sellan y vindican esa identidad que se extiende (y entiende) por más de cuatro generaciones.

La historia del danzón en México, narrada aquí a vuelta pluma, inicia en Matanzas, Cuba, cuando el músico y compositor Miguel Faílde (1852-1921) estrena en el Liceo Artístico y Literario, el 1º de enero de 1879, el primer danzón llamado *Las alturas de Simpson*. Un movimiento musical de ritmo sincopado devenido de la contradanza muy acorde para el baile que se hizo popular en gran parte de la isla una vez que este género fue admitido en las sociedades de la aristocracia, la burguesía y la llamada clase media.

De cómo y cuándo llegó este elegante ritmo danzario a México hay muchas versiones, pero la que tiene más certeza es la relacionada a las giras artísticas de la Compañía de Bufos Cubanos en el último cuarto del siglo XIX, que a sus obras costumbristas de teatro y guarachas incluía por lo menos uno o dos danzones.

El danzón llegó primero a Yucatán a través de Puerto Progreso, lugar donde había el mayor intercambio comercial marítimo entre Cuba y México. Su apogeo se sitúa en los años 20 y 30. Luego se introdujo en Veracruz por la cuenca del Papaloapan que incluye regiones de Oaxaca y Tabasco. Bajando por el río de las mariposas llegó al puerto de Veracruz, donde fue aceptado por las diversas capas sociales.

A finales del siglo XIX el danzón emprendió su asalto a la capital del país. El primer salón verdaderamente danzón data de 1905, localizado en el barrio de Indios Verdes, con el nombre de La Quinta Corona. Meses más tarde surgió en el mercado de las Flores

ALTA COSTURA AFRICANA



▲ Modelos lucen creaciones de la diseñadora Michelle Adepoju, fundadora de Kilentar, de pie sobre un podio durante una instalación privada para el lanzamiento de la colección SS26 en la tienda Temple Muse durante la Semana de la Moda de Lagos, el sábado pasado. Foto Afp

el Salón Mignón, al que acudía "la plebe", personas humildes, de clase baja, pues a los de la clase media les repugnaba ir a bailar allí.

En 1908 se inauguró la Academia Metropolitana del Danzón, donde se realizaron los primeros concursos de baile de danzón que con el tiempo constituyeron el mejor y más popular evento de baile en la ciudad.

Ese año se abrió en Indios Verdes el salón La Quinta de los Sabinos y al siguiente año el Lecumberri, el Cervantes, el Bucareli Hall y el Olimpia. En 1910 el Alhambra, más tarde el Tivolito, luego el Azteca y así hasta alcanzar una buena cantidad de salones que muchos bailadores tenían a bien acudir.

En 1920 fue inaugurado el más importante de todos, el Salón México, formado por varios salones en el mismo edificio nombrados Renacimiento, De los Espejos, Tíanguis, el Maya y el Azteca. El México era conocido como "el marro" por los asiduos asistentes; sus bailes y sus concursos de distintos géneros, incluido el danzón, resultaban brillantes.

En los años 20, después de la Revolución Mexicana, los tiempos cambiaron, se modificaron costumbres y se abrieron más salones de baile en la capital, trayendo consigo una verdadera explosión del danzón, en especial dos locales: El Colonia y el mítico salón Los Ángeles, que a la fecha es el único que se mantiene en pie, y cuyo lema, "Quién no conoce Los Angeles, no conoce México", es invitación al descubrimiento y encuentro de añejas emociones tamizadas en ritmo y elegancia danzonera.

marquezernesto@yahoo.com

tv.unam

4 Martes de noviembre

tv.unam.mx

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 PENSADORES CONTEMPORÁNEOS Martha Hincapíe
Conversación con la coreógrafa colombiana que presentó el performance *Hecatombe: Movimientos y rituales para la renovación del mundo*

19:30 Dominación mundial
Documental que investiga el origen, auge y mecanismos de las teorías conspirativas en la era digital

20:30 A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO Xoxocotla
Con Joel de Alba
Los sabores, rituales y atractivos turísticos de esta comunidad ubicada en la zona sur del estado de Morelos

Pensadores Contemporáneos: Martha Hincapíe

Dominación mundial

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: PASOLINI VS VISCONTI Las brujas
(Italia, 1967)
De Luchino Visconti, Mauro Bolognini, Franco Rossi, Vittorio De Sica y Pier Paolo Pasolini

FAKE NEWS? DECIDE FOR YOURSELF
DON'T LET THEM DECIDE FOR YOU
#PIZZAGATE
voat.co/v/pizzagate

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



FUE NOMINADO EN 2003 Y 2004

El Toro Valenzuela, de nuevo hacia el Salón de la Fama

Ser recordado, un premio que pocos gozamos, decía

DE LA REDACCIÓN

Fernando Valenzuela ha sido nominado para ingresar al Salón de la Fama del Beisbol una vez más. Tres días después del bicampeonato de los Dodgers de Los Ángeles en la Serie Mundial, el mexicano, quien ganó un Clásico de Otoño en 1981, fue postulado para ser entronizado en la Clase de 2026.

El zurdo sonorense, considerado el mejor pelotero en la historia de nuestro país, ya fue incluido en las papeletas en 2003 y 2004, pero sólo logró tener 6.3 y 3.8 por ciento de votos, respectivamente.

“Eso no es importante, no tanto como ser recordado por la gente, porque ahí sí tengo un premio que pocos gozamos”, dijo Fernando a *La Jornada* en 2023.

El sonorense, quien compartirá la terna con figuras del diamante como Barry Bonds, Roger Clemens, Jeff Kent y Gary Sheffield, heredó hazañas deportivas que permanecen intactas en una multitud de fanáticos. Además de lo estadístico, el de Navojoa, transformó la relación entre los Dodgers y la comunidad latina desde su llegada al equipo. Su impacto trascendió lo deportivo, convirtiéndose en un símbolo de identidad y unión.

El Toro de Etchohuaquila debutó en la Gran Carpa en 1980 a los 19 años y para 1981 ya era un fenómeno

no sólo de su equipo, sino mundial. Gracias a su enorme talento en el diamante, ganó los premios de Novato del Año y Cy Young de la Liga Nacional en 1981. Su carisma y sencillez provocaron también la llamada *Fernandomanía*, un fenómeno hasta ahora irrepetible en el cual un jugador de beisbol se convierte en una estrella resplandeciente.

Inspiración de peloteros

La influencia del beisbolista sonorense no sólo fue en el terreno de juego, pues su origen humilde inspiró a cientos de peloteros que buscaron emularlo.

Ningún mexicano provocó una euforia como la que desató Fernando en sus mejores años en las Grandes Ligas. En febrero de 2023, Dodgers reconoció su aportación al equipo y el 34, número de su dorsal, fue retirado de manera oficial. Una distinción inédita, pues el privilegio era concedido sólo para integrantes del Salón de la Fama.

En 2024, Los Ángeles recibieron sus anillos como campeones y en su diseño honraron la memoria del ex lanzador mexicano.

Además, el parche con el número 34 acompañó a los angelinos desde el inicio de la temporada 2025 en Japón y hasta la culminación de una de las Series Mundiales más cerradas de los últimos años en Toronto. En agosto, el estado de California de-

claró el 1º de noviembre (fecha de su cumpleaños) Día de Fernando Valenzuela. El destino quiso que la historia se repitiera el pasado sábado cuando ganaron el bicampeonato.

Los candidatos a Cooperstown fueron elegidos por el Comité de la Era del Beisbol Contemporáneo, que se enfoca en peloteros cuyas principales contribuciones al juego se dieron desde los años 80.

Los postulados necesitan recibir votos en 75 por ciento de las boletas emitidas para convertirse en parte del grupo de 2026. Los integrantes del comité serán anunciados próximamente, y los resultados de la votación serán transmitidos en vivo en MLB Network el 7 de diciembre.

La nueva oportunidad coloca a Valenzuela ante un umbral que siempre pareció resistirse: el ingreso a Cooperstown. Más allá de sus impresionantes números: 173 victorias, 2 mil 74 ponches y una efectividad de 3.54 en 17 temporadas, su nueva candidatura representa mucho para el impacto cultural que generó una de las historias más singulares en el beisbol moderno.

Ante miles, se declaran listos para el tercer campeonato

AP
LOS ÁNGELES

Shohei Ohtani y el resto de los Dodgers celebraron su segundo campeonato consecutivo de la Serie Mundial con un desfile en el centro de la ciudad y una concentración en el estadio, después de convertirse en el primer equipo en 25 años en ganar títulos seguidos.

“Hola, hola!”, dijo el japonés en inglés ante un Dodger Stadium abarrotado. “Quiero decirles que estoy muy orgulloso de este equipo. Que son los mejores aficionados del mundo. Estoy listo para conseguir otro anillo el año que viene. ¡Vamos!”

“Es genial haber ganado el partido y estar rodeado de todos estos aficionados increíbles”, agregó. “Lo estoy disfrutando muchísimo”.

Yoshinobu Yamamoto, el Jugador Más Valioso de la Serie, vestía una camiseta negra con la inscripción Campeones de la Serie Mundial en el frente. Con gafas de sol y una gorra de beisbol hacia atrás, saludó a los aficionados.

“Perder no es una opción”, comentó al público. “A mis compañeros, entrenadores, al increíble personal y a todos los aficionados: lo logramos juntos. Amo a los Dodgers. Amo Los Ángeles”.

El tercer jugador japonés del equipo, el lanzador novato Roki Sasaki, celebró su 24 cumpleaños.

El rapero y actor Ice Cube condujo un descapotable azul brillante alrededor de la pista de advertencia con el Trofeo del Comisionado en el asiento del copiloto. Lo llevó por encima de su

cabeza hasta el escenario y lo colocó sobre una mesa junto a otra donde se exhibían los trofeos del campeonato del año anterior.

Kike Hernández se disculpó por sus comentarios con palabrotas.

“Mis compañeros han sido muy humildes, pero creo que es hora de hablar claro. Han estado preguntando sobre una dinastía. ¿Qué tal tres títulos en seis años? ¡Somos una maldita dinastía!”

Antes, el entrenador Dave Roberts alzó el trofeo a bordo de uno de los varios autobuses que recorrieron una ruta repleta de aficionados vestidos de azul.

“Siento que es casi el doble que el año pasado”, señaló Freddie Freeman. “Estos aficionados son una locura. Es increíble ser parte de esto”.

El juego 7 de la Serie Mundial fue visto por 25.98 millones de espectadores y se convirtió en el duelo más visto desde 2017, según Fox Sports.

Una lluvia de confeti azul y blanco volaba desde un camión que circulaba entre los autobuses, llenos de familiares de los jugadores, incluido Clayton Kershaw, reclinado retirado, y sus cuatro hijos.

“Es la manera perfecta de terminar”, puntualizó Kershaw, quien puso fin a una carrera de 18 años jugando sólo con Los Ángeles. “Sé que los Dodgers siempre han significado mucho para esta ciudad. Para nosotros, lograr esto frente a ellos significa muchísimo”.

El lanzador Blake Snell hizo el gesto 6-7 con las manos, simbolizando las victorias de los Dodgers sobre los Azulejos de Toronto en los juegos 6 y 7. “Esto es genial y me encanta”.



Copa 2026: rehabilitan canchas de futbol en barrios y comunidades



ALBERTO ACEVES

En las alcaldías Iztapalapa y Miguel Hidalgo las obras de mejoramiento urbano con miras a la Copa Mundial de la FIFA 2026, que incluyen la rehabilitación de 100 canchas de futbol de superficie dura, crean entornos que favorecen la seguridad de las comunidades, reducen la violencia y generan que un mayor número de vecinos conviertan espacios que fueron vandalizados o utilizados como viejos depósitos de basura en un laboratorio para el arte, la cultura y el deporte, afirma a *La Jornada* Luciana Renner, directora ejecutiva de la Fundación Placemaking, organi-

zación que trabaja en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México y Metlife en el programa denominado Pinta tu Cancha.

En septiembre pasado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento un programa de actividades deportivas en diferentes zonas de la capital, el cual incluye la recuperación de 100 nuevas canchas de futbol y 400 espacios adicionales, para que los niños y jóvenes de esas demarcaciones "construyan valores colectividad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo" a través de torneos infantiles y comunitarios. Además de la FIFA y la Federación Mexicana de Futbol, el proyecto que

reúne a más 480 voluntarios tiene el respaldo de organizaciones internacionales como Unicef y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

"El compromiso del Gobierno de la Ciudad de México es contar con 100 canchas rehabilitadas para 2026, estamos contribuyendo con 18, de las cuales ya intervenimos 12, la última de ellas en Zapopan (Jalisco), donde tuvimos a un grupo de voluntarios y al ex portero de la selección mexicana, Oswaldo Sánchez", explica Renner sobre los primeros espacios que abrieron sus puertas al público después de meses de acumular escombros, residuos y afectaciones estructurales.

▲ El programa de actividades deportivas incluye la recuperación de 100 canchas de futbol. Foto cortesía de Metlife México

"Nos quedan todavía varios lugares por intervenir, pero en los primeros cuatro –en Iztapalapa y Miguel Hidalgo– notamos un incremento de 34 por ciento el año pasado en la motivación de la comunidad por su uso".

Los trabajos de pintura, sellado de grietas, sustitución de redes de porterías y rejas en mal estado iniciaron en Pilares Central de Abasto, donde vecinos de Iztapalapa pro-

mueven actividades incluyentes para niños, adultos mayores, personas con discapacidad y población LGBT+. Más tarde, el mismo método urbanístico de las organizaciones MetLife México y Fundación Placemaking permitió la mejora de canchas en el Centro Deportivo Felipe Tibio Muñoz, Pilares Tequixtlatecos, Deportivo Plan Sexenal, los parques Álamos y Cantera, Vía Libertad, Deportivo Juan Palomo Martínez, y los Pilares Ahualapa, Coltongo y Richard Wagner, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

"La última cancha que será rehabilitada está en la Ciudad de México, específicamente en el Deportivo La Papa, donde terminaremos en diciembre", adelanta. "Lo que queremos es fortalecer el tejido social, que la comunidad se apropie de los espacios y los vuelva más significativos. El futbol está presente en cada uno de nosotros, pero podemos llevar a cabo incluso más actividades, ampliar el uso a clases de zumba, talleres, reuniones vecinales en diferentes horarios del día. Esto va a generar que exista una vigilancia natural del espacio, que la percepción de seguridad a partir de las personas que la cuidan, que se la apropian, logre un cambio de fondo".

En el mapeo de estos espacios, autoridades del gobierno capitalino trabajaron al mismo tiempo con el Fondo Mixto de Promoción Turística, las secretarías de Obras y Servicios y la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, dentro de centros comunitarios, deportivos y de sistemas Pilares y Utopías. "Las rehabilitaciones son menores en el sentido de que no se retiran pedazos de concreto para volver a hacer un colado, no existe un trabajo de obra civil mayor. Son canchas que requirieron algún sellado de grietas, pintura o limpieza", señala, por su parte, la directora de Sustentabilidad de MetLife México, Nalleli García.

Jalisco, Nuevo León y Baja California, la Fundación Placemaking México y Metlife recuperarán tres canchas de superficie dura. "Guadalajara y Monterrey son sedes del Mundial, por lo que resultan muy importantes", concluye. "Con la intervención del año pasado y la de este 2025, vamos a llegar a cerca de 90 mil beneficiarios, niños y jóvenes involucrados en la construcción de identidad a través del deporte".

El Tricolor Sub-17, a reactivar su historia romántica en el Mundial

ALBERTO ACEVES

En la selección nacional Sub-17, los jugadores intercambian imágenes y videos que encuentran en Internet sobre los Mundiales de 2005 y 2011, campeonatos que convirtieron a México en una de las potencias de la categoría. "Muchas veces platicamos de lo que lograron las dos generaciones. Si ellos lo hicieron, ¿por qué no pensar en que no

sotros también podemos?", plantea el delantero de Santos, Lucca Vuoso, en el cierre de su preparación rumbo al partido inaugural contra Corea del Sur, correspondiente a la primera fase de la Copa de la especialidad en Qatar 2025.

Vuoso repasa una de las más grandes historias románticas en el deporte de un representativo mexicano. Lo hace con la misma ilusión que el resto de sus compañeros, muchos de ellos familiariza-

dos con los nombres de Carlos Vela, Giovani dos Santos, Carlos Fierro y Julio La Momia Gómez, pero sólo por lo que otros les contaron. La mayoría tenía apenas tres años cuando el Tricolor alzó su segundo trofeo en el estadio Azteca. "Todos pensamos en eso, pero no sólo está en juego la Copa. Primero es esto y después viene la consolidación", agrega el volante del Guadalajara, Luis Gamboa, en el mismo sentido que el goleador de 16 años.

Qatar albergará –del 3 al 27 de noviembre– la edición 20 del Mundial Sub-17 con modificaciones en su formato, ya que por primera vez participarán 48 selecciones. El torneo se jugó en 1985 con sólo 16 equipos, y de 2007 a 2023 creció a 24. México destaca por sus campeonatos en Perú 2005 y como anfitrión en 2011. Sólo está detrás de los cinco títulos de Nigeria (1985, 1993, 2007, 2013 y 2015) y de los cuatro de Brasil (1997, 1999, 2003 y 2019), mientras que Ghana también ostenta dos (1991 y 1995) en lo más alto de la lista de campeones.

"No nos asustan los rivales. Todos tenemos la misma mentalidad: quien se pare enfrente, vamos a competir al mismo nivel. Quere-

mos hacer historia. Como dice el *profe* Cariño, nos podemos quedar estancados, pase lo que pase podemos llegar muy lejos después del Mundial", agrega Gamboa sobre las naciones a las que el Tricolor deberá enfrentar en el Grupo F, Costa de Marfil y Suiza, además de Corea del Sur. Después de su presentación este martes, jugarán el viernes ante los africanos y el próximo lunes cerrarán la actividad frente a los europeos.

Esta será la participación 16 del conjunto mexicano en la Copa de la categoría. Ha superado la fase de grupos en 10 ocasiones, siendo las más destacadas las de los títulos (2005 sobre Brasil y 2011 ante Uruguay).

Rybakina derrota a Swiatek y pelea por el título de Finales WTA

Sinner y Alcaraz, en la disputa por ser el número uno

AP
RIAD

Elena Rybakina accedió a las semifinales de las Finales de la WTA, que se disputan en Riad, Arabia Saudita, al remontar de forma contundente ante la polaca Iga Swiatek.

Rybakina perdió el primer set tras un solitario quiebre en 36 minutos. Pero la kazaja le dio vuelta al partido en el segundo parcial y acabó llevándose 12 de los siguientes 13 juegos para sellar una victoria 3-6, 6-1 y 6-0.

El triunfo, aunado a la victoria de Amanda Anisimova en tres sets ante Madison Keys, le aseguró a Rybakina el primer puesto del Grupo Serena Williams y el pase a las semifinales.

Swiatek y Anisimova se enfrentarán mañana por el segundo boleto. La polaca, número dos del mundo, venció 6-1 y 6-2 a Keys al abrir la fase de grupos.

Rybakina, que había perdido sus cuatro partidos anteriores contra Swiatek, sumó su segunda victoria en Riad. Debutó con un triunfo 6-3 y 6-1 sobre Anisimova, quien quedó 1-1 en el torneo al culminar otra remontada frente a su compatriota estadounidense Keys, imponiéndose 4-6, 6-3 y 6-2.

Campeona del Abierto de Australia a inicios de año, Keys se presentó al torneo de fin de temporada carente de rodaje. Estuvo más de dos meses para recuperarse de una lesión del aductor después del Abierto de Estados Unidos.

En la rama varonil, Jannik Sinner, campeón del Masters 1000 de París, buscará cerrar el año como el mejor tenista del mundo, en una disputa con el español Carlos Alcaraz.

El italiano regresó oficialmente al primer lugar en el ranking de la ATP ayer tras su consagración en París, y superó a Alcaraz, quien había mantenido el honor durante casi dos meses. Pero debido a las matemáticas y reglas del escalafón, el español volvía al número uno la próxima semana.

Ambos están separados por tan pocos puntos ahora –Sinner lidera con 11 mil 500 unidades frente a los 11 mil 250 de Alcaraz– todo se decidirá por sus actuaciones en las Finales de la ATP, que se disputarán del 9 al 16 de noviembre en Turín para determinar quién termina el año en la cima.

Aunque ninguno de los dos juega esta semana –excepto cuando comiencen las Finales el domingo–, la razón por la que el ranking cambiará nuevamente el próximo lunes es porque ese es el día en que se descontarán los puntos de

la actuación de cada jugador en la edición del año pasado.

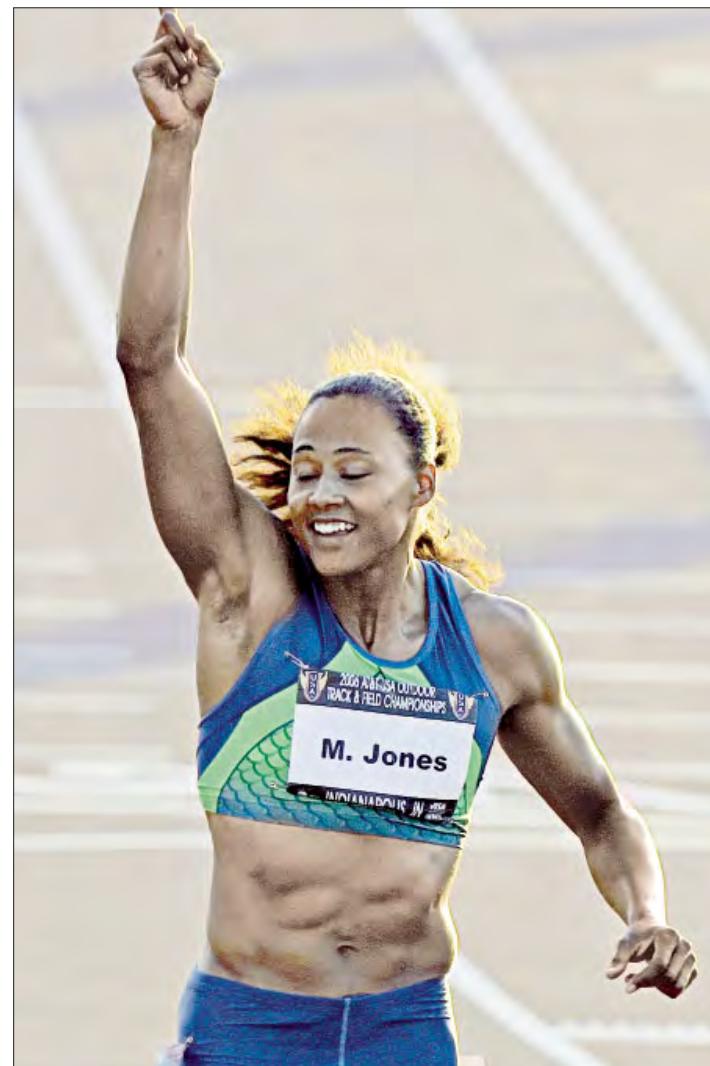
Sinner perderá la próxima semana los mil 500 puntos que obtuvo al ganar las Finales el año anterior, mientras que Alcaraz apenas perderá los 200 que acumuló tras no avanzar de la fase de grupos. Así que el próximo lunes, el ranking será: Alcaraz 11 mil 50 unidades y Sinner 10 mil.

No hay posibilidad de que ningún otro jugador se mueva a los dos primeros lugares en el corto plazo, ya que el número tres Alexander Zverev (5 mil 560), Taylor Fritz (4 mil 735) y Novak Djokovic (4 mil 580) están muy atrás.

El serbio participará en las Finales de la ATP, confirmó el presidente de la Federación Italiana de Tenis, Angelo Binaghi. "Tenemos la confirmación, Djokovic estará en Turín", declaró el dirigente a la radio Rai Gr Parlamento.

Luego de la derrota en semifinales del Masters 1000 de Shanghái contra el monegasco Valentin Vacherot el 11 de octubre, Nole, de 38 años, optó por no disputar el torneo parisino que concluyó el domingo.

▼ Elena Rybakina aseguró el primer puesto del Grupo Serena Williams. Foto AFP



Murió Victor Conte, la sombra detrás de casos de dopaje

AFP
LOS ÁNGELES

▲ La atleta Marion Jones fue despojada de las tres medallas ganadas en los Olímpicos de Sídney 2000. Foto Ap

Victor Conte, cerebro del escándalo de dopaje BALCO que sacudió el atletismo y el béisbol a principios de los años 2000, murió ayer a los 75 años, informó su empresa en un comunicado.

"Estamos profundamente consternados por el fallecimiento de nuestro líder intrépido", señaló la compañía de nutrición deportiva SNAC, propiedad de Conte, en un mensaje publicado en X, acompañado de una fotografía suya.

Conte fue encarcelado durante cuatro meses en 2005 por su papel en el escándalo de BALCO, que implicó a figuras como Barry Bonds, Jason Giambi y la atleta olímpica Marion Jones.

Fundado en 1984, el Bay Area Laboratory Cooperative (BALCO) de Conte se convirtió en sinónimo de dopaje en el deporte. Sus químicos diseñaron un programa que combinaba múltiples sustancias para mejorar el rendimiento y que, en gran parte, pasaba inadvertido ante los controles antidopaje.

La empresa cayó en 2003 cuando la Agencia Antidopaje de Estados Unidos recibió una jeringa con rastros de una sustancia desconocida. Posteriormente se supo que el envío provenía de Trevor Graham, entrenador de Marion Jones y Tim Montgomery.

A medida que avanzó la investigación, varios deportistas fueron implicados, entre ellos el velocista británico Dwain Chambers.

Jones, luego de años de negarlo, reconoció haber mentido a las autoridades sobre el uso de sustancias prohibidas y fue despojada de las tres medallas de oro ganadas en los Juegos Olímpicos de Sídney 2000.

En 2008 cumplió seis meses de prisión por mentir a los investigadores y participar en un fraude con cheques.

El escándalo también salpicó al béisbol. Jugadores como Jason Giambi, Jeremy Giambi, Armando Ríos y Benito Santiago testificaron frente a un gran jurado que habían recibido esteroides del preparador físico Greg Anderson, entrenador personal de Barry Bonds.

Este último declaró que Anderson le administró sustancias creyendo que eran aceite de linaza y un ungüento.

Con el tiempo, Conte intentó rehabilitar su imagen presentándose como un defensor del deporte limpio y colaborador de la Agencia Mundial Antidopaje en la lucha contra ese problema.



La enseñanza en lenguas indígenas todavía presenta desafíos: expertos

Los profesores no están obligados a instruir a los niños en su idioma originario

ALEXIA VILLASEÑOR

La enseñanza en lenguas indígenas durante la educación básica enfrenta diversos retos, como la carencia de materiales pedagógicos por la falta de un diagnóstico lingüístico en los pueblos originarios y docentes que no son bilingües o que no hablan la lengua ni la variación de la comunidad, señalaron especialistas y docentes en zonas rurales. Esto causa, coincidieron, un proceso forzado de castellanización y la dificultad para lograr los aprendizajes esperados en los niños, al no comprender las clases.

Mario Ernesto Chávez, profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi), indicó que México es un país multidiverso que posee 364 variantes derivadas de 68 idiomas (pueblos), que a la vez pertenecen a 11 familias lingüísticas.

El experto subrayó la importancia de conocer "cuál es la población infantil en números y la cantidad de escuelas vinculadas a la educación indígena", y el esfuerzo que implica este diagnóstico. Si bien entre las lenguas más habladas se encuentran el náhuatl, el mixteco y el zapoteco, éstas cuentan con un gran número de variantes: 30, 81 y 62, respectivamente.



Por ello, uno de los principales retos es la preparación del docente y una distribución adecuada de maestros en función de la zona en la que se necesiten. "Muchos de ellos no conocen o no manejan la lengua de la escuela en donde están trabajando. Entonces caemos en una falla del sistema y no ayudan a los niños a mantener su lengua originaria junto con el español", explicó.

A criterio del maestro

Elvira Veleces, hablante de la lengua originaria tu'un savi (lengua de la lluvia), también conocida como mixteco, de la región de la Montaña Alta de Guerrero, explicó que la enseñanza en lengua indígena en escuelas

bilingües depende del criterio del docente, pues "no hay un programa que obligue al maestro a enseñar en la lengua originaria, por ende, lo han dejado siempre en segundo plano".

La maestra y dirigente de la sección 14 de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) detalló que las plazas bilingües que se habilitan dan la posibilidad de que cualquier profesor que hable una lengua indígena pueda ocupar el puesto, aunque no sea la misma de la comunidad. "En una zona mixteca puede llegar un maestro que hable tojolabal, porque el proceso lo permite."

Lamentó que en muchos casos, los profesores usan la lengua indígena para traducir indicaciones que

los niños no entienden en primera instancia sobre un tema del español, "pues al final el objetivo es el aprendizaje de este idioma, y no tanto que comprenda los conocimientos de la clase".

Enfatizó que entre los pendientes del sistema educativo para los pueblos indígenas están pasar de la lengua indígena como asignatura a la lengua de enseñanza, elaborar materiales bilingües acorde a cada lengua y variante de los niños, y fomentar la preservación de las lenguas originarias.

Mexicano falleció de abstinencia etílica tras ser detenido por el ICE

DE LA REDACCIÓN

Gabriel García Avilés, migrante mexicano sin papeles, de 56 años, detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), murió por complicaciones derivadas del síndrome de abstinencia alcohólica en el centro médico Victor Valley Global, en California, informó ayer el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos en un comunicado.

Detalló que García fue arrestado y trasladado "al centro de procesamiento de ICE de Adelanto el 15 de octubre", pero no pasó la noche ahí "porque ese mismo día presentó síntomas sospechosos de abstinencia alcohólica y, por lo tanto, fue ingreso

sado de inmediato" en el hospital.

Personal médico informó que el paciente presentó signos "como desorientación, confusión y movilidad reducida", y que él mismo aseguró ser consumidor de "aproximadamente un litro de licor al día". Su muerte se atribuyó a un "paro cardíaco por abstinencia".

Antecedentes de múltiples entradas sin documentos, alteración del orden público y delitos como proporcionar identificación falsa a un agente de policía, fueron algunas de las faltas que cometió García Avilés, detenido el 14 de octubre en Santa Anna. Aunque el ICE presentó órdenes de detención migratoria "tras algunos de estos arrestos", sostuvo el comunicado, "las autoridades locales no las acataron".

Procesan a sujetos por portación de armas

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República obtuvo vinculación a proceso para Ernesto Enrique Cazares Ramos, Jorge Luis Manjarrez Rodríguez y Julio César Mancera Dozal alias *Tortuga*, por su probable responsabilidad en delitos contra la salud en la modalidad de posesión con fines de comercio, y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los sujetos fueron detenidos en Hermosillo, Sonora, cuando iban a bordo de un vehículo, luego de una persecución; en esa ocasión, les aseguraron dos armas cortas abastecidas, 17 cartuchos, dos cargadores, mil 415 tabletas de fentanilo y 50.2 gramos de clorhidrato de cocaína.

El Ministerio Público de la Federación aportó los datos de prueba para que un juez de distrito decretara la vinculación a proceso, prisión preventiva y dos meses de plazo para la investigación complementaria.

En otro caso, un juez de control determinó las mismas acciones contra Juan Carlos de la Cruz Sánchez, Hernán Álvarez Estrada, Junior Reinaldo Hernández, Luis Antonio Pérez Varela y Adolfo Vinicio Vázquez Pérez por su presunta responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego agravado y posesión de cartuchos y cargadores, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Su detención fue en Chiapas tras intentar evadir a las autoridades.

Sumérgete en una historia cautivante de principio a fin.

Presenta la novela de Emilio Zebadúa

Una novela política de la actualidad

PASO POR EL PARAÍSO
Emilio Zebadúa

La novela refleja una profunda comprensión e interpretación de la política regional mexicana, enfocándose en Chiapas, un estado de contrastes extremos entre pobreza y riqueza, con comunidades indígenas y un racismo persistente.

John Lear, historiador.

www.tulbox.com.mx

Puntos de venta:

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

El Pendulo

librerias gandhi

amazon

El Lugar de la Música

ultimainstanciaediciones@gmail.com



El fuero como patente de corso

MAGDALENA GÓMEZ

Hace cinco días, circuló en redes sociales un video transmitido por el Congreso de la Ciudad de México. Se trató de la mesa de trabajo del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, para analizar los procesos de consulta ciudadana que marcan el inicio de la "consulta de buena fe", dicen, para los programas generales de desarrollo y de ordenamiento territorial de la Ciudad de México.

En el video se observa que la diputada de Morena por Tláhuac y Milpa Alta, Judith Vanegas, expresó denostaciones y amenazas contra el abogado Carlos González, fundador e integrante del Congreso Nacional Indígena. Alertó que, seguramente, "no sé si viva o no viva, y anótenlo de una vez, pero va a salir en contra de todo esto que se intenta hacer, él levantó a los pueblos originarios". Dio una suerte de "semblanza" en tono de peligrosidad, al destacar que él acompañó al movimiento zapatista cuando Marcos llegó a Milpa Alta; "sí es un hombre que tiene incidencia, es un hombre que puede mover y que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, lo tiene bien ubicado desde que fue jefa de Gobierno".

“

La diputada Vanegas fue racista contra los pueblos originarios al señalar que una persona externa puede "levantarlos"

De inmediato, el Consejo de Bienes Comunales Indígena Nahua de Santa Ana Tlacotenco emitió un enérgico comunicado que señaló, entre otras cosas, que "lamenta profundamente los desafortunados comentarios de la diputada local Judith Vanegas Tapia contra el abogado Carlos González García, durante la mesa de trabajo del día 30 de octubre celebrada en el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. En su participación, culpó al abogado de ser el 'enemigo histórico' de los procesos que hoy vive Milpa Alta. Tales señalamientos, viscerales, donde

además lo acusa de ser él quien 'levantó' a la comunidad contra la doctora Claudia Sheinbaum cuando era jefa de Gobierno, sólo pueden ser fruto de intereses frustrados y de su ignorancia con respecto a los procesos organizativos y de lucha que hemos librado los pueblos de Milpa Alta contra las imposiciones del gobierno. Un discurso incendiario, irresponsable, ignorante y mal intencionado que pone en riesgo no sólo el puente que trata de tender la jefa de Gobierno Clara Brugada con los pueblos originarios de Milpa Alta, sino que incluso pone en riesgo la integridad física de aquel a quien ella señala". Y agregaron que el abogado Carlos González García es asesor jurídico de este consejo y a mucha honra.

También señalaron en el documento, fechado el 31 de octubre, que la comunidad se organiza por sí misma, de acuerdo con su lógica, formas y tiempos, y no necesita de alguien externo para que venga y la "levanté". El abogado González sólo se ha limitado a dar acompañamiento jurídico para la defensa de nuestros derechos, mismos que han sido transgredidos por la propia autoridad.

Numerosas organizaciones han cuestionado las declaraciones de la diputada morenista referida y destacan que Carlos González es abogado de comunidades indígenas en la defensa de sus tierras y territorios en distintas partes del país, incluidos pueblos de Milpa Alta.

Sin duda, son muy graves los señalamientos de la diputada Vanegas, quien como alcaldesa de Milpa Alta enfrentó un juicio de amparo promovido con éxito por el abogado González, en representación y por decisión de la comunidad arriba anotada.

Por su voz habló el encono, pero más allá de ello, es importante enfatizar que la legisladora morenista local, en intervención pública y evento oficial, con el respaldo de su fuero, en la lógica de saberse impune, emitió un juicio contra un abogado defensor y contra sus posturas políticas. No resulta casual que ejemplifique con el vínculo zapatista que, por lo demás, es público y de amplia data.

Sería deseable que su partido le cuestione tal intervención pública y que el propio Congreso de la Ciudad de México valore la actuación de la diputada Vanegas no sólo desde la óptica de la legalidad, sino también de la legitimidad, si es que no se avala que el fuero es una patente de corso.

Por otra parte, en adición a la agresión y descalificación a la persona del abogado defensor, la legisladora mostró la discriminación y racismo contra los pueblos originarios al señalar que una persona externa, en este caso el abogado referido, tiene el poder de "levantarlos". Muy acertado el señalamiento crítico del Consejo de Bienes Comunales Indígena Nahua de Santa Ana Tlacotenco reivindicando que ellos tienen sus formas propias de organización y toma de decisiones. Esta visión, como bien sabemos, es común en la mayoría de las y los integrantes de la clase política desde los tres Poderes de la Unión, por no hablar de la sociedad en general, que desafortunadamente tiene naturalizadas esas prácticas y miradas hacia los pueblos.

Sería significativo que desde las comisiones específicas contra la discriminación, tanto en la Ciudad de México como a nivel federal, abordaran este caso difundido por canales oficiales. O bien, en los hechos, ¿se va a considerar que la diputada morenista habló a título personal y no como servidora pública?

Muerte digna

JOSÉ BLANCO

Daremos un paso civilizatorio más como país con la Ley Trasciende para el buen morir del pueblo mexicano. Samara Martínez, su principal impulsora, llegó con su naturalidad, con su fuerza, con su determinación, y con ella y con la eutanasia está más del 70 por ciento de los mexicanos y más de 130 mil que hemos firmado un documento directo de apoyo al proyecto de ley en curso. Son números de la belleza y de la gracia. Qué torrente de comunidad, qué energía portentosa. Qué vínculo comunitario entre millones para hacer posible la más hondamente individual de las decisiones.

"Mi iniciativa busca dignificar el dolor humano y poner por principio la autonomía y libre elección de quienes sólo nos hemos dedicado a luchar contra el sufrimiento. En mi caso, tengo 30 años y un tercio de mi vida se me ha ido en ello", son palabras entrañables de Samara.

Podremos acceder, abiertamente, a una muerte digna si estamos en el caso de un estado de salud deteriorado, al grado de no poder recuperar una salud decorosamente humana, y queremos despedirnos de la vida con integridad y con respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos.

Un padecimiento insuperable causa dolor moral profundo a la persona y a sus seres queridos. La muerte no es desdicha ni horror cuando es el término natural de la vida, sea cual sea la edad de la persona; la muerte es el último paso de la vida, el paso final hacia el fin de cada uno. La vida humana, como todo lo existente, es un proceso de cambio continuo. El Mictlán está a la vuelta de la esquina.

La muerte asistida existe en México en un espacio absurdamente clandestino. Muchas personas han debido valerse de ese procedimiento ilícito legalmente, pero plenamente lícito moralmente para las mayorías, según hablan por ello las encuestas con proporciones tan altas a favor de la muerte o el suicidio asistidos.

La ayuda al adiós definitivo ocurre de formas y en situaciones seguramente muy diversas. Es probable que la mayoría de las personas hayan sabido de alguien que ha dado generosamente esa ayuda, si no es que han tenido la oportunidad de obsequiarla a un ser querido.

En 1994 murió mi padre. Vivía en Guadalajara y enfermó gravemente a los 80 años. Mi hermana me enteró de lo que parecía una inminencia. Viajé hacia allá desde la Ciudad de México y encontré este cuadro: después de un largo padecer, estaba en un hospital privado, llevaba nueve días de delirar a todas

horas por una fiebre altísima que por alguna razón no controlaban los médicos, no dormía y no podía comunicarse con nadie, ni nadie con él, mientras emitía ayes continuos. Estaba conectado a varias sondas. El cuadro no podía ser más terrible. Estaban ahí mi hermana y mi hermano, y estaba también la segunda familia de mi padre, su esposa y mis tres medios hermanos. Yo soy el mayor de los hermanos.

Hablé con cada uno y con todos en conjunto. Era necesario llevarlo a su casa a que terminara su vida ahí. Sin excepción, todos estuvieron de acuerdo. Pregunté a los médicos si había en el hospital quien pudiera asistirlo para terminar con ese sufrimiento. Uno de ellos me dijo que la vida la da y la quita "el Señor de los Cielos", que a ellos correspondía prolongar la vida por todos los medios. Le respondí que los médicos no estaban prolongando su vida, sino su agonía. Pedí que le quitaran las sondas porque íbamos a trasladarlo a su casa. El médico responsable me lanzó una admonición: sobre su responsabilidad recaerá la muerte de su padre.

Dos días más tarde, murió en su casa en medio de un sufrimiento físico horrible, entre la fiebre y el delirio. Nadie debería morir así. Pero todos los días deben terminar su vida muchas personas, en medio de su dolor y el de su familia. Cuánta falta hace la Ley Trasciende.

Como Samara, quiero tener el derecho de pedir el suicidio o la muerte asistida, si llegara el caso de encontrarme en una condición indeseada. Por lo pronto, cuento con mi Documento de Voluntad Anticipada, firmado ante notario.

El Estado laico, que forma parte de la vida de todos, debe flanquear el proceso de aprobación del proyecto de ley en el Congreso. La Iglesia y, claro, el PAN, pondrán piedras en el camino, pero debemos contar con ello y llevar las cosas a su sitio: tener una muerte digna si una persona indistinta lo desea. Salvaguardar ese derecho, ejercerlo o no, según el deseo y las creencias de cada uno.

Si en Estados no laicos, como el de España, la muerte digna es posible, en México ese derecho debe ser bienvenido. Ya el pequeño Uruguay, siempre en la avanzada de América Latina, lo ha hecho suyo. Sumémonos.

El derecho a la autodeterminación sobre la propia vida y el cuerpo es parte de una sociedad civilizada; es propio de la Santa Inquisición criminalizar esa autodeterminación. Es propio del oscurantismo más retrógrado negarse a impedir el sufrimiento físico y moral de las personas en cualquier momento; lo es especialmente cuando están en el fin de sus días. Es propio del humanismo proteger celosamente un acto de piedad por quien sufre sin esperanza.

“

La muerte asistida existe en México en un espacio absurdamente clandestino



Milpa Alta, amenaza de represión

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

La mancha urbana avanza voraz y desenfrenadamente sobre los pueblos ancestrales que hoy forman la alcaldía de Milpa Alta. Intereses inmobiliarios ansían despojar de sus tierras a las comunidades. Quieren hacer grandes negocios devorando importante reserva ambiental, en el mero centro del país. El “progreso” a toda costa es su cabeza de playa para avanzar en el expolio territorial.

Dentro de la alcaldía conviven 12 pueblos originarios y avecindados. Se reconocen como descendientes de los fundadores ancestrales. A pesar de estar en las mismas entrañas del monstruo, preservan vivos sistemas normativos, cultura local y vida asamblearia para tomar decisiones.

En la década de los 70, lucharon exitosamente para conservar sus bosques y su agua en contra de la papelera Loreto y Peña Pobre. Recuperaron sus organizaciones agrarias y se deshicieron de representantes espiros. Rehicieron su identidad y se han ido reconstituyendo como pueblo. Continúan enfrentando a talamontes y comercializadores clandestinos de madera.

Pero no sólo a ellos. Sus bosques, terrenos de labranza y agua son el oscuro objeto del deseo del capital inmobiliario. Grandes desarrolladores ambicionan que esa propiedad social se desamortice y entre al mercado de tierras. Su herramienta para propiciar el desdoblamiento masivo de la Ciudad de México sobre el territorio semirrural de la alcaldía y suelo de con-

servación, es generar infraestructura. La ruta para engrosar allí la población urbana es el crecimiento de vías primarias de transporte masivo y la densificación de los usos de suelo.

Los pueblos los han enfrentado incansablemente durante décadas. También han resistido a alcaldes y políticos que funcionan como sus personeros. Tanto en el primer periodo (2018-2021) como en el actual (2024-2027), han chocado con el alcalde José Octavio Rivera Villaseñor, originalmente de Movimiento Ciudadano y ahora de Morena. En la pasada administración (2021-2014), se enfrentaron con la alcaldesa Judith Vanegas Tapia, en este momento diputada de Morena por Tláhuac y Milpa Alta.

Un recorrido a vuelo de pájaro de estos combates nos muestra lo incesante de la confrontación. En ellos, el abogado Carlos González ha acompañado a los pueblos y les ha otorgado asesoría legal eficaz. En 2020, la alcaldía y el sistema de agua local buscaron perforar un pozo en San Jerónimo Miacatlán para llevar agua a otras partes de la ciudad. El pueblo se opuso y tomó el predio donde se iba a horadar la tierra. Para reforzar su acción, presentaron un amparo.

En 2021, gobierno local y federal quisieron poner instalaciones de universidades en un terreno que la comunidad había designado para un centro de salud, en el Barrio Santa Cruz. Ya habían construido buena parte de la infraestructura, pero los pobladores se ampararon y todavía hoy en día siguen impidiendo el funcionamiento de las universidades.

En San Pedro Atocpan, en 2022, la comunidad logró recuperar un deportivo

que el alcalde Octavio Rivera les había quitado con el uso fraudulento de una escritura que corresponde a otro inmueble. Rivera pretendía construir un complejo educativo, detrás del cual estaba la familia Baillères.

También en 2022, les quisieron imponer el Programa General de Ordenamiento Territorial. Buscaban hacer crecer la Ciudad de México sobre suelo de conservación, con la construcción de centralidades o polos de desarrollo. Uno de ellos, en el pueblo de San Antonio Tecómitl (fundado en 1140). Era ilegal, pues no consideraba ni el derecho a la consulta, ni los derechos agrarios de la comunidad. Finalmente, el 9 de diciembre de 2022, se alcanzó una negociación favorable con el gobierno, en la que se retiró la propuesta oficial.

Ya como alcaldesa, doña Judith quiso construir un mercado sobre tierras ejidales, sin anuencia del ejido de Tecómitl. Presentaron un amparo y lograron que se decretara una suspensión. Pero a la gobernante le valió madres y siguió adelante con la infraestructura. Levantó dos plantas. Los ejidatarios interpusieron denuncias ante el juzgado de distrito que llevaba el asunto. Los recursos se declararon infundados. Sin embargo, metieron el recurso de queja ante el décimo octavo tribunal colegiado en materia administrativa, el cual resolvió que la alcaldesa, y varios funcionarios más, habían violado la suspensión. Les impusieron multas y quedó abierta la vía penal y administrativa para ser removidos del cargo.

Ahora, en lo que es una aplicación del reordenamiento territorial a cachitos, al

margen de lo que desea la población, se quiere instalar el Cablebús de Tláhuac a Milpa Alta. La obra acelerará la urbanización y el despojo de las tierras. Las protestas no se han hecho esperar. Sin embargo, se anunció que el 21 de noviembre comenzará su construcción.

En este contexto, el 30 de octubre, en una reunión de trabajo entre diputados locales y funcionarios del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, en el marco del inicio de la consulta para la elaboración y aprobación del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, la diputada Judith Vanegas Tapia le puso el dedo inquisitorial al abogado de los pueblos Carlos González.

En el peor estilo policiaco, dijo: “Atrás de todo esto está Carlos González García. Ha sido enemigo histórico de todo esto que se intenta hacer. Fue a levantar a los pueblos y barrios originarios. Él estaba detrás del movimiento en contra de la doctora Claudia. La doctora Sheinbaum sabe quién es él”.

La amenaza de la legisladora pone en peligro al abogado. Irónicamente, ese mismo día, el 30 de octubre, la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos acordó por unanimidad requerir, como lo había hecho hace casi un año, a los gobiernos de Jalisco, Nayarit, Michoacán, Colima, Morelos y Ciudad de México para que cuiden de su persona y derechos, y no se le afecte en su vida ni su seguridad e integridad. Es decir, el Estado mexicano considera que él está en riesgo. La acusación de Judith Vanegas lo pone aún más en peligro.

X: @lhan55

Por qué la 4T lleva a cabo cambios de escala civilizatoria

VÍCTOR M. TOLEDO

Hoy los ojos del mundo miran a México. Los siete años con gobiernos de izquierda es algo fuera de lo común. Más aún con Claudia Sheinbaum recibiendo una aprobación en torno al 80%. En un artículo titulado “¿Nación o civilización?”, publicado aquí en *La Jornada* (<https://www.jornada.com.mx/2025/07/01/opinion/015a2pol>), argumenté que esta pregunta encierra un dilema que tiene repercusiones sustanciales en muchos campos de la vida individual y colectiva.

A diferencia de una nación, el primer rasgo de una civilización es su muy largo torrente histórico, que suele abarcar miles de años. Durante ese periodo se llevan a cabo sendos procesos de domesticación, un proceso coevolutivo en el que las sociedades domestican a la naturaleza, al mismo tiempo que

la naturaleza domestica a las sociedades. Por lo anterior, los actores sociales de una civilización poseen una memoria que puede ser individual o colectiva, que los dota de una fortaleza frente al presente y el futuro.

A diferencia de una civilización, una nación no presenta procesos como los arriba señalados, o bien los presenta de manera marginal. Este es el caso de América, donde se pueden identificar dos civilizaciones: Mesoamérica y los Andes. Mientras la primera comprende a México y buena parte de los países centroamericanos, hasta el norte de Costa Rica, la segunda incluye a Perú y Bolivia, y parte de Ecuador. Estados Unidos, Canadá, Brasil y Argentina son meras extensiones colonialistas de Europa, que existen como naciones tras el exterminio, marginación o reducción de los pueblos originarios.

Acaba de circular desde hace unas semanas una estupenda entrevista en la que Pablo Iglesias,

“La opinión de Bak Geler es por mucho el análisis más profundo y detallado del pensamiento ‘plebeyo’ y ‘popular’ de Andrés Manuel López Obrador. La entrevista tiene una duración de 44 minutos y recomiendo mucho verla (<https://www.youtube.com/watch?v=gm9Yt7u53al>).”

que se autodenomina “gachupín”, ex vicepresidente de España y creador de Podemos, dialoga con el filósofo mexicano David Bak Geler en su sitio *A Vueltas por México*. La opinión de Bak Geler es por mucho el análisis más profundo y detallado del pensamiento “plebeyo” y “popular” de Andrés Manuel López Obrador. La entrevista tiene una duración de 44 minutos y recomiendo mucho verla (<https://www.youtube.com/watch?v=gm9Yt7u53al>).

Pues bien, aquí sostengo que el discurso de AMLO, sus tesis y conceptos, implican una dimensión civilizatoria, al igual que el de Sheinbaum. Veamos, por ejemplo, lo que sucede en el campo, el sector rural de México. Para empezar, la “Revolución Mexicana” de 1910-1917 dejó la mitad del territorio (100 millones de hectáreas) en manos de ejidos y comunidades, y la otra mitad dominada por pequeños propietarios, tal y como lo testifican dos documentos claves: el *Atlas de la propiedad social de la tierra en México* (diciembre de 2024) y *Mirando al futuro: memoria y recuento del Registro Agrario Nacional (2018-2024)*, escrito por su titular, Plutarco García Jiménez.

Contariamente a lo que piensan muchos intelectuales de la izquierda radical, los dos gobiernos de la 4T no sólo han respetado esa estructura de 32 mil 251 núcleos agrarios, sino que la han apuntalado y fortalecido por medio de pro-

gramas como Sembrando Vida o Agricultura para el Bienestar, que juntos dieron apoyos a 2 millones de productores y productoras y sus familias. Ello hace de México el país con la mayor equidad agraria del mundo.

En el sector urbano e industrial, están los programas sobre energías alternativas al petróleo, la alimentación y la democratización en el uso del agua, emprendidos por Sheinbaum en la capital del país y hoy continuados a nivel federal. Finalmente, está el tema de la inseguridad, en la que mafias de todo tipo han impuesto violencia y destrucción por buena parte de regiones y entidades federativas.

Aquí resaltan las acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad, que ha logrado reducir en 32% los delitos del fuero común entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025; se ha detenido a 34 mil criminales, se han desmantelado mil 564 laboratorios de drogas y fentanilo (<https://www.youtube.com/watch?v=gQVkUzjObUs>), y destacan los abatimientos a la violencia en los estados de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Tabasco, Guerrero y Sinaloa.

En suma, pertenecer a la “civilización mesoamericana” nos da perspectiva histórica, identidad y memoria. Reconocerlo, tomar conciencia de ello, nos da fortaleza, paz y seguridad individual y colectiva. ¡Viva México...!

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.89	18.98
Euro	21.29	21.30

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.1%
Cetes 91 días	7.23%
TIIE 28 días	7.87%

Inflación	
Primera quincena de octubre de 2025	+0.28%
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025	+3.76%
Reservas internacionales	
249 mil 340.9 mdd al 24 de octubre de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	61.05	+0.07
Brent	64.89	Nuevo contrato
Mezcla mexicana	58.17	-0.25

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	62 mil 153.3
Variación en puntos	-615.88
Variación porcentual	-0.98%

RETROCESO ANUAL DE 2.7%

Acumulan las remesas medio año de caídas

Pérdida de dinamismo no vista desde enero de 2014, destacan analistas

BRAULIO CARBAJAL
Y JULIO GUTIÉRREZ

Las remesas acumularon seis meses consecutivos de caídas anuales, luego de que en septiembre se registrara el ingreso de 5 mil 215 millones de dólares, una disminución de 2.7 por ciento respecto a los 5 mil 358 millones de dólares reportados en igual mes de 2024, informó ayer el Banco de México (BdeM).

De esta forma, coincidieron especialistas del sector financiero, las remesas muestran mayores señales de desaceleración, en un contexto en el que Estados Unidos ha endurecido su política migratoria tras el regreso de Donald Trump a la presidencia.

Según datos del BdeM, el monto acumulado de los ingresos por remesas en el periodo enero-septiembre ascendió a 45 mil 681 millones de dólares, una caída de 5.5 por ciento frente a los 48 mil 360 millones de dólares registrado en el

mismo lapso del año pasado. De forma acumulada, estas transferencias llevan cuatro meses consecutivos a la baja.

En ese periodo, 99.2 por ciento del total de las remesas (45 mil 299 millones de dólares) ingresaron por medio de transferencias electrónicas. En tanto, las remesas efectuadas en efectivo y especie, así como los giros (*money orders*) representaron 0.6 y 0.2 por ciento del total, respectivamente, con montos de 281 y 101 millones de dólares, en igual orden.

Del total de remesas que se hacen a México por medios electrónicos, 49.9 por ciento (22 mil 609 millones de dólares) se cobraron en efectivo. Por su parte, las remesas efectuadas como depósitos a cuentas fueron 50.1 por ciento del monto total y sumaron 22 mil 690 millones de dólares.

El flujo acumulado de los ingresos por remesas en los últimos 12 meses (octubre de 2024-septiembre de 2025) se situó en 62 mil 68

millones de dólares, una disminución de 3.9 por ciento frente al valor acumulado a 12 meses registrado en agosto pasado, de 62 mil 212 millones de dólares (septiembre 2024-agosto 2025).

“Los resultados de septiembre confirman una desaceleración de los ingresos por remesas al país. El monto acumulado en los primeros nueve meses del año se ubicó por debajo del ingresado en los últimos dos años. A su vez, el acumulado en los últimos 12 meses muestra un menor dinamismo, hilando cuatro meses con disminuciones, algo que no se observaba desde enero de 2014”, señalaron analistas de Monex.

Explicaron que entre los factores y riesgos claves está la cautela por el enfriamiento del mercado laboral en Estados Unidos, así como las condiciones adversas para los inmigrantes (campañas y redadas), así como el entorno político-económico del vecino país. Adicionalmente, destacaron que la desaceleración repercute de forma directa en una

menor oferta de dólares en el país, lo que podría generar presiones internas para el tipo de cambio.

Chiapas, Oaxaca y Puebla, inmunes a Donald Trump

El área de investigación de BBVA expuso que, aunque el flujo de remesas lleva seis meses consecutivos a la baja, en Chiapas, Oaxaca y Puebla, entre otros estados, estos recursos van al alza.

Lo anterior, argumentó, se puede explicar porque los migrantes oriundos de esas y otras entidades no se han visto “tan afectados” por las actuales políticas migratorias en Estados Unidos.

En Chiapas, detalló, el flujo aumentó 1.2 por ciento; en Oaxaca, 2 por ciento; en Puebla, 1.9 por ciento; en Guerrero, 4.2 por ciento; en Veracruz, 0.9 por ciento, y en Morelos, 1.2 por ciento. “Esto posiblemente se debe a que son estados con historias migratorias más recientes y con diásporas más jóvenes”, apuntó BBVA.

▲ Agentes de la Patrulla Fronteriza detienen a un conductor durante una redada contra migrantes efectuada en una parada de camiones en Hampshire, Illinois. Foto Ap

En el análisis, el banco destacó que se calcula que las remesas que recibieron los hogares durante 2024 contribuyeron a que un millón 92 mil personas no se encuentren en situación de pobreza multidimensional en México.

Descenso anual de 5.3%

Especialistas de Banamex anticiparon que las remesas continuarán mostrando atonía en lo que resta del año, en respuesta a las políticas migratorias de Estados Unidos y a la perspectiva de menor generación de empleos en ese país. “Para todo 2025 prevemos una caída de 5.3 por ciento desde el aumento de 2.3 por ciento de 2024, la primera disminución desde 2013”.



Confianza del sector empresarial, a la baja durante los últimos 18 meses

CLARA ZEPEDA

La confianza del sector empresarial en México acumula 18 meses de deterioro anual, de acuerdo con una encuesta que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) levanta entre industriales de la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios privados no financieros.

La baja de octubre fue de 3.4 puntos respecto al mismo mes del año pasado y de 0.8 unidades frente a septiembre anterior, reportó el organismo. En general, con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC), que es el promedio ponderado de los indica-

dores de los cuatro sectores que lo integran, cerró en 48.6 puntos.

Ya son ocho meses en que el IGOEC se encuentra por debajo de 50 puntos, es decir, en la zona de pesimismo, lo que da una idea sobre las decisiones de producción e inversión a corto y mediano plazos.

Esto muestra “mayores señales de fragilidad de las expectativas por sectores del consenso de empresarios, luego de registrar tres meses de ligera mejoría”, aseguró Rosa Rubio, analista económica de Monex.

Rubio precisó que el mayor deterioro de la confianza se relaciona con la situación del país y el momento adecuado de inversión, así como en los rubros de expectativas relacionadas a los aranceles (capa-

cidad de planta y exportaciones).

“Hacia adelante, consideramos que el consenso de los empresarios se mantendrá cauteloso ante la incertidumbre comercial mundial, así como por la desaceleración observada en las actividades económicas en las cifras oportunas del PIB al tercer trimestre”, previó la economista de Monex.

Pese al deterioro generalizado de la confianza empresarial, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), que mide el comportamiento de esa industria en México, aumentó en octubre de 2025, con alzas en todos sus componentes.

A tasa mensual, el IPM avanzó 3.8 por ciento, en tanto que en el comparativo anual avanzó 3.6 por ciento.

Mejoran expectativas de expertos sobre inflación

BRAULIO CARBAJAL

Especialistas del sector privado consultados por el Banco de México (BdeM) esperan que la inflación termine 2025 en 3.78 por ciento, una mejora respecto al 3.85 por ciento que pronosticaban un mes atrás.

Asimismo, anticipan que en 2025 el PIB crecerá 0.5 por ciento, mismo nivel que esperaban el mes pasado. En tanto, para 2026 creció de 1.35 a 1.4 por ciento.

El peso mexicano, según su perspectiva, seguirá fortaleciéndose en lo que resta del año y esperan que termine en 18.81 pesos por dólar, contra 19.01 pesos por dólar pronosticado un mes antes. Para el siguiente año esperan que

el dólar termine en 19.50 pesos, por debajo de los 19.80 pesos anticipados en septiembre.

Sobre la tasa de fondeo interbancario, aún pronostican 7 por ciento para finales de este año y 6.5 por ciento para el siguiente.

En cuanto al empleo, los especialistas respondieron al banco central que en 2025 el país podría generar 230 mil plazas formales, ligeramente por debajo de los 232 mil esperados el mes pasado; en tanto, para 2026 bajaron su previsión de 348 mil a 333 mil.

Entre los factores que podrían obstaculizar el crecimiento en los próximos seis meses destacaron la gobernanza (41 por ciento), condiciones externas (28 por ciento) y condiciones económicas internas (22 por ciento).



NEGOCIOS Y
EMPRESAS

Burbuja bursátil

MIGUEL PINEDA

TAL PARECE QUE el mercado bursátil no mide riesgos. Las acciones tecnológicas suben como la espuma y entre más alto es su precio, más inversionistas se suben a la ola. La inteligencia artificial es la cereza del pastel, porque hay la percepción de que cambiará las relaciones entre los seres humanos, tanto al nivel del empleo como de la vida cotidiana.

EN ESTAS CONDICIONES, las “siete magníficas”: Nvidia, Tesla, Meta, Alphabet, Amazon, Apple y Microsoft han subido de precio en promedio más de 75 por ciento en menos de dos años y el futuro del mercado depende de la percepción sobre estas grandes empresas, de las cuales Apple y Microsoft superan una valoración de 4 billones de dólares y Nvidia de 5 billones de dólares, montos nunca alcanzados en el pasado.

EL GRAN PELIGRO es que el alza de los precios no tiene relación con las utilidades actuales. La compra de esas acciones se realiza tomando en cuenta las proyecciones sobre utilidades futuras, las cuales se espera que crezcan como la espuma a lo largo de los próximos años. Además, los compradores creen que otros inversionistas piensan lo mismo y que el precio de estos papeles mantendrá su tendencia alcista.

TAMBIÉN HAY QUE considerar que parte del crecimiento de las siete magníficas se hacen con un endeudamiento creciente utilizado en la construcción de infraestructura. No sólo se trata de créditos bancarios, sino de asociaciones y préstamos entre proveedores de servicios y operadores, en un complejo proceso de ingeniería financiera, por lo que las cuentas alegres se inflan muchas veces sin el sustento adecuado.

OTRO ELEMENTO QUE influye es la gran liquidez que hay en el mercado, producto de la lluvia de dinero que lanzó el gobierno en la pandemia, con el objetivo de evitar una recesión. Parte de ese dinero adicional se mantiene en los mercados financieros y en particular en el accionario.

PERO NO HAY alza que duren cien años, ni empresa que aguante ritmos de crecimiento de dos dígitos en el largo plazo. Muchas firmas se encuentran sobrevaluadas, tomando en cuenta los indicadores básicos, por lo que tarde o temprano bajarán de precio. Cuando llegue ese momento, es probable que se presente una fuerte recesión, por lo que hay que prepararse para el periodo de “vacas flacas”.

migelpineda.ice@hotmail.com

Auditorías al sector hidrocarburos dejan 73.5 mil millones al SAT

Supera cuatro veces el estimado de recaudación vía revisiones

DORA VILLANUEVA

Con las investigaciones por contrabando de combustibles, o *huachicol* fiscal, como telón, la fiscalización a contribuyentes relacionados con el sector hidrocarburos dejó 73 mil 519.9 millones de pesos en lo que va del año, al menos 4.5 veces lo que se puso como meta el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en enero, en el marco de sus revisiones al sector.

El fisco tenía como meta captar 16 mil 162.5 millones de pesos, derivado de las auditorías y otras tareas de fiscalización que se hacen a los contribuyentes cuando se identifica alguna discrepancia entre sus ingresos y lo que están reportando en sus contribuciones a Hacienda.

No obstante, hasta septiembre la dependencia ha captado 57 mil 357.4 millones más de lo que tenía como meta para los primeros nueve meses de 2025, exhiben los informes de Finanzas y Deuda Pública entregados al Congreso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ningún indicador del SAT superó a tal grado su objetivo como éste. El cumplimiento de 454.9 por ciento en lo captado respecto al monto estimado, apenas es seguido de cerca por lo obtenido en la fiscalización a grandes contribuyentes, empresas que ingresan más de mil 500 millones de pesos anuales.

Esto, en parte, se debe a que por cada acto de fiscalización, el SAT



termina encontrando dos veces más de lo que estimaba. En lo que hace al acumulado a septiembre, el SAT consideró que obtendría 116 millones 277 mil pesos por cada una de las revisiones al sector de hidrocarburos. Al final, fueron 302 millones 551.1 mil por cada auditoría.

La recuperación de dinero en este sector de hidrocarburos se afianza como uno de los propulsores de la recaudación derivada de fiscalización. Tan sólo el año pasado, el SAT captó 211 mil 517.7 millones de pesos por las revisiones a contribuyentes relacionados con el sector de hidrocarburos, muy por encima de sus

estimados 18 mil 246.3 millones.

Lo mismo ocurrió en 2023, cuando la dependencia fijó que obtendría 16 mil 704.4 millones de revisar a los contribuyentes vinculados con el sector de hidrocarburos, que pueden ir desde grandes empresas, como la misma Petróleos Mexicanos, hasta firmas de logística, importación, almacenamiento, distribución, tecnología, servicios especializados y gasolineras. Al final ese año detectó casi 80 mil 403.5 millones de pesos.

Y así se puede seguir con 2022, 2021, 2020, 2019, cuando los recursos obtenidos por las fiscalizaciones rebasan en gran medida lo

planteado por el SAT. El organismo no especifica si son recursos que van a créditos fiscales, recaudación virtual o efectivo.

No obstante, en el acumulado de 2019 a septiembre de 2025, la recaudación secundaria en contribuyentes del sector hidrocarburos suma 538 mil 431.6 millones de pesos, casi cuatro veces más los 96 mil 599.5 millones, que eran la meta del fisco.

Carecen de electricidad 295 mil mexicanos

CFE prevé abatir el rezago en 2028

JULIO GUTIÉRREZ

En México, alrededor de 295 mil habitantes no cuentan con servicios de electricidad, uno de los insumos básicos para realizar actividades cotidianas como prender una estufa, tener un refrigerador o encender la televisión, de acuerdo con datos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Son un total de 4 mil 473 comunidades las que no tienen servicios de energía eléctrica y se localizan en áreas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas, según información de la empresa.

Derivado de lo anterior, la CFE

tiene como objetivo que, al concluir 2028, esas familias ya cuenten con el servicio de electricidad.

Lo anterior se realizará por medio del Programa Prioritario de Obras de Justicia Energética, mismo que incluye la ejecución de 42 mil 221 obras de electrificación, con una inversión de 18 mil 916 millones de pesos en la República.

Los recursos financieros, explicó la empresa energética, provienen del Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), que es administrado por la Secretaría de Energía.

La electricidad, señaló la CFE, permite mejorar los servicios de salud, educación y conectividad digital, al mismo tiempo que disminuye la migración por falta de

oportunidades y la vulnerabilidad ante fenómenos climáticos.

Estrategia nacional

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo actual, la política energética debe fomentar el uso eficiente de la energía y promover medidas de ahorro y el consumo de productos de alta eficiencia.

En este sentido, destaca ese documento, la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico se enfoca en “fortalecer la planeación en la materia, garantizar el acceso a electricidad en comunidades sin servicio, modernizar el transporte público con criterios de sustentabilidad y establecer reglas claras para atraer inversión privada”.

Actualmente, la CFE genera 54 por ciento de la energía eléctrica

en el país y los privados 46 por ciento restante.

En lo que va de 2025, se ha atendido a 93 mil personas, con 10 mil 421 obras terminadas que representan una inversión ejercida de 7 mil 142 millones de pesos, y, al concluir el año, se habrán realizado 12 mil 235 obras de electrificación, con una inversión de 8 mil 55 millones de pesos.

La empresa agregó que algunas de las obras se enmarcan en 18 Planes de Justicia de los Pueblos Originarios, el cual establece que este año 55 mil de sus habitantes serán beneficiarios de 982 millones de pesos para construir mil 79 obras en Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

MÉXICO SA

México y los golpistas peruanos //
Casa de Pizarro rompe relaciones //
Evasión, historia de nunca acabar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO LOS GOLPISTAS odian que les llamen... golpistas, el gobierno ídem de Perú, ahora con nueva caretilla (la de José Jerí, quien depuso a Dina Boluarte, quien a su vez despojó y encarceló al presidente constitucional Pedro Castillo), decidió romper relaciones diplomáticas con México, porque México, en ejercicio soberano, decidió iniciar el proceso para dar asilo a la ex jefa de gabinete del propio Castillo, Betsy Chávez, lo que provocó la ira en la Casa de Pizarro.

AL MENOS POR ahora, el gobierno golpista de Perú no recurrió a la salvaje invasión de la sede diplomática de México en Lima, como en abril de 2024 lo hizo el primitivo gobierno del gringo-ecuatoriano Daniel Noboa (quien secuestró al asilado ex vicepresidente de Ecuador Jorge Glas y golpeó al personal mexicano, lo que motivó la ruptura de relaciones), pero lo cierto es que a lo largo de los meses la derecha de aquel país y sus serviles "autoridades" agresivamente fueron "tendiendo la cama" hasta llegar a la notificación de ayer.

PRIMERO FUERON LAS ácidas cuan recurrentes declaraciones de la depuesta Dina Boluarte en contra del gobierno mexicano; más adelante, en septiembre pasado, la declaratoria del desprestigiado Congreso de Perú en contra de la presidenta Sheinbaum ("persona non grata por su injerencismo") y ahora el portazo. Por cierto, la mandataria no le dio importancia alguna al pronunciamiento de los legisladores andinos y reiteró que Pedro Castillo fue víctima de un golpe de Estado.

EL CANCELLER DE la nación sudamericana, Hugo de Zela, fue quien anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con México, porque "recibimos con sorpresa y profundo pesar la noticia de que Betsy Chávez, procesada por su presunta participación en el intento de golpe de Estado de diciembre de 2022, fue asilada en la sede diplomática mexicana; frente a este acto inamistoso, el gobierno peruano ha decidido" cerrar la puerta. Además, según dijo (desde tiempos de Andrés Manuel López Obrador), el gobierno mexicano "pretendió construir una realidad paralela frente a los acontecimientos (léase golpe contra Pedro Castillo) y difundió una versión tendenciosa e ideologizada; ha tratado de convertir a los autores del intento de golpe de Estado en víctimas, cuando la realidad demuestra que lo que los peruanos vivimos y queremos seguir viviendo es en democracia, tal como lo reconocen todos los paí-

ses del mundo con la única y solitaria excepción de México". Y se quedó tan tranquilo.

LA MEJOR MUESTRA de cómo la clase política peruana es "respetuosa de la democracia y de la institucionalidad" es que en la última década ocho personas, con figura de presidentes, ocuparon la Casa de Pizarro (de Ollanta Humala al más reciente, que no el último, José Jerí); unos llegaron por golpistas, otros fueron depuestos, y algunos más removidos por corrupción. Incluso, uno de ellos (Manuel Merino) a duras penas despachó cinco días en esa condición. Y un ex presidente, Alan García, se suicidó tras la orden de aprehensión en su contra por actos de corrupción. De ese tamaño el "respeto". Y otro, un poco antes y desde Japón, renunció a la presidencia mediante un fax.

EL GOLPE DE Estado contra Pedro Castillo se registró el 7 de diciembre de 2022 y, en efecto, provocó la reacción del gobierno mexicano, entonces con López Obrador a la cabeza: "Para México, él sigue siendo el presidente de Perú, pues su elección es resultado de la voluntad ciudadana expresada en las urnas; por el momento, la relación bilateral está en pausa; los gobiernos de Argentina, Bolivia, Colombia y México se manifestaron por priorizar la voluntad del pueblo peruano y el comunicado conjunto plantea que se debe respetar la voluntad del pueblo que lo eligió, reconocer que ganó democráticamente y que no se le puede destituir".

Y ALGO MÁS: "No estoy interviniendo en asuntos de esa nación; ahora no hay estabilidad política en territorio peruano; lo que hace la diplomacia mexicana en el caso de Perú es analizar los acontecimientos recientes y unirse a otras naciones para buscar una salida democrática, sin violación de derechos humanos y expresando la solidaridad con el pueblo de esa nación que no debe ser víctima de represión".

ENTONCES, AUNQUE SE inflamen, golpistas son. **Las rebanadas del pastel**

EN LA HISTORIA de nunca acabar, la Secretaría de Hacienda informa que "prácticamente cuatro de cada 10 pesos (37 por ciento del total) que el Servicio de Administración Tributaria reclama corresponden a créditos fiscales de grandes contribuyentes, empresas cuya facturación rebasa mil 500 millones de pesos anuales" (*La Jornada*, Dora Villanueva).

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

TRANSFORMARÁ LA IA EMPLEOS EN WALMART



◀ **Todos los empleados de Walmart, desde cajeros hasta gerentes de tienda y directivos, pronto verán transformadas sus funciones por la inteligencia artificial**, anunció ayer el director ejecutivo del gigante minorista, Doug McMillon, durante un evento de *Harvard Business Review*. Explicó que los trabajadores están siendo capacitados en comercio asistido por IA. Foto Afp, con información de *The Independent*

Impago de créditos al consumo marcó otro récord en septiembre

JULIO GUTIÉRREZ

trimestral y anual en el periodo julio-septiembre.

Este fue el primer retroceso de la economía desde el primer trimestre de 2021, cuando el PIB cayó 2.6 por ciento como resultado de la crisis económica y sanitaria propiciada por la pandemia de covid-19.

De acuerdo con la información del banco central, en el segmento de las tarjetas de crédito el saldo vencido alcanzó 16 mil 442 millones de pesos al concluir septiembre, una disminución de 0.6 por ciento respecto a los 16 mil 554 millones reportados en septiembre de 2024.

Como proporción de la cartera de crédito vigente en tarjetas de crédito, que al concluir septiembre se situaba en 479 mil 77 millones de pesos, el portafolio vigente representa 3.4 por ciento.

Por su parte, en los financiamientos de nómina, el portafolio vencido llegó a 11 mil 816 millones de pesos, cifra 4.3 por ciento superior en términos reales si se compara con los 10 mil 929 millones de pesos al noveno mes del año previo.

En este segmento, donde el saldo vigente alcanzó 421 mil 23 millones de pesos en el noveno mes, el vencido equivale a 2.8 por ciento.

En lo que respecta a los préstamos personales, el saldo vencido se situó en 14 mil 43 millones de pesos, mientras en septiembre del año pasado la cifra era de 11 mil 256 millones de pesos, lo que significa que en un año aumentó 21 por ciento en términos reales.

Sheinbaum y Von der Leyen revisarán este mes acuerdo de libre comercio

ANGELES CRUZ
Y ALONSO URRUTIA

pláticas que tuvo con los representantes de los países participantes y la importancia que tiene la reunión de ese organismo en 2028, la cual se llevará a cabo en México.

La mandataria resaltó la importancia de la relación con la región de Asia-Pacífico y de que todos los países estuvieran de acuerdo en que México sea la sede del encuentro.

Por otra parte, la Presidenta se refirió a los planteamientos que en días pasados hicieron directivos de empresas estadunidenses al solicitar al gobierno de su país que retire los aranceles impuestos a México y Canadá. Calificó de "muy bueno" que se manifiesten sobre el tema.

Resaltó que la integración económica entre México y Estados Unidos es resultado de tres décadas de vigencia del tratado comercial, por lo que los aranceles, sobre todo los impuestos al sector automotriz y el acero, afectan a ambas naciones.

La mandataria indicó que el secretario Ebrard también comentará sobre los avances de las negociaciones en esta materia.



AMIS PREPARA NUEVOS PRODUCTOS

Aseguradoras descartan aumento inmediato a pólizas ante cambio fiscal

CLARA ZEPEDA
Y JESSICA BECERRA

Tras la disputa entre el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el sector asegurador por el cobro del impuesto al valor agregado (IVA), en la que al final las entidades financieras deberán pagar el gravamen correspondiente al dinero que reciben de terceros involucrados en un siniestro a partir del próximo año, la industria aseguró que el cambio de certeza jurídica y no impactará a los asegurados.

Pedro Pacheco, presidente de la

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), sostuvo que es un cambio tributario que están analizando, el cual fue aprobado hace unas semanas por el Congreso; aclaró que los precios que los clientes pagan por sus seguros no se van a ver impactados de manera inmediata por dicha modificación tributaria.

“El objetivo principal es regular y organizar el funcionamiento del sector, no modificar los costos de los productos para los usuarios (...) este cambio legal no impacta directamente en el costo de las pólizas para los usuarios, pero sí brinda

certeza y estabilidad al sector asegurador”, precisó.

Durante la inauguración de la Primera Semana del Seguro, Educación para la Protección, Óscar Rosado, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), dijo que el efecto de la disposición tributaria se verá en 2026.

“Es un tema fiscal, que tuvo que definir el SAT y las aseguradoras. Todos los asuntos de ese tipo pueden impactar, pero ya veremos en enero de 2026”, comentó el funcionario.

ser superiores a 15 mil pesos, así como otros relacionados con responsabilidad civil.

En un informe, Fitch destacó que algunas reformas, sumadas a la expansión del crédito privado y la innovación impulsada por la tecnología financiera, están fortaleciendo el mercado de deuda de seguros de América Latina, pero el crecimiento está limitado por la falta de transparencia, la ambigüedad regulatoria y los riesgos macroeconómicos.

“En comparación con otros mercados emergentes, el de deuda de seguros de América Latina sigue estando poco desarrollado y ofrece un considerable potencial de crecimiento”, declaró la firma.

Agregó que obstáculos estructurales, como las estrictas regulaciones, la dependencia de grupos financieros multinacionales y la preferencia por el reaseguro, han limitado la capacidad de las aseguradoras para diversificar su financiamiento y fortalecer su solvencia, además de restringir la profundidad y la accesibilidad del sector.

Sheinbaum se reúne hoy con aerolíneas de carga del AIFA

Espera la mandataria pronta solución a controversia con Estados Unidos

ANGELES CRUZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hoy se reunirá con directivos de las empresas de carga que se encuentran en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a fin de saber si tienen alguna solicitud o algún problema con el trabajo que realizan allí.

Lo anterior, luego de la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos de suspender de manera provisional nuevas autorizaciones para vuelos de pasajeros y carga que salgan del AIFA hacia terminales de aquel país.

Durante su conferencia en Palacio

► Empresas aéreas del mundo tienen sana competencia en México, afirma la Presidenta. Foto Yazmín Ortega Cortés

Nacional, la mandataria comentó que el gobierno de Donald Trump considera que existe una competencia desleal para las aerolíneas que están en el Felipe Ángeles. “No es así, por el contrario, hay libre competencia”, afirmó.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez, explicó la mandataria, hubo una reasignación de los slots, espacios que ocupan las empresas en esa terminal, a partir de una solicitud que hicieron las empresas.



Confío en que se logrará un acuerdo con Estados Unidos, incluso antes del plazo de 14 días que planteó el Departamento de Transporte de aquel país. Para ello se está buscando una llamada telefónica entre el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, y el titular del Departamento de Transporte estadounidense, Sean Duffy, y se enviará una carta en la que se expondrán los argumentos de México para que se mantengan los vuelos de carga en el AIFA.

Sobre la reunión que sostuvo la semana pasada con directivos de las aerolíneas nacionales, también

afectadas por la decisión de Estados Unidos, Sheinbaum comentó que le compartieron algunas ideas de lo que se podría hacer. “Nos dieron elementos técnicos”.

Además, informaron sobre los volúmenes de carga que tienen los nacionales y las aerolíneas estadounidenses y otros datos importantes.

El peso comienza noviembre al alza

Impulsa Nvidia el índice Nasdaq // La BMV acusa bajas

CLARA ZEPEDA

Ante un mayor apetito por el riesgo, el peso mexicano comenzó noviembre con ganancias, mientras el dólar también mostró fortaleza en el arranque del penúltimo mes del año.

Tras cuatro caídas consecutivas frente al dólar, el peso mexicano presentó una apreciación diaria de 0.51 por ciento, equivalente a 9.49 centavos, para cerrar en 18.4847

pesos por dólar spot.

El índice DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, avanzó 0.08 por ciento, a 99.71 unidades.

No obstante, el pacto comercial entre Estados Unidos y China y las reticencias manifestadas por la Reserva Federal (Fed) a la hora de dar por descontada una nueva baja de tasas en diciembre, afianzan por encima de 4 por ciento la rentabilidad del bono a 10 años estadounidense.

En la sesión de ayer cerró en 4.113 por ciento.

Apoyado por Nvidia, la cual superó 5 billones de dólares en valor de capitalización, el Nasdaq ganó 0.46 por ciento, hasta 23 mil 834.72 puntos; mientras el S&P 500 subió 0.17 por ciento, a 6 mil 852.04 enteros. Sin embargo, el Dow Jones cayó 0.48 por ciento, a 47 mil 336.68 puntos.

Los mercados estadounidenses operaron con optimismo moderado en el día 34 del cierre parcial del

gobierno, tras diversos anuncios de acuerdos entre empresas tecnológicas relacionados con poder computacional e inteligencia artificial, y luego de la publicación del indicador oportuno de la actividad manufacturera de Estados Unidos correspondiente a octubre, que mostró una desaceleración al pasar de 49.1 a 48.7 puntos, por debajo de los 49.5 puntos esperados por el consenso.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) declinó 1.04 por ciento, para ubicarse en 62 mil 116.14 unidades. Dentro del índice, 27 de las 35 emisoras cerraron en terreno negativo. Los mayores retrocesos correspondieron a Kimberly-Clark de México (4.89 por ciento), Peñoles (4.02 por ciento)

y Regional (3.12 por ciento); mientras, Quálitas (2.52 por ciento), GAP (1.86 por ciento) y Gentera (1.47 por ciento) registraron los principales avances.

Ligero aumento del crudo

La jornada deparó pocos cambios en la cotización del petróleo. La escasez de novedades macroeconómicas y monetarias mantiene casi horizontal el precio del barril de Brent del mar del Norte: para entrega en enero subió 0.19 por ciento a 64.89 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate (WTI) para entrega en diciembre, aumentó 0.11 por ciento a 61.05 dólares.

REPORTE DE OXFAM AMÉRICA

Con Trump se dispara la desigualdad a nivel récord

Magnates aumentan en 700 mil mdd sus fortunas en un año // 40% de la población se percibe pobre

THE INDEPENDENT Y REDACCIÓN

Las 10 personas más ricas de Estados Unidos han visto incrementar sus fortunas en 700 mil millones de dólares desde que Donald Trump regresó a la presidencia a principios de este año, y la agenda del mandatario "ha llevado la desigualdad a escala sin precedente", de acuerdo con un informe reciente.

Mientras, más de 40 por ciento de la población estadounidense se considera pobre o de bajos ingresos; la situación de desigualdad se ha acentuado con la agenda del presidente, sobre todo con la "gran y hermosa ley", alerta un informe de Oxfam América.

En el reporte "Desigualdad. El

auge de una nueva oligarquía estadounidense y la agenda que necesitamos", el hogar más pobre del 1 por ciento más rico acumuló 987 veces más riqueza que el hogar más rico del 20 por ciento más pobre durante el último reciente.

Además, en el último año —que incluye algunos meses de la presidencia de Joe Biden— la riqueza de los multimillonarios estadounidenses aumentó en 698 mil millones de dólares. A pesar de este enorme alza de la riqueza de los estadounidenses más opulentos, más de 40 por ciento de los habitantes de ese país son de bajos ingresos y viven con menos del doble de los que están en el umbral federal de pobreza.

Más aún, señala el documento, "la administración Trump corre el

riesgo de acelerar exponencialmente algunas de las peores tendencias de los 45 años pasados, incluyendo una reforma fiscal masivamente regresiva, recortes importantes a la red de seguridad social y retrocesos significativos en los derechos de los trabajadores".

Al respecto, denuncia que las reformas fiscales aprobadas en julio de 2025 como parte de la "One big beautiful bill act" reducirán la factura fiscal del 0.1 por ciento de los contribuyentes con mayores ingresos en un estimado de 311 mil dólares en 2027, y se espera que los hogares de menores ingresos —aquellos que ganan menos de 15 mil dólares anuales— enfrenten aumentos de impuestos.

"Los datos confirman lo que la gente de todo el país ya sabe instintivamente: la nueva oligarquía estadounidense ya está aquí", declaró en un comunicado la presidenta y directora ejecutiva de Oxfam América, Abby Maxman.

"Los multimillonarios y las megacorporaciones prosperan en tanto las familias trabajadoras luchan para costear la vivienda, la atención médica y los alimentos", añadió.

En el prólogo del informe, la senadora Elizabeth Warren escribió: "Este informe examina la profundidad de la desigualdad en Estados Unidos y traza un camino a seguir.

"Desmantelar las grandes corporaciones para garantizar una competencia sólida, apoyar a nuestros trabajadores, reformar el sistema tributario e invertir en servicios no sólo ayuda a las familias, sino que fortalece toda nuestra economía", señaló.

La presidenta del Instituto Roo-

sevelt, Elizabeth Wilkins, lamentó: "presenciamos las consecuencias nefastas de 50 años de desigualdad. Mientras millones de estadounidenses luchan por cubrir sus necesidades básicas —alimentos, vivienda, atención médica—, los multimillonarios y sus allegados han instrumentalizado al gobierno federal para enriquecerse aún más y recortar servicios esenciales.

"Y así es, como lo demuestra la llamada 'gran y hermosa ley' y tantas otras políticas regresivas de esta administración Trump", lanzó.



Reducen a la mitad la ayuda alimentaria a estadounidenses

El cierre del gobierno, por controversia presupuestal, afecta también a millones de usuarios de aerolíneas

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump informó ayer que la ayuda alimentaria que benefician a 42 millones de estadounidenses se reducirá prácticamente a la mitad en noviembre debido a la parálisis presupuestaria que lleva un mes en curso.

Utilizará 4 mil 650 millones de dólares de un fondo de emergencia para financiar los pagos relacionados con el programa SNAP, el principal de asistencia alimentaria pública en Estados Unidos, lo que cubrirá "50 por ciento de los subsidios de los hogares elegibles", afirmó el Departamento de Agricultura en documentos judiciales.

El Ejecutivo, según estos documentos presentados ante una corte federal de Rhode Island, no completará el faltante.

Este anuncio sigue a una decisión de un juez federal de Providence, uno de los dos que ordenaron la semana pasada al gobierno utilizar

fondos de emergencia para garantizar la continuidad del programa SNAP.

El presidente Trump aseguró el viernes que estaba dispuesto a desbloquear los fondos necesarios si la justicia así lo decidía, y señaló que no quiere "que los estadounidenses pasen hambre".

En este contexto, la persistencia del consumo como sostén de la economía estadounidense puede ponerse a prueba en las próximas semanas, sobre todo entre los menos pudientes.

Los consumidores se verán afectados por el aumento de los costos de servicios médicos, la posible pérdida de ayudas federales para alimentación y por la perspectiva opaca sobre el mercado laboral, que ya están haciendo mella en los ingresos.

"La economía estadounidense es una bestia dinámica y resistente de 30 billones de dólares, pero va a enfrentarse a una prueba a fin de año", opinó Joseph Brusuelas, economista en jefe de RSM US.

Falta de personal trastorna vuelos

Más de 3.2 millones de pasajeros de aerolíneas estadounidenses se han visto afectados por retrasos o cancelaciones debidos a falta de personal en el área de controladores aéreos desde que comenzó el cierre parcial del gobierno, el 1º de octubre, informó ayer un grupo de aerolíneas.

Airlines for America, que representa a American Airlines, United, Southwest, Delta, JetBlue Airways y otras, dijo que 16 por ciento de los retrasos se debieron a problemas de personal en octubre, frente a 5 por ciento habitual antes del cierre.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, al responder sobre si no hay riesgos de accidentes con la escasez de personal, dijo que el gobierno cerraría el sistema de aviación de Estados Unidos si pensara que el cierre gubernamental en curso estuviera haciendo que fuera inseguro viajar, "pero no es el caso; sólo son retrasos en los vuelos".

Mantiene Washington veto a China sobre los megachips

REUTERS Y AFP

El gobierno estadounidense continúa reacio a que los chips avanzados de inteligencia artificial (IA) puedan llegar a China en continuidad con diversas medidas para frenar la transferencia tecnológica, mientras busca reducir su dependencia del país asiático para el suministro de tierras raras, tema que en semanas anteriores causó una nueva amenaza arancelaria hacia Pekín, que finalmente no se ejecutó.

En una entrevista, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, enfatizó que los chips más avanzados del gigante de la IA Nvidia se reservarán para las empresas estadounidenses y se mantendrán fuera de China y otros países.

Durante una entrevista grabada para el programa *60 Minutes* de la cadena CBS y en comentarios a periodistas a bordo del avión presidencial *Air Force One*, Trump dijo que sólo los estadounidenses deben tener acceso a los chips Blackwell de gama alta que ofrece Nvidia, la empresa más valiosa del mundo por capitalización bursátil. Trump no descartó que

las empresas chinas pudieran obtener una versión menos potente del chip. "Les dejaremos negociar con Nvidia, pero no en términos de lo más avanzado". Críticos en Washington temen que la tecnología de los Blackwell potencie las capacidades militares de China y acelere su desarrollo de la IA.

Invierte el gobierno en metales estratégicos

Para garantizar su acceso a componentes para tecnologías de frontera, el gobierno de Estados Unidos ya es accionista de la startup Vulcan Elements, especializada en la transformación de tierras raras, informó ayer la empresa.

La operación vincula al gobierno con inversionistas privados, quienes inyectarán 550 millones de dólares a Vulcan Elements, que fabrica imanes industriales, a partir de una aleación con neodimio, uno de los metales del grupo de las tierras raras.

Washington dará en crédito 620 millones de dólares y una subvención de 50 millones de dólares a cambio de recibir acciones. El gobierno también prestará 80 millones de dólares a ReElement Technologies, otra empresa del ramo.



PRESIONES CONTRA REFORMAS MEXICANAS

Empresas de EU buscan influir en la siguiente fase del T-MEC

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Empresas multinacionales, cámaras de comercio, granjeros y sindicatos de Estados Unidos, así como organizaciones empresariales y de trabajadores en México han enviado más de mil comentarios públicos que buscan influir en las negociaciones en este país para renovar el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y aunque el cabildeo en privado mediante contribuciones de todo tipo –por ejemplo, para el Salón de Baile de la Casa Blanca– podría tener efectos directos, las posturas formales ofrecen un mapa de los diversos intereses en las negociaciones comerciales con México y Canadá.

La fecha límite para estos comentarios formales fue ayer, día en que el influyente consejo empresarial Chicago Council on Global Affairs difundió una encuesta según la cual 75 por ciento de los entrevistados coinciden en que el T-MEC es positivo para los estadounidenses, quienes “piensan que Estados Unidos está mejor económicamente cuando las tres naciones trabajan de manera conjunta y que el comercio tanto con Canadá como México fortalece la seguridad nacional de Estados Unidos”.

El sondeo también registró percepciones positivas sobre ambos so-

cios comerciales. Canadá obtuvo 73 en una escala de 100 y México, 58.

Sin embargo, la opinión pública no será lo que guiará a los negociadores estadounidenses con sus dos socios, como tampoco fue el caso en negociaciones comerciales previas.

La Jornada cubrió las primeras negociaciones para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la década de 1990. En ese entonces reportamos que el acceso directo y privado al entonces presidente George W. Bush y los legisladores más influyentes fue mucho más importante en el proceso de negociación que la opinión pública, la cual estaba dividida.

No obstante, el plazo que concluyó hoy para recibir comentarios públicos sobre el T-MEC marca el inicio de la siguiente fase de un proceso al que seguirán audiencias públicas programadas para iniciarse el 17 de noviembre (si es que el gobierno federal reanuda operaciones para entonces) y continuará hasta que el gobierno de Donald Trump someta al Congreso el informe requerido sobre cómo planea proceder con las negociaciones a partir de enero de 2026.

Representantes de los tres gobiernos tienen prevista una primera reunión formal el primero de julio de 2026 para realizar una evaluación conjunta del T-MEC.

Los comentarios públicos recibidos hasta ayer ofrecen un panorama de algunos temas que estarán en la

negociación. Muchas de las preocupaciones expresadas se enfocan en el uso de aranceles por el gobierno de Trump. General Motors, por ejemplo, propone dar continuidad a la producción norteamericana de automóviles con comercio exento de aranceles entre los tres países, aunque también solicita mayores esfuerzos para evitar que empresas chinas usen a México como entrada al mercado estadounidense.

La Cámara de Comercio de Estados Unidos y la poderosa asociación empresarial Business Roundtable –integradas por las industrias manufactureras y financieras más grandes del país– están plenamente a favor de renovar el tratado trilateral, pero solicitan que el gobierno estadounidense imponga un requisito a México para cambiar su impuestos sobre servicios digitales y financieros y modificar leyes que dan prioridad a empresas energéticas paraestatales sobre las privadas.

“Las reformas judiciales de México dañan la confianza de inversionistas”, afirma la Business Roundtable, y ambas agrupaciones empresariales consideran que las reformas en telecomunicaciones, industriales y judiciales en México deben modificarse.

Todos los comentarios públicos pueden ser consultados en <https://comments.ustr.gov/s/docket?docketNumber=USTR-2025-0004>

Además de estas dos organizaciones empresariales, otros sectores

también desean cambios específicos en México. La Asociación Nacional de Cultivadores de Maíz insta al gobierno de Trump a “dejar claro que México no puede promulgar políticas o tomar acciones que prohíban o limiten el comercio en biotecnología agraria por razones no basadas en la ciencia, incluyendo razones culturales o económicas”.

La Asociación Nacional del Café insta a aplicar aranceles “cero”, sobre todo al comercio de café, mientras los Empacadores de Cítricos de Florida están preocupados por que “toronja mexicana de baja calidad” sea importada a Estados Unidos.

El grupo de asesoría sobre comercio del sindicato nacional siderúrgico United Steelworkers tiene una de las listas más extensas de recomendaciones, muchas enfocadas en los “serios fracasos del gobierno de México” para aplicar leyes que protegen los derechos de organización de trabajadores y la protección del medio ambiente. “Hay una falla fundamental y sistemática en la manera en que el gobierno de México aborda sus compromisos laborales”, escribió la organización gremial. Acusa que sindicatos controlados por patrones siguen representando a la mayoría de los trabajadores en México. “Violencia y represalias persisten: trabajadores son sujetos a agresiones, listas negras y cierres de instalaciones cuando intentan organizarse en sindicatos independientes”.

Pero los comentarios en Estados Unidos no provienen sólo de sindicatos y agrupaciones empresariales. La Federación Obrera Nacionalista en México solicitó que el gobierno estadounidense amplíe el uso del mecanismo de respuesta rápida del acuerdo para sancionar a empresas en México que cometan “violaciones a los convenios fundamentales de la Organización Internacional de Trabajo”.

La Industria Nacional de Autopartes, AC, en la Ciudad de México, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, el Consejo Farmacéutico Mexicano y las cámaras Nacional de la Industria del Hierro y del Acero y Minera de México también sugirieron al gobierno estadounidense cambios que Washington podría solicitar en el T-MEC.

El universo de intereses que participan con sugerencias y recomendaciones para la revisión estadounidense del T-MEC incluye desde un representante del “Partido Socialdemócrata Cubano en el Exilio” que desea emplear el tratado para prohibir la cooperación médica de México con Cuba hasta algo llamado “Servicios internacionales de Cremaciones en Cementerios”, que desea que se adopte el uso de ciertos materiales en los funerales.

Es imposible medir el impacto que tendrán estos comentarios sobre la negociación trinacional, sobre todo con un gobierno en el cual las decisiones sobre política comercial están centralizadas en un solo hombre. De hecho, funcionarios de la oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) que están examinando estos comentarios informaron a un funcionario de un gobierno extranjero consultado por *La Jornada* que la única persona que tomará las decisiones en este proceso es Trump, y nadie más podría garantizar el resultado.

Las consultas en México entran en su etapa final

BRAULIO CARBAJAL

La fase de consultas internas estatales y sectoriales sobre el T-MEC, que empezó a inicios de octubre, entró en su recta final. Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), informó ayer que se han realizado en 28 entidades del país y únicamente faltan cuatro.

Luego de concluir la consulta número 28, en la Ciudad de México, el funcionario recordó que una vez que se haya escuchado a los sectores productivos de las 32 entidades federativas se elaborará un documento con todas las dudas, solicitudes y propuestas de los participantes.

Destacó que se han recibido vía electrónica numerosas contribuciones de diferente naturaleza, “desde aquellas que plantean la incompatibilidad de las tarifas impuestas por Estados Unidos al amparo de la norma 232 con un tratado de libre comercio, hasta las ventajas por subsidios que tiene el sector agropecuario de Estados Unidos, o bien el mecanismo rápido en ma-

teria laboral, que sólo se aplica para México pero no para Estados Unidos, y así sucesivamente”.

Todos los temas abordados tanto en las consultas sectoriales y estatales como por medios digitales, indicó Ebrard, servirán para elaborar un consenso con los puntos que México desea modificar para que el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá sea más equitativo y justo.

Según lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 17 de septiembre, México fijó un plazo de 60 días naturales para presentar información, comentarios o recomendaciones sobre el T-MEC.

“Este proceso de consulta no se había llevado a cabo en México;

no se hizo cuando se negoció el tratado, en la década de 1990, y en 2017-18 la única consulta fue con un denominado ‘cuarto de junto’, que eran como seis personas. Nunca hubo un proceso abierto para opinar. Hoy, el propósito de esta consulta es que ustedes puedan manifestar lo que consideren más relevante”, apuntó.

Los sectores consultados fueron las industrias de vehículos pesados, logística, lácteos y derivados, bebidas y alimentos procesados, minería, muebles y papel, química, plásticos y juguetes, servicios profesionales, agroindustria, vehículos ligeros, productos metálicos, metalmecánica y derivados; industria aeroespacial, calzado,

textil y vestido, cemento, vidrio y cerámica, así como manufacturas eléctricas, sector agrícola, industria aeronáutica, cadenas pecuarias, industrias creativas, turismo, electrónica, acero y aluminio, inmobiliarias y constructoras, pesca, farmacéuticas, empresas de dispositivos y cosméticos, autopartes y llantas, y energético.



MAMDANI, INMIGRANTE MUSULMÁN, LIDERA SONDEOS EN NY

Socialistas democráticos, la principal oposición a Trump en elección de hoy

Con oferta de apoyo a pobres y más impuestos a ricos, los aspirantes aventajan a republicanos en varios estados de EU // El jefe de la Casa Blanca es la presencia dominante en las campañas

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no está en las boletas de las elecciones que se llevarán a cabo este martes en varios puntos del país, pero es la presencia dominante en las contiendas, ya que la oposición o el apoyo del mandatario están en el centro de cada campaña.

Históricamente, el partido del presidente sufre en elecciones que se realizan durante su gestión, y se espera que los resultados sigan ese patrón, pero también serán empleados como un tipo de referendo sobre el ocupante de la Casa Blanca.

Las contiendas más observadas son las de tres candidatos que se definen socialistas democráticos en Nueva York, Minneapolis y Seattle, dos de ellos encabezan las preferencias. Pero los comicios también son protagonizados por una ex oficial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) favorita para ser la próxima gobernadora demócrata de Virginia y una antigua piloto de helicópteros de la Marina, también del partido en la oposición, quien aspira a dirigir el rumbo de Nueva Jersey.

Focos de atención

La atención nacional se ha enfocado en la contienda por la ciudad de Nueva York, donde el joven inmigrante musulmán y socialista democrático, lo que algunos califican de candidato pesadilla de Trump, Zohran Mamdani encabeza las preferencias (<https://www.jornada.com.mx/2025/11/02/mundo/023n1mun>).

La oposición a Mamdani no sólo proviene del presidente, quien lo ha calificado de un “comunista lunático”, ni de su contrincante Andrew Cuomo (respaldado por el jefe de la Casa Blanca), quien este lunes lo acusó de ser un socialista estilo cubano o venezolano, sino de la cúpula nacional de su propio partido, cuyo liderazgo insiste en que no representa el futuro y que es más bien una aberración en un momento en el cual la organización política requiere volverse aún más conservadora y pronegocios para poder confrontar a Trump y a los republicanos.

Pero hay indicios de que están equivocados. Casi 2 mil kilómetros al oeste de Nueva York, en Minneapolis, otro socialista democrático e hijo de inmigrantes, Omar Fateh, reta al alcalde actual con un mensaje pare-



◀ ▲ Zohran Mamdani (arriba a la izquierda) es el candidato favorito para ser alcalde de Nueva York, a pesar de la oposición de la dirigencia de su partido, el Demócrata; Katie Wilson (arriba) encabeza las encuestas para gobernar Seattle con un mensaje de respaldo para las clases menos favorecidas; Omar Fateh (izquierda) es otro descendiente de extranjeros con amplias posibilidades de ganar en la ciudad de Minneapolis. Fotos Ap y de la cuenta de Katie Wilson

cido al de Mamdani para hacer más asequible su ciudad, ofrecer apoyos a pobres y trabajadores y elevar los impuestos a los más ricos.

Las encuestas indican que Fateh podría perder por un escueto margen, pero en Seattle, la candidata socialista democrática Katie Wilson es favorita para derrotar al actual alcalde con un mensaje de más y mejor transporte público, mayor apoyo para trabajadores y altos impuestos a los ricos.

“Lo que Mamdani aborda en Nueva York es que la gente no pue-

de pagar los costos indignantes de vivienda. ¿Saben qué? Eso también es cierto en Vermont o en Virginia del Oeste, es verdad en casi todo estado de este país”, afirmó el senador socialista democrático Bernie Sanders en entrevista con *The New York Times*.

“Habla de vida asequible, sobre el cuidado de niños, tema en el que hay una crisis en casi todos los estados de este país”. Insiste en su mensaje, ahora común entre los candidatos progresistas: “¿Por qué en el país más rico no toda nuestra

gente puede tener un nivel de vida decente? No hay pretexto para eso, más allá de la avaricia de la cúpula multimillonaria que tiene tanto poder y la aquiescencia de la clase política en permitir que eso suceda”.

Para Sanders, el liderazgo del Partido Demócrata —renuente en apoyar a Mamdani— es igual de culpable que la dirigencia del Republicano de alinearse con los multimillonarios sobre los intereses de la gente común. El senador y el político electo más popular del país, varios de sus colegas progresistas en el Congreso y los candidatos socialistas democráticos en tres ciudades, coinciden en que se requiere un cambio dentro del Partido Demócrata hacia la izquierda y que una nueva generación lo encabeza.

Pero no todos los candidatos de oposición al partido de Trump son socialistas democráticos. En Virginia, la ex diputada federal

Abigail Spanberger, quien previamente trabajó en la CIA, es quien tiene mayores posibilidades —según sondeos— de ser la gobernadora del estado con la segunda mayor concentración de empleados federales del país, quienes sufren los efectos de los recortes laborales impuestos por el presidente y también del cierre parcial del gobierno que lleva un mes (donde la mayoría es obligada a trabajar sin sueldo).

El triunfo de Spanberger, reporta la revista *Politico*, tendría más que ver con el descontento con Trump que el apoyo a su candidatura.

Voto latino

Es menos claro en el análisis de los sondeos sobre quién ganará la gubernatura de Nueva Jersey. La demócrata Mikie Sherrill, veterana de la Marina y ex diputada, tiene una ventaja muy frágil de sólo uno por ciento sobre el republicano Jack Ciattarelli, quien es un derechista opositor al aborto, empresario que ha prometido reducir impuestos.

The Washington Post reporta que esta contienda podría ser un indicador de si el apoyo latino para los republicanos es algo que se mantiene.

Ciattarelli ha dedicado parte de su campaña a buscar el voto latino en un estado donde 50 por ciento de ellos votaron por Trump en la elección presidencial. Si otorgan ese tipo de apoyo al candidato republicano se interpretará que, a pesar de su ofensiva antimigrante, las personas de origen latinoamericano continúan apoyando al partido del presidente.



Nada cambió con el alto el fuego, denuncia la mitad de los gazatíes

Se cumplen 108 años de la Declaración Balfour del imperio británico para dar *hogar nacional* a judíos en Palestina // Netanyahu, por la pena de muerte

REUTERS, SPUTNIK, EUROPA
PRESS Y XINHUA
EL CAIRO

A 108 años de la Declaración Balfour, en la que el imperio británico apoyó la creación de un “hogar nacional” para el pueblo judío en Palestina, el ejército israelí reivindicó ayer ataques contra tres “terroristas que cruzaron la línea amarilla” en la franja de Gaza, junto con una fuerte ofensiva aérea sobre la ciudad más grande del enclave.

En 1917, el entonces ministro de Asuntos Exteriores británico, Arthur Balfour, envió una carta a Lionel Walter Rothschild, líder de la comunidad judía en Gran Bretaña, en la cual expresó su respaldo a “las aspiraciones de los judíos” en Palestina. El texto decía:

El gobierno británico “usará sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de este objetivo, quedando claramente entendido que no debe hacerse nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina o las garantías y el estatus político que disfrutan los judíos en cualquier otro país”, publicó la BBC. El texto se incluyó en 1922 en la Liga de las Naciones, organismo antecesor de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Autoridades sanitarias del enclave reportaron ayer que 239 personas fueron asesinadas por fuerzas israelíes desde que el pasado 10 de octubre, cuando entró en vigor el alto el fuego, contemplado en el plan de paz impuesto por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

► Los niños palestinos forman parte de la fuerza de trabajo que reconstruye la ciudad de Gaza. Foto Afp

Militares de Tel Aviv irrumpieron en el campo de refugiados de Shuafat, situado en el norte de Jerusalén Este ocupada, donde no se reportaron heridos.

El ministerio de Salud de Gaza expuso en un comunicado que Israel entregó los cuerpos de al menos 45 palestinos que retenía a raíz del 7 de octubre de 2023, lo que elevó a 270 el total de cadáveres retornados por Tel Aviv desde el inicio del alto el fuego. Además, la cartera anunció una campaña de vacunación para 40 mil niños palestinos que comenzaría el próximo domingo, reportó Al Jazeera.

La mitad de los pobladores de Gaza denunciaron que no hubo cambios o que el acceso a los ali-

mentos empeoró, y que las zonas del norte están aisladas de los convoyes de ayuda que entraron a partir del 12 de septiembre, expuso una encuesta de la oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (Ocha).

Israel mantiene en sus cárceles a un número récord de más de 360 niños palestinos de la Cisjordania reocupada, muchos de ellos sin cargos ni juicio, lo que grupos de derechos humanos calificaron de un sistema de control y abuso, publicó Al Jazeera.

Agricultores cisjordanos denunciaron que aproximadamente 70 por ciento de los olivos de la ciudad están inaccesibles, al tiempo de declarar que se encuentran en cons-

tante riesgo de enfrentamientos potencialmente fatales con colonos israelíes, informó The Guardian.

“Las aceitunas son todo para nosotros: la columna vertebral de nuestra economía, hogares, mesas, cultura. Estos años no nos han traído más que miseria”, manifestó el campesino Hassan, de 68 años.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, respaldó el proyecto de ley propuesto por el Knesset (Congreso), que busca implantar la pena de muerte para terroristas, que tanto Hamas como el ministerio de Asuntos Exteriores palestino condenaron y calificaron de “una decisión a favor de las ejecuciones extrajudiciales”.

Irán podría cooperar con EU si retira apoyo a Israel

TEL AVIV

El líder supremo de Irán, el ayatollah Alí Jamenei, declaró ayer que la república islámica sólo consideraría la cooperación con Estados Unidos si éste cambiara su política en la región, incluyendo su apoyo a Israel.

“Si abandonan por completo su apoyo al régimen sionista, retiran sus bases militares y se abstienen de interferir, entonces se consideraría la cooperación”, afirmó Jamenei ante estudiantes al conmemorar en la capital iraní el aniversario de la toma de la embajada estadounidense en 1979, tras la revolución que derrocó al sha, Mohammad Reza Pahlevi, respaldado por Occidente.

Sputnik



La franja debe ser gobernada sólo por habitantes originarios: naciones con población musulmana

AFP
ESTAMBUL

Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Pakistán, Indonesia y Turquía pidieron ayer que la franja de Gaza sea gobernada exclusivamente por palestinos y rechazaron cualquier forma de tutela externa.

“El pueblo palestino debe gobernarse y garantizar su propia seguridad”, declaró el ministro de Relaciones Exteriores turco, Hakan Fidan,

tras un encuentro con sus pares de esos siete países con población musulmana, y subrayó la necesidad “urgente” de reconstrucción y de retorno de los desplazados.

Fidan expresó además su deseo de una pronta “reconciliación” entre Hamas y la dirigencia de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), de Mahmoud Abbas, lo que permitirá, según él, “fortalecer la representación de ese pueblo en la comunidad internacional”.

El canciller turco también señaló que la creación de una fuerza

internacional de estabilización en el enclave, en la que Turquía desea participar, requerirá tiempo.

A finales de septiembre, los ministros de los siete países, todos miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), fueron recibidos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en Nueva York, al margen de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), seis días antes de la presentación del plan de paz estadounidense.

Durante la reunión del comité

permanente para la cooperación económica de la OCI, el presidente turco Recep Tayyip Erdogan criticó la actitud “mediocre” de Tel Aviv desde el inicio del alto el fuego el 10 de octubre en Gaza, y destacó en ese momento que Hamas “parece comprometido” con el acuerdo.

Navi Pillay, la sudafricana ex presidenta de la comisión de investigación de la ONU sobre el territorio palestino ocupado, acogió el alto el fuego, pero sostuvo que los palestinos deberían desempeñar un papel protagonista en los acuerdos

en lugar de ser sólo consultados.

“Saben gobernarse a sí mismos. Ni siquiera diría que deberían ser consultados; no, deben tener el papel protagonista. Las personas a quienes más les importa esto deben estar presentes en la mesa de negociaciones”, expuso a The Guardian.

Señaló que las declaraciones de políticos israelíes le recordaban al genocidio ruandés, cuando cientos de miles de tutsis fueron asesinados tras una retórica que incitó a la violencia contra ellos.

El sitio web de noticias Axios señaló que Estados Unidos presentó ante el Consejo de Seguridad un proyecto de resolución que otorgaría a ese país y a sus socios un amplio mandato para gobernar en la franja de Gaza dos años y estar a cargo de la seguridad de la zona.

Maduro resalta lazos permanentes con Rusia entre tensiones con EU

AP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
CARACAS

El presidente Nicolás Maduro afirmó ayer que Venezuela y Rusia mantienen contactos permanentes en numerosas áreas estratégicas, incluyendo la cooperación militar, ajenos a coyunturas como la creciente tensión entre los gobiernos de Caracas y Washington por el despliegue de buques de guerra estadounidense frente a la nación sudamericana.

“Nosotros tenemos comunicación diaria permanente con el gobierno de Rusia para todos los temas, pues llevo muchos temas en desarrollo”, dijo Maduro en su programa semanal de radio y televisión, al destacar que la semana pasada un encuentro entre empresarios rusos y venezolanos se prestó para que algunos hablaran con insistencia de la cooperación militar, pese a que la reunión se focalizó en el comercio.

Ambos gobiernos han suscrito numerosos acuerdos de cooperación en comercio, energía, educación, militar, lucha antidroga y seguridad, incluyendo un pacto de inteligencia y contrainteligencia.

Como su predecesor, el fallecido comandante Hugo Chávez, Maduro ha forjado una relación estrecha con Rusia. El tema castrense “es natural, pues tenemos 25 años de cooperación militar y ha sido una cantidad tremenda de hoy cadetes y oficiales que se han formado en Rusia, una cantidad grandísima de

oficiales rusos que siempre han venido a Venezuela”, pero esa cooperación es “tranquila, serena y muy provechosa. La coyuntura de amenaza contra Venezuela la convierte en noticia”.

“Así que tranquilidad, pues Venezuela sigue su camino y lo que queremos para Venezuela es ganar la paz, la estabilidad, el ejercicio de nuestra soberanía”, agregó.

Rusia, junto a China, ha sido un aliado incondicional del gobierno venezolano en medio de la severa crisis económica y las sanciones impuestas por Estados Unidos.

Por su parte, el ministro venezolano de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, criticó el apoyo de Trinidad y Tobago al despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe y denunció que es “un frente” contra Venezuela.

El gobierno de Trinidad y Tobago, encabezado por la primera ministra, Kamla Persad-Bissessar, “ha asumido una posición de ser un frente contra nuestro país (...) Hemos sido agredidos por Trinidad y Tobago, de mano y voz de la señora que es primera ministra, que no le ha importado el tiempo de buenas relaciones (entre ambos países)”, expresó Cabello durante la conferencia de prensa del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Señaló que Persad-Bissessar se deja chantajear por Estados Unidos. “Eso tiene que ver con quién es chantajeable y quién no es. Nosotros no somos chantajeables por

nadie, no tenemos rabo de paja, cuando un gobernante como la presidenta (primera ministra) de Trinidad y Tobago se deja chantajear es porque tiene rabo de paja, pregúntenle a quién tiene ella detenido en Estados Unidos”.

Exigió “que se dedique a gobernar su país, tiene muchos problemas para meterse en los asuntos internos de Venezuela, para agredir un país, permitiendo ahí, al

lado de las costas nuestras, ejercicios militares que sin duda eran una provocación contra nosotros y que no caímos”, al aludir a los movimientos de Washington en el Caribe.

Por último, el canciller Yván Gil aseguró que “ni un euro” de los fondos destinados por la Unión Europea a ayuda humanitaria llega realmente a la población venezolana.

“Mientras Bruselas impone re-

cortes, exige ajustes y limita los presupuestos de salud, vivienda y empleo en sus propios Estados miembros, anuncia con orgullo nuevos millones para ‘ayuda humanitaria’ a Venezuela”, afirmó.

“Todo ese dinero termina en los bolsillos de intermediarios y supuestas ONG que han hecho del financiamiento internacional un negocio”, reprochó.

▼ En Caracas ha permeado un sentimiento antiestadounidense sin precedente, por lo que diversas organizaciones y ciudadanos expresan sus ideas en carteles y camisetas, como la de la imagen en la que se lee: “Yanqui, vete a tu casa”. Foto Ap



Se va presidente de la Comunidad Valenciana a un año de la dana

Carlos Mazón se ausentó durante el meteoro que dejó 229 muertos en la región

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente de la Comunidad Valenciana, el derechista Carlos Mazón, del Partido Popular (PP), anunció ayer su inminente dimisión del cargo al cumplirse el primer aniversario de la catástrofe natural de la dana (depresión aislada en niveles altos) en Valencia, que cobró la vida de 229 personas y provocó daños materiales en numerosos pueblos de la región, con decenas de miles de damnificados.

Su dimisión se hará de forma escalonada en coordinación con los grupos parlamentarios que le apoyaron para llegar al cargo, el PP y la extrema derecha de Vox, que tendrán la facultad de elegir a

su sucesor para agotar lo que queda de legislatura –dos años–, en lugar de convocar a nuevos comicios.

Durante el día clave de la catástrofe, la noche anterior y la madrugada del 29 de octubre, Mazón desapareció durante las horas más críticas. Se sabe que estaba en una comida con una periodista de la televisión autonómica y que llegó al centro de mando cuando la situación ya era dramática.

Después, en lugar de reconocer su error, ofreció varias versiones contradictorias y se negó a dimitir, a pesar de las numerosas manifestaciones que se realizaron en su contra, la primera y más numerosa congregó a más de 120 mil personas.

Y cuando más avanza la investigación judicial abierta para indagar en las responsabilidad penales de los responsables públicos de la gestión de la catástrofe, finalmente Mazón afirmó: “ya no puedo más”, y anunció lo que muchos le reclamaron en las calles en los últimos meses: su renuncia al cargo.

Si embargo, no será inmediata, sino que esperará a que el PP y Vox

lleguen a un acuerdo en el nombre de su sucesor para agotar lo que queda de legislatura para posteriormente convocar a nuevos comicios.

En su mensaje ante la prensa, donde no admitió de los medios de comunicación, enumeró durante media hora los supuestos “logros” de su gestión y de la labor de reconstrucción, al tiempo que acusó al gobierno central, del socialista Pedro Sánchez, de iniciar una “cacería política” en su contra y de abandonar a la sociedad valenciana y a su gobierno.

También reconoció errores: “debió haber tenido la visión política de cancelar mi agenda y desplazarme hacia Utiel. Voy a vivir con los errores de aquel día toda mi vida. He pedido perdón y hoy lo vuelvo a repetir. Pero ninguno de los errores fue por cálculo político o por mala fe. No pedimos la declaración de emergencia nacional porque el gobierno dijo que no iba a traer más efectivos. Descubrimos que nos iban a dejar solos por estrategia política. Desde la mañana de ese día nos hicimos cargo del trabajo, ingente e inimaginable, solos”.

Posponen para 2026 la Cumbre de las Américas

AFP
SANTO DOMINGO

República Dominicana pospuso para 2026 la Cumbre de las Américas, prevista para este diciembre, tras un “cuidadoso análisis de la situación en la región”, sacudida por el despliegue militar estadounidense en el Caribe y el Pacífico. Subrayó que “la medida ha sido consensuada con nuestros socios más cercanos, incluyendo Estados Unidos”, mientras su secretario de Estado, Marco Rubio, apoyó la decisión.

“Luego de un cuidadoso análisis, el gobierno dominicano ha decidido posponer para el próximo año la celebración de la décima Cumbre de las Américas”, indicó la cancillería en un comunicado.

El evento estaba programado del 1º al 6 de diciembre. Venezuela, Cuba y Nicaragua habían sido excluidos, como en la anterior edición, por considerarlos “regímenes dictatoriales”, por lo que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que no asistiría; Colombia también declinó la invitación.

“Todos los recursos invertidos hasta la fecha servirán para el próximo año, incluyendo las reuniones hemisféricas programadas en nuestro país.”

El cambio recibió el aval de Washington. “Apoyamos plenamente la decisión de posponer la cumbre y seguiremos colaborando con la República Dominicana y otros países de la región para planificar un evento productivo en 2026 que se centre en fortalecer las alianzas y mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos”, escribió Rubio en su cuenta de X.

Los organizadores informaron que harán nuevas consultas sobre la fecha e indicaron que “ampliarán el diálogo” para incluir a los nuevos gobiernos “democráticamente electos que surjan”, pero no especificaron ninguno.

“República Dominicana reafirma su apuesta por el multilateralismo, la política de buena vecindad y las alianzas para impulsar la integración regional.”

La decisión se presentó mientras Estados Unidos ha realizado numerosos ataques en la región.



Líderes religiosos nigerianos repudian amenaza de injerencia militar de EU

Niegan presunta matanza de cristianos como denunció el presidente estadunidense

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
ABUYA

Líderes nigerianos de todo el espectro religioso rechazaron ayer las amenazas del presidente estadunidense, Donald Trump, de intervenir militarmente a raíz de supuestos asesinatos de cristianos en el país africano.

Farhan Haq, vocero del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, ratificó su rechazo a todo tipo de advertencias entre los Estados miembros, que deben "abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier nación o de otra manera incompatible con

los propósitos" de la organización mundial.

Nigeria, el país más poblado de África, está prácticamente dividido entre una parte sur, mayoritariamente cristiana, y una mitad norte de mayor presencia musulmana. Su territorio es escenario de una multitud de conflictos, en los que, según los expertos, pierden la vida tanto cristianos como musulmanes.

Pero las denuncias sobre una supuesta "persecución" de cristianos en Nigeria hallaron mucho eco en la derecha europea y estadunidense en las semanas recientes.

"Los cristianos están siendo asesinados, no podemos negar el hecho de que los musulmanes (también) son abatidos", señaló a AFP Danjuma Dickson Auta, un líder comuni-

tario, de confesión cristiana.

Trump afirmó este fin de semana, en redes sociales, que pidió al Pentágono que planificara un posible plan de ataque.

Cuando un periodista de AFP le preguntó, a bordo del Air Force One, si estaba considerando desplegar tropas en tierra o recurrir a bombardeos, el jefe de la Casa Blanca contestó: "Podría ser, quiero decir, contemplo muchas cosas".

"Están matando a los cristianos y los están asesinando en grandes cantidades. No vamos a permitir que eso suceda", advirtió.

Conflictos por tierras

En los años recientes, Plateau y otros estados del "cinturón medio" de Nigeria (el centro del país) han sido escenario de mortíferos enfrentamientos entre agricultores, mayoritariamente cristianos, y ganaderos de la etnia fulani (también llamados *peul*), musulmanes, por cuestiones de tierra y recursos.

El conflicto ha dejado pueblos

arrasados y numerosas muertes, sobre todo entre los agricultores.

Ataques a menor escala contra ganaderos, incluidas matanzas por ajustes de cuentas de personas de la etnia fulani al azar, o de sus animales, no suelen dar lugar a tantos titulares en la prensa local ni en la internacional.

Aunque a menudo se achaca la violencia a razones étnicas y religiosas, los expertos afirman que la raíz del problema se encuentra en la mala gestión de las tierras y a la policía de las zonas rurales.

En Plateau hay quien, harto de la violencia, ha echado mano de palabras como "genocidio", aunque más bien en términos étnicos y no religiosos.

Aún así, en los años recientes, grupo separatista del sureste del país han denunciado un supuesto "genocidio cristiano".

El gabinete Moran Global Strategies, radicado en Estados Unidos, hizo presión a favor de los separatistas este año y ha asesorado al personal del Congreso estadunidense

sobre lo que calificó de "persecución" cristiana, según los folletos que repartió.

Nigeria también hace frente a un viejo conflicto yihadista en el noreste y a grupos de "bandidos" que realizan ataques indiscriminados y secuestros en el noreste.

Venden falso relato

La población del norte del país es mayoritariamente musulmana, por lo que la mayoría de las víctimas también lo son.

"Incluso los que venden el relato de genocidio cristiano saben que no es cierto", afirmó Abubakar Gammadi, un musulmán que lidera el sindicato de pescadores del estado de Borno, epicentro del conflicto con los yihadistas de Boko Haram.

Chukwuma Soludo, gobernador cristiano del estado de Anambra, también rechazó una eventual intervención estadunidense, al apuntar que Washington "debe actuar dentro del ámbito del derecho internacional".

A raíz de las declaraciones de Trump, la presidencia nigeriana sugirió que un encuentro entre mandatarios de ambos países podría resolver el asunto.

Daniel Bwala, portavoz del presidente nigeriano, Bola Tinubu, afirmó que "Trump tiene su propio estilo de comunicación".

Milicias perpetran en Sudán crímenes de guerra y de lesa humanidad: CPI

En una semana, 36 mil personas huyeron de los combates, denuncia la ONU

AFP Y AP
PUERTO SUDÁN

Las atrocidades cometidas por milicias en la ciudad sudanesa de El Fasher podrían constituir crímenes de guerra y de lesa humanidad, advirtió la oficina del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), mientras, de acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), decenas de miles de personas huyeron de los combates.

Tras 18 meses de asedio, bombardeos y hambruna, las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) tomaron el 26 de octubre el control de El Fasher, la última gran ciudad de la región occidental de Darfur que no dominaban.

Desde entonces, circulan reportes de ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual, ataques a socorristas, saqueos y secuestros.

"Estos actos, si se confirman, podrían constituir crímenes de guerra y de lesa humanidad", declaró el comunicado de la oficina

► El conflicto en el país africano provocó la peor crisis humanitaria del mundo, indicó Naciones Unidas. En la imagen, campo de desplazados en Un Yanqur, región de Darfur. Foto AFP

del fiscal, con sede en La Haya, que expresó su "profunda alarma y máxima preocupación" por los acontecimientos.

Desde abril de 2023, el país es azotado por una guerra comenzada para adjudicarse el poder entre el general Abdel Fatah al Burhan, comandante del ejército regular y líder *de facto* del país desde el golpe de Estado de 2021, y el general Mohamed Daglo, al frente del grupo paramilitar de las FAR.

Nueva fase de la disputa

La caída de El Fasher significa una nueva fase de la brutal guerra en el tercer país más grande de África.

El fiscal de la CPI indicó al Consejo de Seguridad en enero que había motivos para creer que las partes beligerantes "podrían estar cometiendo crímenes de guerra, de lesa humanidad o genocidio en Darfur".

El conflicto bélico se extiende ahora a Kordofán, una región estratégica situada entre Darfur al

oeste y la capital Jartum, al este.

Las fuerzas paramilitares advirtieron que concentraron sus tropas a lo largo de una nueva línea de frente. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de 36 mil civiles huyeron de sus hogares en el estado de Kordofán del Norte, en el transcurso de una semana.

La región de Kordofán, dividida administrativamente en Kordofán del Norte, del Sur y del Oeste, "probablemente será el próximo escenario de las operaciones militares de

ambos bandos", advirtió la semana pasada Martha Pobee, secretaria general adjunta de la ONU para África.

También denunció las "grandes atrocidades" y las "represalias por motivos étnicos" cometidas por las FAR en Bara.

El comisionado de Ayuda Humanitaria para esa región, Mohamed Ismail, informó que "drones de las FAR atacaron a civiles durante un funeral, causando la muerte de 40 personas e hiriendo a decenas más".

La guerra, que ha dejado decenas

de miles de muertos y obligado a casi 12 millones de personas a abandonar sus hogares, provocó la peor crisis humanitaria en el mundo, reportó Naciones Unidas.

El informe del Marco Integrado de Clasificación de la Seguridad Alimentaria (IPC), solicitado por la ONU, alertó que la hambruna se extiende a dos nuevas regiones del país, en particular a la ciudad de El Fasher y a la entidad sitiada de Kadugli, en Kordofán del Sur. Otras 20 zonas de Darfur y Kordofán también están en riesgo.



Identifican a 21 de las 23 víctimas del incendio en el Waldo's de Hermosillo

Aunque no hay lista oficial, amigos y familiares han dado a conocer en redes sociales nombres de los fallecidos

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Dos días después de la explosión y el incendio que dejaron 23 personas muertas en la tienda Waldo's del centro de Hermosillo, las familias han identificado a 21 de sus seres queridos, y las autoridades siguen sin hacer pública la lista oficial de víctimas. Entre los fallecidos se encuentra Johana Guadalupe Hernández Sánchez, de 19 años, cajera del establecimiento y estudiante de la Universidad de Sonora, quien ayer fue velada.

En este contexto, ayuntamientos sonorenses comenzaron a clausurar formalmente tiendas Waldo's con elementos de Protección Civil, cumpliendo una instrucción del gobierno y de la fiscalía estatales. Cajeme fue la primera demarcación en confirmar las suspensiones de labores, seguido por Caborca, Guaymas, Empalme, Magdalena, Agua Prieta y Navojoa.

Al momento, dos cuerpos permanecen en el Servicio Médico Forense sin ser identificados. En casas, funerarias y calles que se han vuelto escenario de duelos públicos, la ciudadanía pronuncia nombres, enciende veladoras y comienza a precisar quiénes no regresaron a casa: enfermeras con sus hijos, madres jóvenes, parejas, trabajadores del centro de la urbe, familias enteras.

El nombre de Johana se incluye en esa lista. La comunidad universitaria confirmó su deceso, mientras el campus donde cursaba negocios y comercio internacional, docentes, compañeros y autoridades compartieron condolencias y prendieron velas ante su fotografía.

A la casa de la joven, en el surpiente de Hermosillo, llegó el féretro con los restos de Johana, su sala estaba llena de flores y su familia se desbordaba en llanto. En entrevista para este diario su tío, Eusebio Arias, describió a Johana como una joven dedicada a su familia y estudios: "Era tierna, amable. Siempre buscaba a la familia. Aplicada, adelantada... una niña con mucho futuro. Muy independiente".

Johana trabajaba para pagar sus estudios y apoyarse a sí misma. Su rutina se dividía entre clases, tareas y sus labores en la tienda donde terminó su historia.

Eusebio expuso las condiciones del almacén: "No había salida de



emergencia, ni luces, ni señalización. Y lo sabemos todos; los que caminamos el centro sabemos que hay negocios obsoletos que necesitan mantenimiento".

Durante los velorios, exigencias de justicia

Mientras, en diversos sectores de Hermosillo, otras familias realizaron velorios en los que se exigió justicia y se emitieron gritos de impotencia. Aunque no hay una lista oficial, amigos y familiares han dado a conocer en redes sociales nombres de ausentes luego de que acudieron al Waldo's la tarde del 1º de noviembre.

Entre ellos se hallan Zelma Adilene Quintero, enfermera originaria del municipio de Empalme, junto con sus hijos Danna y Rafael; también María del Carmen Aguilar, empleada de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y la joven pareja del municipio de Baviácora, Guadalupe Córdova y Jesús Murrieta.

Asimismo, se confirmó el fallecimiento de Karla Cota y de sus hijos José de Jesús y Diego Eleazar, residentes del poblado Miguel Alemán, en el poniente de Hermosillo, y de Julio César Salas y María Guadalupe Pérez.

A la lista se sumó Francisca Guadalupe con sus hijos Alejandro y Guadalupe; ella presuntamente se encontraba embarazada. Dos víctimas más fueron Joaquín Ortiz, trabajador de una tintorería, y su esposa María Luz Tánori.

La tragedia alcanzó a Edith Villa y a su hija Corina, al igual que al subgerente del sitio siniestrado,

Marcos González, conocido por sus compañeros como Marquitos. Su muerte fue confirmada por colegas del gremio de promotores comerciales, quienes expresaron consternación y mensajes de despedida.

Ayer en la tarde, estudiantes de la Universidad de Sonora marcharon en el interior del campus para demandar justicia y acciones reales que garanticen seguridad.

Al principio de la movilización caminaron en silencio, sosteniendo flores blancas, veladoras y fotografías de las víctimas. Hicieron pase de lista y señalaron que Hermosillo se encuentra herida e indignada, por lo que reclamaron respuestas y castigo a las omisiones que originaron la hecatombe.

Fiscalía advierte de sanciones penales

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) dio a conocer que se investigan posibles responsabilidades penales, civiles y administrativas contra particulares y servidores públicos que habrían incumplido el reglamento de protección civil. El fiscal estatal, Gustavo Rómulo Salas, afirmó que "si el negocio no cuenta con la documentación respectiva, estaría funcionando indebidamente".

Salas adelantó que ya se elaboran oficios que se dirigirán a funcionarios municipales, estatales y federales. "Todas las personas involucradas serán requeridas a comparecer ante el Ministerio Público", dijo en conferencia.

La investigación oficial se enfoca en dos líneas: la ausencia o vigencia revocada de permisos de operación

▲ Familiares y amigos de las personas que fallecieron el fin de semana en el incendio de la tienda Waldo's en el centro de Hermosillo, Sonora, colocaron veladoras, flores, frutas y otros artículos para sus seres queridos. Foto Cuartoscuro

y protección civil, y la revisión de instalaciones eléctricas del inmueble, entre ellas un transformador particular que habría propiciado la conflagración.

El titular de la FGJES comentó que los ayuntamientos son responsables de clausurar o solicitar los cierres voluntarios de tiendas que no completen los mecanismos de inspección. Horas después de esta declaración, personal de protección civil comenzó a clausurar almacenes en Guaymas, Ciudad Obregón, San Luis Río Colorado y otras demarcaciones.

Tres personas siguen hospitalizadas

En tanto, autoridades informaron que tres personas aún están hospitalizadas, una de ellas con quemaduras graves que requieren traslado al extranjero para ofrecerle atención especializada. Las víctimas identificadas han recibido apoyo del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, que les da asesoría legal, y también cobertura de servicios funerarios y sicosociales.

Al concluir la conferencia de Salas, Patricia Duarte, madre de Andrés Alonso, uno de los 49 niños que murieron en el incendio de la Guardería ABC en 2009, lanzó un

Sheinbaum lamenta los hechos y dice que avanzan las pesquisas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su pesar por el fallecimiento de 23 personas durante un incendio en una tienda de Hermosillo, Sonora. Señaló que desde el sábado pasado, cuando se conoció la tragedia, se puso en contacto con el gobernador de la entidad, Alfonso Durazo, para dar seguimiento a estos lamentables hechos. Al abrir su conferencia, la mandataria federal hizo alusión a esta tragedia, señalando que avanzan las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia del estado para esclarecer qué es lo que provocó este siniestro.

Asimismo, comentó que el gobierno federal está apoyando en este caso, por lo que personal de la Comisión Especial de Atención a Víctimas, se desplazó a esa entidad para dar seguimiento a la situación y ofrecer todo el apoyo a los familiares de las personas fallecidas.

Alonso Urrutia y Ángeles Cruz

mensaje directo a las autoridades y a la sociedad sonorense, al exponer que la tragedia del sábado no fue un hecho aislado, sino parte de un patrón de omisiones públicas que ya ha costado vidas en esta urbe.

"Esto que sucedió es por lo que en 16 años hemos luchado en el Movimiento 5 de Junio de 2009, y no nos enfocamos sólo en estancias infantiles; lo que pasó el sábado (1º de noviembre) es una prueba de lo que puede volver a ocurrir, ya estamos cansados de estos crímenes de Estado, yo no escuché al fiscal hablar de separar del cargo a un funcionario. De verdad no son suficientes 49 niños, salgamos a la calle este 5 de noviembre a marchar, a exigir justicia por las víctimas", declaró la promotora los derechos humanos.

El edificio del Waldo's sigue asegurado para que los peritos determinen el origen exacto del fuego, el papel que jugaron el sistema eléctrico, los paneles solares del techo y el transformador particular que explotó al interior del local, que no contaba desde 2021 con un programa interno de Protección Civil autorizado, según el seguimiento de la Secretaría de Gobierno.



CHOFERES DEL EDOMEX CIERRAN LA MÉXICO-QUERÉTARO

Demandan localizar a transportista plagiado por criminales en Jilotepec



SILVIA CHÁVEZ
E ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES

Transportistas bloquearon ayer durante más de ocho horas, entre las 8 y las 16:30, tramos de la autopista México-Querétaro en ambos sentidos, para exigir a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) localizar a su compañero Fernando Galindo, de 69 años, quien, aseguran, fue secuestrado por miembros de la delincuencia el 30 de octubre en Jilotepec, estado de México.

Procedentes del municipio citado, además de los de Atlacomulco, Lerma, Santiago Tianguistenco, Lerma, Valle de Bravo, Toluca, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Coyoacán, entre otros, agremiados a

la Alianza de Autotransportistas Autónomos de la República Mexicana (AAARM), se concentraron a las 6 de la mañana en la caseta de Tepotzotlán, en la plaza de cobro TO-Jorobas y en la entrada a Jilotepec, lo que afectó la movilidad en las autopistas Circuito Exterior Mexiquense y Arco Norte.

Caminos y Puentes Federales informó que los contingentes se replegaron a las 16:30 horas y comenzaron a retirarse; no obstante, la autopista continuó con severa carga vehicular en ambos sentidos de la circulación, debido a la gran cantidad de autos varados a partir las 8.

La protesta terminó luego de que dirigentes de los autotransportistas informaron a sus agremiados que se reunirían con autoridades de la FGJEM, y que después de esa medida de diálogo determinarían accio-

nes a seguir en los siguientes días. El fin de semana pasado, la AAARM convocó a impulsar una megamarcha con la que contemplaban llegar al Zócalo de la Ciudad de México. Esta movilización se canceló, y cambió por los citados bloqueos carreteros.

Además, los quejoso promovieron la libre circulación sin pago de peaje por la caseta de Tepotzotlán entre las 8 y las 13 horas. Después, entre las 13 y 15 horas, interrumpieron la circulación de manera intermitente, hasta que se retiraron después de las 16:30.

Con la de Fernando Galindo suman tres desapariciones de conductores del transporte en la región de Jilotepec perpetradas entre julio y octubre de este año. En los casos de Bernardo Aldana y Carlos Cornelio Ortega se logró

▲ Transportistas de varios puntos del estado de México se apostaron ayer en la caseta de Tepotzotlán, en la plaza de cobro TO-Jorobas. Foto La Jornada

el rescate de las víctimas privadas de la libertad por negarse a pagar extorsiones.

Mientras, el secretario general de Gobierno del estado de México, Horacio Duarte, informó que la administración estatal y la FGJEM trabajan para localizar a Fernando Galindo, y aseguró que existen garantías para que los integrantes de la AAARM y miles de choferes más realicen su trabajo cotidiano. Reconoció que las desapariciones entre integrantes de ese gremio se han focalizado en la zona de Jilotepec durante las últimas semanas.

rrez, integrante del equipo de abogados defensores de los productores, afirmó que si bien no podía precisar la razón de la audiencia, por tratarse de una carpeta de investigación abierta, todo apuntaba a que se les acusaba de cerrar vías de comunicación entre el 27 y el 31 de octubre.

En Guanajuato, nueva protesta de agricultores

Unos 200 horticultores tomaron ayer la caseta de cobro del libramiento norponiente de Irapuato, Guanajuato, y dejaron pasar a conductores sin pagar peaje, para refrendar su demanda de "precios justos" a sus cosechas de maíz y sorgo, así como tarifas de electricidad bajas para la operación de sus pozos.

La semana pasada, cultivadores bloquearon 39 puntos carreteros en la entidad y el viernes liberaron los dos últimos tramos cerrados en la entidad.

Se enfrentan pobladores en la Mixteca; 2 muertos y dos detenidos

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El conflicto por límites territoriales entre los municipios de Santiago Yosondúa y Santa María Yolotepec, en la región de la Mixteca se intensificó, luego de que el fin de semana un enfrentamiento dejó dos personas muertas, una en cada comunidad, informaron los pobladores. Reportaron que personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a los comisarios de bienes comunales de ambas localidades.

Las autoridades de dichas demarcaciones se acusaron mutuamente de ser agredidos por sus vecinos, sin embargo los habitantes de Yosondúa señalaron que fueron los de Yolotepec, quienes de nuevo ingresaron a la agencia de Buena Vista y quemaron cuatro casas.

En esta ocasión, los habitantes de Yosondúa que han evitado entrar en conflicto pese a las constantes incursiones de los pobladores de Yolotepec, que además, han incendiado 21 casas en la zona del conflicto, decidieron acudir a ese territorio y luego se dio el enfrentamiento.

En un comunicado, los vecinos de Yosondúa acusaron al gobierno de Salomón Jara de permitir las incursiones armadas de Santa María Yolotepec a la comunidad de Buena Vista, pues señalaron que hace 70 días hubo una primera agresión; la administración estatal no ha realizado ninguna acción contundente para frenar esta violencia en la que 255 personas permanecen en desplazamiento forzado.

Ambas comunidades denunciaron que la fiscalía detuvo a Amada López Feria, presidenta de bienes comunales de Yosondúa y a Florentino Velasco Jiménez, comisario de Santa María Yolotepec. El secretario de Gobierno estatal, Jesús Romero, precisó que dicha información es extraoficial y el organismo no ha informado de ningún arresto.

El gobierno estatal informó que ayer fue retomado el diálogo entre ambas localidades a fin de buscar una salida y acuerdos. Puntualizó que esto no exime la aplicación de la ley a quienes hayan cometido delitos, así como la participación de la Fiscalía General de la República por el uso de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano.

En otro hecho, Israel Ramírez Peralta, titular de la agencia municipal de San Marcos Zacatepec, perteneciente a Santa Catarina Juquila, Oaxaca, fue asesinado ayer a tiros afuera de su domicilio, confirmó la FGE.

Fuentes de seguridad precisaron que la agresión contra Ramírez Peralta se cometió la madrugada del lunes, cuando sujetos lo atacaron a tiros cuando iba a ingresar a su casa luego de participar en actividades por las fiestas del Día de Muertos.

Comparecen ante FGR labriegos de Tlaxcala que participaron en bloqueos carreteros

LA JORNADA DE ORIENTE
Y CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL

Seis productores agrícolas que participaron la semana anterior en bloqueos carreteros para exigir un precio justo por la tonelada de maíz se presentaron ayer a declarar ante la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tlaxcala, en respuesta a un citatorio del Ministerio Público (MP).

Antes de ingresar a las instalaciones de la institución los labriegos lamentaron, en entrevista colectiva, que la Secretaría de Gobernación incumpliera su compromiso de no proceder legalmente contra los campesinos que protestaron cerrando caminos.

Comentaron que agricultores de Tamaulipas también enfrentan denuncias penales.

Efrén López, presidente del comisariado ejidal de Cuapiaxtla, declaró: "Aquí estamos dando la batalla, la cara, vamos a continuar con nuestra organización".

Recordó que los horticultores de Tlaxcala se sumaron el pasado 27 de octubre al pliego de peticiones por la defensa del campo, principalmente por el precio del maíz.

Refirió que el viernes pasado se celebró en el municipio de Nanacamilpa una reunión con autoridades estatales encabezadas por el secretario de Gobierno de Tlaxcala, Luis Antonio Ramírez, y los servidores públicos por un lado "tendieron la mano, y por el otro, prácticamente amenazaron con el garrote, ame-

rentándonos, creo que lo están cumpliendo".

Acusó al gobierno de Tlaxcala de pretender dividir e intimidar a los agricultores, por lo que el pasado fin de semana los labriegos "dieron una muestra de organización" y liberaron las carreteras Arco Norte y Federal México-Los Reyes-Zacatepec, a la altura de Namilpa, así como vías ferroviarias en Cuamatzingo y Muñoz de Domingo Arenas.

López responsabilizó a la administración estatal, encabezada por la morenista Lorena Cuéllar Cisneros, de lo que pueda ocurrir a campesinos por participar "en esta lucha", y aseguró que han recibido amenazas telefónicas.

Luego de concluir la diligencia ante el MP, la activista Yeny Cha-

Damnificados por lluvias en Veracruz exigen apoyo oficial

No pueden regresar a sus casas por los estragos, carecen de agua potable y las calles siguen lodosas, reprochan

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Damnificados por las lluvias e inundaciones de hace tres semanas en el norte de la entidad se manifestaron ayer para exigir apoyo a las autoridades estatales y federales.

Los inconformes de los municipios de Poza Rica, El Higo e Ixmaltlán exigieron a representantes gubernamentales voltear a verlos, pues las afectaciones persisten y cada vez les es más difícil recuperar la normalidad.

En Poza Rica, habitantes de las colonias Las Gaviotas, La Rueda e Independencia, entre otras, bloquearon el bulevar Ruiz Cortines, donde aseguraron que sus hogares siguen inaccesibles por los desastres que dejaron los anegamientos.

Acusaron al ayuntamiento y a otras autoridades de no realizar los trabajos necesarios para restablecer los servicios de agua potable y de drenaje, y además las calles continúan llenas de lodo y basura.

“No tenemos agua potable, no

nos ha venido a hacer ninguna limpieza personal del municipio, los soldados llegaron, solamente medio hicieron su trabajo y se fueron”, reprochó una afectada.

Los quejoso dijeron estar preocupados por sus niños y personas mayores, ya que son muchas las familias que no pueden regresar a sus casas debido a los estragos que las tormentas dejaron. Adelantaron que continuarán con sus movilizaciones hasta que el ayuntamiento de Poza Rica dé respuesta a sus exigencias y necesidades.

Pobladores de El Higo piden ser incluidos en los censos

Por su parte, pobladores del municipio de El Higo reclamaron ser incluidos en los censos del Bienestar anunciados por el gobierno federal para la entrega de apoyos tras las inundaciones.

Los manifestantes, provenientes de localidades como El Hoxton, Vega del Paso, Los Marcos, Emiliano Zapata, El Palmar y El Chote, bloquearon la carretera federal 127, tramo Tempal-Pánuco.



▲ Colonos de Las Gaviotas, La Rueda e Independencia, entre otras, bloquearon ayer el bulevar Ruiz Cortines, en Veracruz, para llamar la atención de las autoridades federales y estatales, pues aseguraron que tras las lluvias siguen aislados. Foto Carlos Nava

“Censo casa por casa para todas las comunidades afectadas por la inundación”, “Faltan comunidades por cesar”, rezaban algunos de los carteles de los damnificados.

Mientras, en el municipio de Ixmaltlán, residentes de la población Atempa clamaron por ayuda gubernamental, con el argumento de que su pueblo se encuentra incomunicado y carecen de alimento y agua.

Dijeron que sus cultivos se perdieron por lluvias y deslaves, por lo que sobreviven con las pocas cosas que lograron rescatar antes de la tragedia.

Termómetros marcan hasta 7 grados bajo cero en Durango y Chihuahua por frente frío 12

SAÚL MOLDONADO
Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES

El frente frío 12 provocó las primeras temperaturas bajo cero de la actual temporada otoño-invierno en Durango y Chihuahua.

En la primera entidad, el termómetro marcó hasta 7 grados bajo cero. En la comunidad La Rosilla, en el estado duranguense, ayer en la mañana se registraron menos 7 grados. Esta es la temperatura más baja registrada en esta temporada.

Según el Departamento de Meteorología e Hidrología de la Comisión Nacional del Agua, por el frente siguen las heladas en la entidad, sobre todo en las partes altas.

En el municipio de Guanaceví se alcanzaron 7 grados bajo cero; en la cabecera de San Bernardo, menos 5.5 grados, y en Navíos, la sierra del municipio de Durango, menos 3.5 grados.

En Santiago Papasquiaro, el mercurio marcó un grado; dos en Nuevo Ideal, Vicente Guerrero y Pueblo Nuevo; 2.5 en el municipio de Hidalgo y 4 en Vicente Guerrero. En la ciudad de Durango fueron 4.8 grados.

En municipios serranos de Chihuahua, como El Vergel, municipio de Balleza, el termómetro descendió a menos 4 grados centígrados; en Bocoyna se reportaron menos 2 grados en el seccional San Juanito, y menos 4 en Creel; Majalca registró -1.9, y la cabecera municipal de Guachochi -1.1 grados, precisó la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Asimismo, el Parque Nacional Cascada de Basaseachi tuvo ambiente gélido de cero grados; el municipio de Temósachic, 7, y la localidad de Chinatú, en el municipio Guadalupe y Calvo, un grado, mientras los demás muni-

cipios de la Sierra Tarahumara las temperaturas oscilaron entre 2 y 5 grados.

Onda gélida afecta al país

En tanto, el Servicio Meteorológico Nacional informó que para hoy se espera ambiente frío en el norte, noreste, oriente y centro del país, con heladas y bancos de niebla al amanecer en estados de la mesa del norte y la mesa central, derivado de la masa de aire frío asociada al frente frío 12.

Prevé temperaturas mínimas de -10 a -5 grados Celsius en zonas serranas de Durango; de -5 a cero en zonas serranas de Baja California, Chihuahua, Zacatecas, estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz, y de cero a 5 grados en zonas serranas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Ciudad de México, Veracruz y Oaxaca.

Por su parte, el ingreso de la onda tropical 40 a la península de Yucatán, canales de baja presión al interior del país, una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera, y el ingreso de humedad del océano Pacífico y golfo de México, ocasionarán lluvias puntuales muy fuertes en Quintana Roo (norte y costa) y Yucatán (norte y este); fuertes (de 25 a 50 mm) en Veracruz (regiones Los Tuxtlas y Olmeca), Oaxaca (este), Chiapas (norte), Tabasco (oeste y centro) y Campeche (suroeste); intervalos de chubascos en Puebla (región Tehuacán-Sierra Negra), Veracruz (regiones Las Montañas y Papaloapan), Michoacán y Guerrero, y lluvias aisladas en Jalisco, Colima, Puebla (regiones Sierra Nororiental y Valle Serdán) y Veracruz (regiones Huasteca Baja y Totonaca).

Comando asesinó a tres policías municipales de Huixcolotla, Puebla

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Un comando asesinó ayer a tres policías municipales –entre ellos una mujer– de San Salvador Huixcolotla, localidad en el sur del estado que alberga la central de abasto más grande de la región.

La Secretaría de Gobernación estatal (Segob) dio a conocer que el alcalde de esa localidad está bajo amenazas del crimen organizado, situación que ocurre también con el edil de Eloxochitlán.

El ataque fue cometido ayer en la madrugada en la carretera federal a Tehuacán, en la entrada al municipio; perecieron una comandante y dos oficiales varones, quienes fueron sorprendidos por los agresores cuando se encontraban en su patrulla; los pistoleros se trasladaban en dos camionetas.

Los agentes fallecidos fueron identificados como Roberto Pérez Trinidad y Arturo Jiménez Ortíz, quienes perdieron la vida al instante, mientras la mando Yusamani Monterrosas Apolinar, de 25 años, murió cuando era trasladada a un hospital.

Renuncian todos los agentes locales; SSP toma seguridad

Francisco Sánchez González, secretario de Seguridad Pública (SSP) del estado de Puebla, informó que elementos de la dependencia asumieron el control de la seguridad en

San Salvador Huixcolotla, luego de que Samuel Aguilar Pala, titular de la Segob, reveló que todos los efectivos municipales renunciaron tras el atentado.

El funcionario estatal reveló que los alcaldes morenistas Manuel Florentino Porras, de San Salvador Huixcolotla y Delfino Hernández

Hernández, de Eloxochitlán, son objeto de amenazas directas de células delictivas.

En entrevista, informó que las advertencias se realizaron luego de homicidios perpetrados en días pasados en ambas localidades, lo que ha causado temor entre los ediles.

En el caso de Eloxochitlán, cuya seguridad también fue reforzada con la policía estatal, las primeras indagatorias apuntan a una relación con “personajes del estado de Veracruz”, dada su colindancia, apuntó Aguilar Pala.

Consideró que a pesar de la grave situación que evidencia la vulnerabilidad de las autoridades municipales frente a la delincuencia organizada, no existe un riesgo de inseguridad en Huixcolotla y Eloxochitlán.

Subrayó que el gobierno estatal debe adoptar medidas extraordinarias para preservar la seguridad en las zonas afectadas.



PERÍODO DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Se redujo 5.5% la pobreza en salud y 4% la de educación en la CDMX, de 2018 a 2024

La secretaria del Bienestar, Araceli Damián, refuta a panistas que la confrontaron // Comparecieron 4 funcionarias ante legisladores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Ciudad de México registró una reducción de 5.5 por ciento en pobreza de salud y de 4 por ciento en pobreza de educación durante el sexenio de la entonces jefa de Gobierno, hoy presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó la secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González.

Al comparecer ante diputados locales, la funcionaria refutó las cifras presentadas por representantes del Partido Acción Nacional, al asegurar que de acuerdo con datos del Consejo de Evaluación local que se darán a conocer hoy, se tienen resultados positivos de reducción

de pobreza a partir de la implementación de una política social igualitaria desde 2018 a 2024.

“Esos son los parámetros y las medidas de derecho que se tienen en la Ciudad de México y no las barbaridades, perdónenme, del Coneval, que estableció como derecho en educación para personas de mi edad la primaria para no ser pobre.

“Eso no es el derecho a la educación. En este país no es hasta la primaria, es hasta la universidad. Hay que decir la verdad y con datos”, espetó a la diputada panista Lizzette Salgado.

Ante los cuestionamientos sobre los apoyos para personas en situación de calle, Damián González adelantó que el próximo

año se implementarán espacios de cuidado diurno, donde habrá servicio de salud, regaderas, área de computadoras, comedores públicos y cambio de ropa. El propósito es transformar el modelo de atención de personas en situación de calle, como parte del sistema de cuidados que se desarrollará en este sexenio.

Prometió revisar los presuntos casos de mujeres en situación de calle que han sido denunciadas por abandono de hijos, aunque sostuvo que el enfoque del gobierno es no revictimizar ni judicializar a las madres. “Si existen estas carpetas de investigación, trabajaremos para que se resuelva y se reunifique a las familias”, se comprometió.

Apoyo a 996 mujeres

Antes compareció la secretaria de las Mujeres, Daphne Cuevas, quien reportó la existencia de 996 mujeres que se encontraban en riesgo femicida y que ahora reciben apoyos económicos de poco más de 8 mil pesos mensuales a fin de alejarlas de su entorno de violencia.

Si bien reconoció que es necesario ampliar la atención, con la infraestructura existente se ha atendido a más de 89 mil mujeres víctimas de violencia, y resaltó que ninguna mujer en riesgo de femicidio ha fallecido tras ser atendida por la dependencia.

Reportó que autoridades han iniciado 342 investigaciones penales

contra funcionarios públicos por presuntas agresiones sexuales; además, se ha destituido a 97 elementos de la policía local por ejercer estas prácticas contra sus parejas y/o compañeras de trabajo, informó la funcionaria.

Ante congresistas pidió apoyo para reformar la ley a fin de hacer más efectivas las medidas de protección a mujeres violentadas y a fortalecer la defensoría legal. Sobre la erradicación del capítulo del aborto, dijo tener la confianza de que el Congreso local la aprobará.

Ayer también comparecieron las secretarias de Turismo y de Cultura, Alejandra Frausto y Ana Francis López Baygen, respectivamente, quienes, por separado, coincidieron en que el Mundial de Fútbol es una “gran oportunidad” para demostrar que la Ciudad de México tiene capacidad organizativa y de mostrar su riqueza cultural ante el mundo.

Policias de la FGJ catean de madrugada dos inmuebles de la Casa de las Mercedes

En aras de localizar expedientes de niñas, adolescentes y del personal, aseguran equipos de cómputo y documentación // Los operativos fueron en la Cuauhtémoc y V. Carranza

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de

Méjico catearon dos sedes de la fundación Casa de las Mercedes IAP, donde la semana pasada personal del Sistema para la Integración de la Niñez y la Familia (DIF) y de la propia dependencia resca-

taron a 80 niñas y adolescentes.

Los operativos se realizaron durante la madrugada de ayer de manera simultánea en los albergues ubicados en las calles Miguel E. Schultz, colonia San Rafael, en

la alcaldía Cuauhtémoc, y Berriozábal, colonia Centro, en Venustiano Carranza.

Como parte de las diligencias, se aseguraron equipos de cómputo y documentación, con el pro-

pósito de localizar expedientes de niñas, adolescentes y personal vinculado a la institución a lo largo de los años.

Entrevistas investigativas

La FGJ señaló que se han realizado entrevistas, dictámenes periciales en diversas materias y otros actos de investigación orientados a esclarecer los hechos.

Además, considera la aplicación del procedimiento de entrevista investigativa a todas las niñas y adolescentes reubicadas, en condiciones seguras y de acompañamiento sicológico, con el fin de recabar sus testimonios de forma especializada que permitirán establecer si los hechos denunciados corresponden a casos aislados o a un posible patrón de abusos.

Indicó que continúa con las pesquisas tras la carpeta de investigación iniciada por una presunta violación de una menor en el inmueble ubicado en la colonia San Rafael, y abrió una segunda carpeta por el presunto ilícito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual, ya que la víctima señaló que la trasladaban a ella y otras chicas a domicilios privados para realizar labores domésticas.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que se había iniciado un proceso de reubicación, que fue frenado por un amparo, por lo que se solicitaron medidas de protección, que fueron concedidas por un juez de control y que permitieron rescatar y salvaguardar a las menores.

Aquiles N, hijo de la fundadora de la casa hogar, está vinculado a proceso por el delito de violación agravada, quien fue ingresado en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente bajo la medida cautelar de prisión preventiva.



▲ Tras el cierre de la Casa de las Mercedes en la calle Miguel E. Schultz, mujeres ex residentes del albergue protestaron el domingo

pasado para denunciar fallas en el operativo de la fiscalía y exigieron la reabertura y el regreso de las menores. Foto Víctor Camacho



CIUDAD PERDIDA

Crimen en Uruapan, rumor que crece

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ.

¿CRIMEN POLÍTICO?

CAUNQUE NO HAY mayores datos que nos digan que el asesinato en contra del presidente municipal de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, fue perpetrado por miembros del crimen organizado, pese a que se tiene detenido a un presunto culpable, la posibilidad de que se trate de un atentado político crece como rumor entre la gente de la entidad.

NO, NO SE trata de desviar la atención o de crear una pista falsa, pero como decía Franklin D. Roosevelt: en política no hay coincidencias, y cuando se dan, es que estuvieron muy bien preparadas.

YES QUE los hechos, en este caso, mal aconsejan. Muy pocas cosas pueden ser tan claras como la desesperación en la que ha caído la oposición no partidista, la más fuerte, la más dura y la que tiene todos los elementos para poder manipular voluntades y conciencias, pero, sobre todo, la que no perdona y busca venganza por la suerte que ha corrido en los gobiernos de la 4T.

DECIMOS QUE NO se trata de la derecha partidista porque esa se hundió en sus propios mares de corrupción e impunidad, y porque ahora a la gente de esos organismos, de los partidos políticos, la derecha poderosa los usa como la capucha con la que cubre sus rostros y sus huellas en acciones en las que está presente sin que la vean y reacciona luego con declaraciones de indignación que convencen a muchos.

ENTONCES SÍ, SON ellos, los militantes partidistas, los que al final de cuentas pagan por el ilícito que les convencieron que realizaran, mientras los otros, los de la derecha dura, acumulan razones supuestas y publicables para tratar de menoscabar al régimen.

ASÍ LAS COSAS, en los últimos retos que se le han puesto al gobierno de Claudia Sheinbaum:

los bloqueos campesinos y ahora el crimen en contra del edil de Uruapan, hay personajes priistas y panistas involucrados tanto en las negativas para solucionar los bloqueos como en el asalto al palacio de gobierno de Morelia. Los nombres y apellidos los deben tener en sus manos las autoridades que miran el caso.

Y LUEGO LUEGO, inmediatamente después del crimen, como en una coincidencia de esas que no existen en la política, el gobierno del señor Trump se declara listo para prestar ayuda a México, y en la cadena NBC se aseguró ayer mismo por la mañana que la administración Trump planea nuevas "misiones" en contra de los carteles de la droga y pretende enviar a México tropas y funcionarios de Inteligencia.

DICE LA CADENA que aunque no es inminente la "ayuda", ya han empezado los entrenamientos de quienes podrían llegar a nuestro país, porque esta "ayuda" estaría a cargo de un "comando especial" que operaría en suelo mexicano. Y entonces no se pierden las palabras de algunos panistas que, como muñecos de ventriloquo, lanzan discursos argumentando lo bueno que sería la intervención gringa.

LAS CAMPAÑAS DE odio –todas sostenidas por capitales muy fuertes– han generado un clima de violencia cada vez más peligroso. ¿Hasta dónde están dispuestos a llegar? ¿Era necesaria la muerte de un político muy popular para dar sustento a sus campañas?

OJALÁ ESTA VEZ el asesinato haya sido perpetrado por miembros del crimen organizado y no por el odio de la derecha dura, que no está débil, pero si desesperada, y todo lo que he escrito hoy no sea más que una especulación.

De pasadita

EL VETO IMPUESTO por Trump al aeropuerto Felipe Ángeles es muy serio, principalmente para la Ciudad de México, a donde ha llegado, en los últimos meses, una gran cantidad de gringos que más que venir a turistear vienen huyendo del monstruo que los gobiernos. Eso lo dicen ellos, que ya comen tacos.

cd_perdida@jornada.com.mx

A PROTEGERSE DEL FRÍO



▲ Ante el frío que se deja sentir en la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja, que va de uno a 3 grados Celsius, para las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena

Contreras y Tlalpan, por lo que recomendó usar varias capas de ropa, evitar cambios bruscos de temperatura, vacunarse y comer alimentos ricos en vitaminas A y C. Foto Roberto García Ortiz

Opiniones encontradas de usuarios tras alza de \$1.50 al transporte concesionado

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El incremento de un peso con 50 centavos a la tarifa del transporte público generó opiniones divididas, ya que mientras algunos pasajeros consideraron que el alza será un golpe a su bolsillo, otros lo respaldaron al confiar en que la medida contribuirá a mejorar la calidad del servicio.

Ayer por la mañana, algunas personas aún pagaban la tarifa anterior, por lo que el chofer debía informarles el nuevo precio. Esto provocó que varios usuarios buscaran monedas en sus mochilas o bolsas, generando breves aglomeraciones durante el ascenso.

"Salí a Veracruz el viernes, regresé anoche y vine a dejar a mi hija a la escuela, y ahora resulta que ya está más caro, aunque sea un peso con 50 centavos porque utilizo tres camiones al día. Por lo menos que manejen con precaución", comentó Nancy.

Para otros, el aumento no se justifica debido al deterioro de los vehículos. "Si hubieran mejorado el transporte estaría de acuerdo, pero no mejoran nada. No tienen ni seguro para el pasajero, las unidades están viejas y cuando ocurre un accidente lo único que hacen es retirar la unidad. No hay calidad en

el servicio", señaló Janette, quien se dirigía a San Andrés Totoltepec a laborar.

La situación es más difícil para quienes vienen desde el estado de México, como el caso de Raúl Gutiérrez, quien es obrero, se traslada desde Chalco y a pesar de reconocer que el incremento era necesario, dijo que le genera un gasto adicional a los 100 pesos diarios que paga de pasaje.

En tanto, checadores de rutas, como la 39, señalaron que aunque la mayoría de los usuarios conocía el alza, algunos desconocían la nueva tarifa y se negaron a pagarla o "no completaban". La instrucción fue no discutir y permitirles abordar durante un par de días, mientras la gente se acostumbra", explicó José Cisneros. Añadieron que uno de los principales retos será contar con cambio de 50 centavos, por lo que deberán buscar la manera de tenerlo disponible.

Este lunes, a las 7 horas, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises Nieto, encabezó un operativo de difusión de las nuevas tarifas en el Centro de Transferencia Modal Huipulco, que se repitió en 36 centros más; señaló que las multas comenzarán dentro de dos semanas, después de que la información haya sido socializada, y quien no tenga la tarifa a la vista no podrá cobrarla.

Sujeto dispara a la nuca a guardia que lo sorprendió hurtando en una tienda

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un trabajador de seguridad privada murió tras recibir disparos de arma de fuego en la nuca, presuntamente por un menor de edad, dentro de una tienda departamental ubicada en la calle Ignacio Allende, esquina Marian Rodríguez del Toro, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los reportes, Adrián, de 52 años, trabajador de la empresa Seguridad Privada y Limpieza del Noreste SA de CV, realizaba sus funciones la tarde de ayer cuando observó a un sujeto sustraer mercancía. Al intentar revisarlo, el hombre se negó, sacó un arma de entre sus ropas y le disparó en varias ocasiones.

Al lugar arribaron paramédicos, quienes diagnosticaron sin signos vitales al hombre, por lo que la zona fue acordonada y se dio aviso a las autoridades ministeriales para los peritajes correspondientes.

Ante ello, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron las primeras investigaciones y revisaron las cámaras de seguridad del comercio; además, operadores del C2 Centro implementaron un cerco

virtual, con lo que lograron identificar la ruta de escape del presunto responsable.

El seguimiento indicó que el sospechoso corrió hacia una vecindad en la calle República de Chile y tras una búsqueda dentro del inmueble, los elementos detuvieron a Jairo N, de 16 años de edad, a quien fue puesto a disposición del Ministerio Público, que definirá su situación jurídica.

Por estos hechos, la Fiscalía General de Justicia inició la carpeta de investigación CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00463/11-2025 por el delito de homicidio doloso con arma de fuego.

Por la noche, un ataque directo en la avenida Del Trabajo y González Ortega, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, dejó saldo de un hombre muerto y otro lesionado.

Los hechos ocurrieron cuando las víctimas jugaban poleana en compañía de varias personas en el momento que dos sujetos se acercaron y, sin mediar palabra, abrieron fuego para luego escapar.

El caso quedó a cargo del Ministerio Público, mientras autoridades revisan las cámaras de videovigilancia de la zona para ubicar a los agresores.



COMÚN DENOMINADOR EN DENUNCIAS ANTE LA FGJ

Los despojos en Cuajimalpa, por omisión de las autoridades y la inacción judicial

El auge inmobiliario, causante del éxodo silencioso // A eso se suman falsas regularizaciones y venta ilegal

MARA XIMENA PÉREZ

La intervención de liquidadoras con regularizaciones falsas de terrenos y la venta ilegal de lotes, aunada a la omisión de las autoridades locales y la inacción judicial, han derivado en una serie de despojos de viviendas a familias de la colonia Lomas del Chamizal, en la alcaldía Cuajimalpa, de acuer-

do con las denuncias presentadas ante la fiscalía capitalina por los afectados.

Uno de estos casos es el de Jorge Granados y Miriam Pérez, quienes fueron desalojados de su predio ubicado en el número 576 de la avenida Secretaría de Marina, y obligados a vivir en municipios del estado de México, como parte de un éxodo silencioso provocado por el auge inmobiliario en la zona

poniente de la Ciudad de México.

En los documentos del terreno señalan que figuran al menos cuatro compradores distintos, aunque la propiedad pertenecía originalmente a Felipe Granados, abuelo de Jorge, veterano de la Revolución y miembro de la sociedad civil de trabajadores de la Industria Militar, quien contaba con los pagos liquidados del lote.

Señalan que Miriam Mónica Gutiérrez Martínez –síndica de la liquidadora de la sociedad civil impuesta por la alcaldía en 2010– pidió los documentos del predial y del agua como requisito para “regularizar”, pero terminó vendiendo el predio. “Tiempo después entendí

por qué pedía eso”, acotó la entrevistada.

El terreno pasó de Miriam a Maritza Sainos, luego a José del Carmen Priego y, al final, a una inmobiliaria que hoy oferta los departamentos, según el expediente 667/2020 del juicio ordinario civil ante el juez sexagésimo primero de lo civil de la Ciudad de México, donde quedó registrado el traspaso de las supuestas escrituras.

Desalojo arbitrario

“Tres años después, el 17 de agosto de 2023, la familia enfrentó un intento de desalojo arbitrario bajo resguardo de granaderos; los repre-

sentantes legales argumentaron “que fueron a notificar y que no encontraron a nadie”, relató Jorge. Al día siguiente, presentó una denuncia ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuajimalpa bajo la carpeta CI-FICUJ/UAT-CUJ-1/UI-1 S/D/01963/09-2023, pero no ha procedido.

Un mes más tarde se efectuó su expulsión y el inmueble quedó en manos de particulares. A los 20 días del desalojo comenzaron a construir lo que es ahora un edificio de tres niveles con cinco departamentos de 72 metros cuadrados de superficie habitable, ofertados en portales inmobiliarios entre 4.1 y 5.9 millones de pesos como parte de una zona de “alta plusvalía”.

“Te afecta emocionalmente, a la salud, lo económico, en todos los sentidos... caí en una depresión y un desgaste físico”, expresó con resignación Jorge, quien vive separado de su esposa, pues ambos son hospedados por sus familias en espacios distintos. Miriam reside en Ecatepec y él en Tlalnepantla, lejos de lo que alguna vez fue su hogar.

Logran vecinos de Coyoacán cancelar proyecto de la alcaldía para rehabilitar plaza

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Vecinos de Coyoacán lograron cancelar el proyecto de rehabilitación de la plaza La Conchita que empeñó la alcaldía sin hacer la socialización de las obras, como establecen las normas en la ciudad, y con falta de consenso vecinal, en una zona catalogada por su valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La oposición vecinal surgió luego de que las autoridades pretendieron cambiar la piedra de bola y en su lugar colocar recinto, que es un pavimento de cantera, en calles que rodean el parque, además de sustituir los bolardos de piedra por metal modernizado.

A pesar de que el proyecto de movilidad, prohibido en estos sitios por la Ley Federal de Monumentos y Zonas de Monumentos Históricos, Arqueológicos e Históricos, lo anunció la alcaldía en julio pasado, hasta el momento no han informado oficialmente en qué consisten los trabajos, indicaron vecinos de la colonia Barrio La Conchita.

En una reunión realizada el viernes pasado en la plaza, ante el inicio de las obras en las calles Manuel Fernández Leal y Presidente Carranza, vecinos acusaron a las autoridades de organizar reuniones con residentes de otras colonias afines para avalar el proyecto y de esa forma obtener los permisos del INAH.

Expusieron que el argumento que ha dado la alcaldía para el

cambio de las piedras es “para que las personas en sillas de ruedas y con alguna discapacidad tengan una mejor movilidad”.

En el encuentro, el arquitecto Alfonso Zamudio, del INAH, manifestó que las autorizaciones fueron otorgadas porque la alcaldía manifestó que era una propuesta vecinal; además, se desconocía la oposición, pero “no exhibió 56 permisos”, indicaron los residentes.

Quiso aprovechar consulta sobre gasto participativo

Explicaron que la alcaldía quería aprovechar que en la consulta sobre el presupuesto participativo ganó el proyecto para renivelar, en un pasillo, la piedra bola, que no es lo mismo que remplazarla. De esa forma “pretendía meter el recinto para convertir la plaza en un sitio perfecto para el crecimiento del ambulantaje”, dijeron.

Ante el rechazo al proyecto, la directora de Obras de la alcaldía Coyoacán, Martha Elguea Vininga, advirtió que si no aceptaban los trabajos tampoco se invertirían los recursos del presupuesto participativo.

Los vecinos mantuvieron su resistencia, la cual quedó asentada en la minuta de trabajo que suscribieron con la alcaldía tras el encuentro, donde claramente se señala: “la cancelación del proyecto” en la plaza de La Conchita a cargo de la contratista Yespe Construcciones SA de CV con número de contrato AC-DGOPDU-LP-O-140-2025.



Invea ha clausurado 260 construcciones irregulares; remitió al MP a 70 personas

DE LA REDACCIÓN

En lo que va del año, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) ha clausurado un total de 260 desarrollos inmobiliarios y colocó sellos de suspensión de actividades en otros 64 que se construían de manera irregular en las 16 alcaldías.

En un comunicado, la dependencia informó que en este periodo, además se remitió a 70 personas al Ministerio Público por el quebrantamiento de los sellos en las obras, delito que se castiga con seis a 12 años de prisión.

Detalló que de enero a la fecha se incrementaron 140 por ciento las suspensiones de actividades en obras de construcción que se iniciaron sin contar con los permisos correspondientes después de realizar

400 visitas de verificación a partir de denuncias vecinales.

Apuntó que, tan sólo en el tercer trimestre se realizaron 120 visitas a distintas construcciones que habían sido reportadas con algún tipo de irregularidad. De ellas, 65 por ciento fueron suspendidas y el resto clausuradas debido a que los responsables no presentaron los permisos que acreditaran la legalidad de los trabajos realizados.

En algunos casos, añadió, se trató de obras que se efectuaban en inmuebles catalogados como de conservación patrimonial.

Asimismo, en los recorridos de supervisión se identificó la realización de trabajos de construcción a pesar de contar con sellos de suspensión o de clausura, por lo que el personal del Invea realizó la reposición de los mismos y se presen-

to ante el Ministerio Público a 10 personas por estos ilícitos.

La dependencia refirió que los sellos impuestos no pueden ser removidos o alterados, por lo que exhortó a los encargados de las obras de construcción a no incurrir en estas malas prácticas.

Aseguró que se mantendrán estas acciones para poner orden en las construcciones que se realizan en la capital del país, por lo que llamó a la ciudadanía a presentar las denuncias correspondientes en caso de detectar alguna irregularidad.



EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en auto de fecha veintidós de octubre del año dos mil veinticinco en donde se ordena la publicación de edictos para emplearla a la parte demandada, en cumplimiento a los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 1070 y 1070 Bis del Código de Comercio. Se trámite el Juicio Ordinario Mercantil de Otorgamiento de Contrato de Compraventa en Escritura Pública bajo el número de expediente 209/2025 de este juzgado, promovido por Ernesto Bojali Andrade tal y como se acredita en auto de fecha cuatro de julio del año dos mil veinticinco (visible a fojas 70-72) en donde se admite dicho proceso en donde se exige como presentación el otorgamiento y firma de escritura pública del contrato privado de compraventa respecto del bien inmueble identificado como departamento número "B" 801 de la Torre Ennea, ubicada en número setenta y nueve de la prolongación calle diecisiete, colonia Concepción Las Lajas, Puebla, Puebla. Se convoca a la parte demandada mediante tres edictos consecutivos publicados de siete en siete días en el diario "LA JORNADA" a quien tenga representación legal de la persona moral denominada "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VENABRA, S.A. DE C.V.", para que comparezca ante este juzgado en un plazo de TREINTA DIAS, que se contarán a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, además hacer del conocimiento al convocado que quedan a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio en la secretaría non del juzgado.

El juzgado antes referido se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de Ciudad Judicial con domicilio en periférico ecológico, número cuatro mil, colonia Reserva Territorial Atlixco, San Andrés Cholula, Puebla, en caso de que no comparezca se le tendrá por contestado en sentido negativo.

Puebla, Puebla a veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco.
Santiago Gómez Moreno
Diligenciar Non.

3 publicaciones de siete en siete días en el Diario "LA JORNADA".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1184/2009. En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/00360 (FIAGONAL CERO, CERO, TRESCIENTOS SESENTA) en contra de RODRIGUEZ NIETO, JORGE Y OTRO expediente 1184/2009, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL, dictó diverso(s) proveido(s) que en su parte conductiva dice(n): Ciudad de México a, veintiséis de septiembre del dos mil veinticinco. "... se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA debiendo preparar la misma como se encuentra ordenado en proveido de fecha quince de julio del dos mil veinticinco, con la aclaración de que el precio del avalúo es por la cantidad de \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y, siendo postura legal la cantidad de \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL...)" CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO. ... para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha cinco de mayo de dos mil veinticinco, con la salvedad únicamente de precisar la autoridad exhortada, es decir, respecto del inmueble ubicado VIVIENDA DE INTERES POPULAR "B" DEL CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL VEINTIDOS DE LA CALLE COLINAS DE LA ASUNCIÓN CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO CINCUENTA CINCO DE LA MANZANA DOS, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERES SOCIAL "SAN BUENAVENTURA", MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo como base el valor avalúo de dicho inmueble que es la cantidad de \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la cantidad de \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ordenándose la publicación de los correspondientes edictos por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término, en el Periódico LA JORNADA, en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y en los tableros de este H. Juzgado, así como en los lugares de costumbre de la autoridad exhortada en que se encuentra ubicado dicho inmueble, asimismo, señalándose que para intervenir en el remate los licitadores, deberán exhibir el diez por ciento del valor del bien inmueble mediante certificado de depósito expedido por el Banco del Bienestar, S.N.C., sin cuyo requisito no serán admitidos, por lo que elabórese, los edicto y exhorto dirigido al C. JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCO CON RESIDENCIA EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, como se encuentra ordenado en auto de cinco de mayo de dos mil veinticinco, con los insertos necesarios, por lo que atendiendo al acuerdo voluntario - 26/2025 en relación al acuerdo 30-12/2025, emitido en sesión de fechas de abril de dos mil veinticinco, el exhorto de mérito deberá ejecutarse VIA ELECTRONICA, DOY FE...." CIUDAD DE MÉXICO A CINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. ... para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se ordena girar atento EXHORTO con los insertos necesarios, a fin de que también se publique los edictos correspondientes en los lugares de costumbre de esa entidad, facultando a la autoridad exhortada para que con plenitud de jurisdicción acuerde todo tipo de promociones tendientes a diligenciar el exhorto de referencia, expida copias certificadas, gire oficios. Se concede a la autoridad exhortada un término de treinta y cinco días hábiles para diligenciar el exhorto que antecede, da fe..."

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE OCTUBRE DE 2025.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO CIVIL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. ROSALBA REYES RODRÍGUEZ.

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, da a conocer que mediante escritura 48,414 cuarenta y ocho mil cuatrocientos catorce otorgada el día 21 de octubre del presente año, el señor HUGO CÉSAR RINCÓN DENIZ, representado por su apoderado general señor JORGE RINCÓN DENIZ, declaró que aceptaba la herencia de la señora TERESA DENIS FLORES, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de único y universal heredero y albacea testamentario de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Carlos de la Madrid Guevara, Titular de la Notaría 22 de esta Demarcación, mediante escritura 89,341 ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y uno del 8 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró, a través de su apoderado, que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima a 22 veintidós de octubre de 2025
dos mil veinticinco.

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

Juicio ejecutivo mercantil 176/2024

EDICTO

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.

PARTIE DEMANDADA: VICTOR SERGIO DE ROBLES RAMIREZ

En el juicio ejecutivo mercantil número 176/2024, promovido por la parte actora Jesús Armando Alán Alvarez, se reclama el pago, como suerte principal, de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); el pago de la cantidad que resulte del interés moratorio a razón del 6% (SEIS POR CIENTO) MENSUAL, del día hábil siguiente a la fecha en que no fue cubierto el pago por el obligado, para lo cual debe tomarse en cuenta la fecha de vencimiento del pagare; así como al pago de los gastos y costas que da la tramitación del presente juicio genere.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se empieza por este medio a la parte demandada VICTOR SERGIO DE ROBLES RAMIREZ, para que comparezca al juicio ejecutivo mercantil mencionado; se le hace saber que en la secretaría del juzgado quedan a su disposición las copias de traslado de la citada demanda; igualmente, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación comercial en cita, para los efectos precisados en los edictos; bajo apercibimiento que de no comparecer la accionada por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se le harán las ulteriores notificaciones por lista de estrados que se fijará en la puerta del juzgado.

MAZATLÁN, SINALOA, TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. PEDRO ALEJANDRO ALMAGUER RAMOS.
SECRETARIO DE JUZGADO.

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS

EDICTO

"LA JORNADA"
EXP. 639/2024

DEMANDADO: ALEX ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV Y ERICK LOPEZ GARCIA. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por IBECOMEX SA DE CV, en contra de ALEX ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV Y ERICK LOPEZ GARCIA, con número de expediente 639/2024, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTINEZ GONZALEZ, dictó autos que a la letra dicen: 639/2024

Ciudad de México, a once de septiembre del año dos mil veinticinco. Agreguese a su expediente número 639/2024, el escrito de COSTIAR RAFAEL ZALDIVAR FLORES, mandatario judicial de la parte actora, en atención a sus manifestaciones, como lo solicita y atendiendo las constancias de autos, de las cuales se desprende la imposibilidad para emplear a ALEX ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV, Y ERICK LOPEZ GARCIA como se aprecia de las razones de fechas treinta de octubre (foja 20) y tres de diciembre de dos mil veinticuatro (foja 28), siete de marzo (foja 11), siete de abril (foja 125), veinticinco de julio del dos mil veinticinco, así como de los oficios al Servicio de Administración Tributaria (foja 60), al Instituto Mexicano del Seguro Social (foja 94), Secretaría de Economía (foja 141). En razón de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1393 en relación con el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplear por medio de edictos a ALEX ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV, Y ERICK LOPEZ GARCIA los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA" Y "EL UNIVERSAL", haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para el contenido del juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de la demanda, así mismo se apercibe al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia. Sirve de apoyo a lo anterior la tesis aislada publicada en el Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, página 2281, cuyo rubro y y texto se señalan: EPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO MERCANTIL PARA ORDENARLO, BASTA EL INFORME DE UNA SOLA AUTORIDAD, POR LO QUE LA EFICACIA DE LA INVESTIGACIÓN PREVISTA POR EL ARTICULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, RESPECTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO, DEBE PARTIR DE UN CRITERIO CUALITATIVO, EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS ENTES JURIDICOS.

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Noveno de Proceso Oral en Materia Civil y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado JOEL MARTINEZ GONZALEZ, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Alejandro Monge Pérez, quien autoriza y da fe. DoY Fe.

E.C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C"
LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en la Ciudad de León, Guanajuato.

EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL 2189/2024-V

En los autos del juicio oral mercantil número 2189/2024-V, del Índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, con sede en León, promovido por "Fraccionadora La Romita", el día trece de octubre de dos mil veintiuno, se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar por EDICTO que deberán publicarse por tres veces consecutivas en la tabla de avisos de este juzgado, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, pudiendo ser cualquiera de los siguientes: "El Universal", "Reforma", "La Jornada", "El Financiero", "Excélsior" o "Milenio" y en un periódico local del Estado de Guanajuato, a la demandada Aracely Cruz Reynoso.

Hágase saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato, a fin de contestar la demanda instaurada en su contra, si para ello tuvieren excepciones y defensas que hacer valer, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo y por confesa de los hechos de la demanda, para todos los efectos legales que haya lugar, quedando a su disposición durante dicho término en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado de la demanda a fin de que se imponga de ellas, en la inteligencia que en el presente asunto se le demandan las siguientes prestaciones: a. "La recepción del Contrato de compraventa suscritos entre actor y demandado en términos del artículo 2394 del Código Civil del Estado de Jalisco, en fecha 13 de diciembre de 2013 que importan la adquisición en esa modalidad del Lote residencial número 1, dentro del dominio CEDRO, el cual tendrá una superficie aproximada de 287.29 metros cuadrados, dentro del desarrollo "Ciudad Maderas León", en Lagos de Moreno, Jalisco, y que importa la resolución de un documento base con objeto indirecto valioso por \$603,309.00 (seiscientos tres mil trescientos nueve pesos 00/100 M.N.)

b. El pago de daños y perjuicios derivado de las afecciones patrimoniales sufridas por mi poderando en cuanto dejo de percibir los intereses moratorios causados por tiempo transcurrido entre la fecha plazo para el cumplimiento de la obligación a la fecha y el evidente incumplimiento del mismo, los cuales deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia.

c. La compensación de los daños y perjuicios, materia de la prestación "b" que antecede, con las cantidades que al efecto exhibió el hoy demandado a título de pago parcial del objeto del Contrato que suscribió con mi representante; y

d. El pago de gastos y costas.

e. Supletoria a la prestación "b" que antecede y para el caso que la misma no sea procedente, solicito el pago de la pena convencional pactada dentro del Contrato en la Cláusula 11, que asciende al 20% del importe del precio del Lote señalado en la cláusula 5, que lo importa una pena convencional valiosa por \$120,661.80 (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)."

Asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se les harán por medio de ROTULON que se fijará en los estrados de este Juzgado. León, Guanajuato, quince de octubre de dos mil veinticinco "2025, Año de la mujer indígena".

Atentamente
La secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guanajuato
María Isabel Padilla Vázquez

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LORENZO SERNA ESPINOSA Y IVETTE NALLELI OLIVAS CAMARGO EXPEDIENTE 1348/2024 LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUTO DE FECHA DOS Y VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO: "Ciudad de México, a dos de septiembre del dos mil veinticinco. A sus autos del Tomo II el escrito de la parte actora, por conducto de su apoderado, a quien se le tiene presentando el denominado INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS Y SU RESPECTIVO IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, el cual se admite a trámite con fundamento en los artículos 1349, 1350 y 1353 del Código de Comercio, por lo que con su contenido y con las copias simples exhibidas, corrasse traslado a su contraria para que en el término de TRES DIAS produzca contestación al mismo. En cuanto a las pruebas que ofrece, se reserva a proveer sobre su admisión o inadmisión en el momento procesal oportuno... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México MAESTRO JAFET RODRIGO BUS-TAMANTE MORENO, quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos MAESTRA ANALLEY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe. DoY FE.

...Dada nueva cuenta con los presentes autos, se aclara el auto de fecha nueve de julio de dos mil veinticinco, en su parte conductiva... DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO..., debiendo decir "...DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2025"...

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

...Dada nueva cuenta, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico,



CARDENALES VENCEN 27-17 A LOS VAQUEROS



Los Cardenales de Arizona lograron su tercera victoria de la temporada en la NFL (3-5), al imponerse 27-17 a los Vaqueros de Dallas, en el partido que se disputó ayer en el AT&T Stadium. El mariscal de campo Jacoby Brissett anotó en una ocasión por tierra y lanzó dos pases a las diagonales a su receptor Marvin Harrison Jr (de frente en la imagen). Los Vaqueros sumaron su segunda derrota consecutiva y se mantienen en la segunda posición de la División Este de la Conferencia Nacional con foja perdedora (3-5-1). Foto Ap

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 38,040 del 31 de octubre del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que ERASMO AURELIO, HÉCTOR LEONARDO, EDUARDO PABLO, MARGARITA, ERNESTO, BERTHA CATALINA, EDMUNDO y CELIA, los ocho de apellidos FONSECA RODRÍGUEZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de CELIA RODRÍGUEZ MORALES, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autoridad de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia y legados instituidos en su favor. De igual manera, EDMUNDO FONSECA RODRÍGUEZ aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 31 de octubre del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

EDICTO

Emplazamiento de la tercera interesada: Juan Carlos Núñez Alvarado.

En el juicio de amparo número 1523/2023-II-VI, que promovió Rocío del Carmen Rivera Robles, contra actos del Juez Séptimo de lo Civil, con sede en esta ciudad y otra autoridad, en el que reclamó la falta de notificación odót llamamiento a juicio en el expediente número 356/2019, del índice del Juzgado Séptimo de lo Civil, con sede en esta ciudad. Por auto de esta fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, se acordó emplazar a usted, en su carácter de tercero interesado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico "El Economista", "El Sol de México", "El Universal", "El Excelsior", "Reforma", "La Jornada", haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y si pasada dicho término no se apersona, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio de lista; en la inteligencia de que se han señalado las diez horas con treinta minutos del veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, para la celebración de la audiencia constitucional, en el juicio de garantías antes mencionado.

Finalmente, se hace saber a la tercera interesada que en la Secretaría de este Juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 18 de septiembre de 2025.

Atentamente,
Marilda Teresa Cañas Alatorre.

Secretaría del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California.

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN.
En los autos relativos AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de JUAN ENRIQUE BARBA MARTÍN, GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN Y EMANUEL BARBA MARTÍN. Bajo el Número de Expediente: 368/2020.- El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, dicto auto de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticinco, que en su parte conductiva dicen:

“...Ciudad de México, a veintidós de agosto del año dos mil veinticinco, ...”
“... como lo solicita el promovente y bajo su más entero perjuicio, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO, EMBARGO EN SU CASO, ordenado en autos para el demandado GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN; en el local de este Juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396 del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria a la Materia Mercantil; y, a efecto de realizar el requerimiento de pago o en su caso embargo, se ordena la publicación por medio de edictos al demandado antes citado, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional “LA JORNADA”, y en el periódico de cobertura local “DIARIO IMAGEN”, en el BOLETÍN JUDICIAL y en los Tabloides de avisos de éste Juzgado, es decir, para el efecto de requerir al demandado GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN; el pago de \$7'898,249.38 M.N. (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL); por concepto de suerte principal, que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE NORTE, DÉCIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTEMOC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Haciendo notar que dichas publicaciones de los edictos antes ordenados. SE TENDRÁ DANDO CUMPLIMENTO AL EMPLAZAMIENTO ordenado en el auto admisorio dictado en los presentes autos, quedando a su vez y a su disposición de dicho enjuiciado las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos “B”, concediéndole un término de TREINTA DIAS, para recibir los trasladados correspondientes, MAS UN TÉRMINO DE OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente en que corrijan los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda entabillada en su contra. En atención a la Circular CJCDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, “se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales”. Notifíquese, Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTÍZ NEPMOCENCO, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos “B” Maestra en Derecho BETINA PÉREZ SALDÁN, quien autoriza y da fe.-Doy fe.-d-
-OTRO ACUERDO.

Ciudad de México, a veinte de agosto del dos mil veintiuno, ...”
“...Se tiene por presentados a: ARTURO VISOVO LOMELIN Y VEROÓNICA MONTIEL PÉREZ, en su carácter de apoderados de la parte actora: BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas del instrumento notarial número 117,987, que para tal efecto exhibieron, las cuales se ordena agregar a los autos para que obren como corresponda, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: JUAN ENRIQUE BARBA MARTÍN, GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN Y EMANUEL BARBA MARTÍN, el pago de la cantidad de \$7'898,249.38 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. Con fundamento en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en los artículos 1, 2, 5 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; y en los artículos 1049, 1050, 1090, 1391, 1392, 1393, 1394, 1396, 1399 y demás relativos del Código de Comercio. SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO. PUBLICADAS EL DÍCIESETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constituyéndose el C. Actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córreas traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben

Rayuela
El presidente peruano,
elegido por nadie,
pretende dar lecciones
de democracia
a México.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José Blanco	24
Magdalena Gómez	24
Luis Hernández Navarro	25
Víctor M. Toledo	25
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	10
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	12
Julio Hernández López	
Negocios y Empresas	27
Miguel Pineda	
Méjico SA	28
Carlos Fernández-Vega	
Ciudad Perdida	40
Miguel Ángel Velázquez	



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

SAT capta 73.5 mil mdp Cuadruplican ingresos con auditorías a empresas de combustibles

- Revisión en los primeros 9 meses a los contribuyentes en hidrocarburos
- La meta eran 16 mil millones de pesos tras detectar anomalías, señala
- El año pasado la fiscalización en el sector dejó 211 mil millones
- Refiere que ningún indicador superó lo previsto como en este ramo

DORA VILLANUEVA / P 27



A Celorio, el Premio Cervantes

▲ Después de una apretada votación, el ensayista, novelista y académico Gonzalo Celorio fue elegido para recibir el máximo galardón en lengua española, con lo cual se convirtió en el séptimo mexicano en obtenerlo. Foto Marco Peláez ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

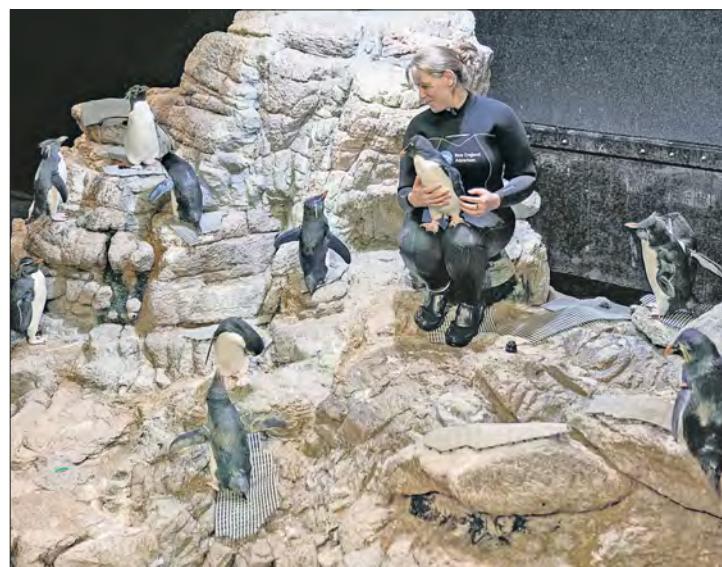
Acumulan remesas seis meses de caídas anuales

- Ingresaron 5 mil 215 millones de dólares en septiembre; 2.7% menos
- Guerrero, Chiapas, Puebla y Oaxaca reportan alzas, informa el BdeM

BRAULIO CARBAJAL Y JULIO GUTIÉRREZ / P 26

Adaptan asilo para la vejez de pingüinos

► El acuario de Boston decidió abrir una isla para garantizar la comodidad y seguridad de sus pingüinos ancianos. El concepto favorece su movilidad para llegar al agua, comer y dormir. Los especímenes que permanecen en cautiverio sobreviven más tiempo que en libertad, explicaron especialistas del recinto. Foto e información de Ap / CIENCIAS



CDMX: abren 342 investigaciones a burócratas por agresión sexual

- Además, 97 policías fueron destituidos por cometer abusos contra parejas o compañeras de trabajo
- Se protegió a casi mil mujeres con riesgo de sufrir feminicidio, expone el gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ / P 39